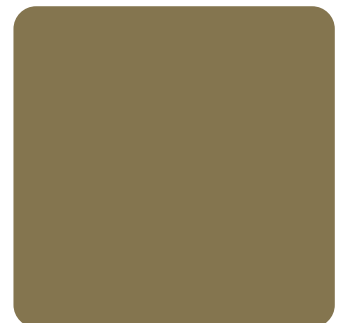
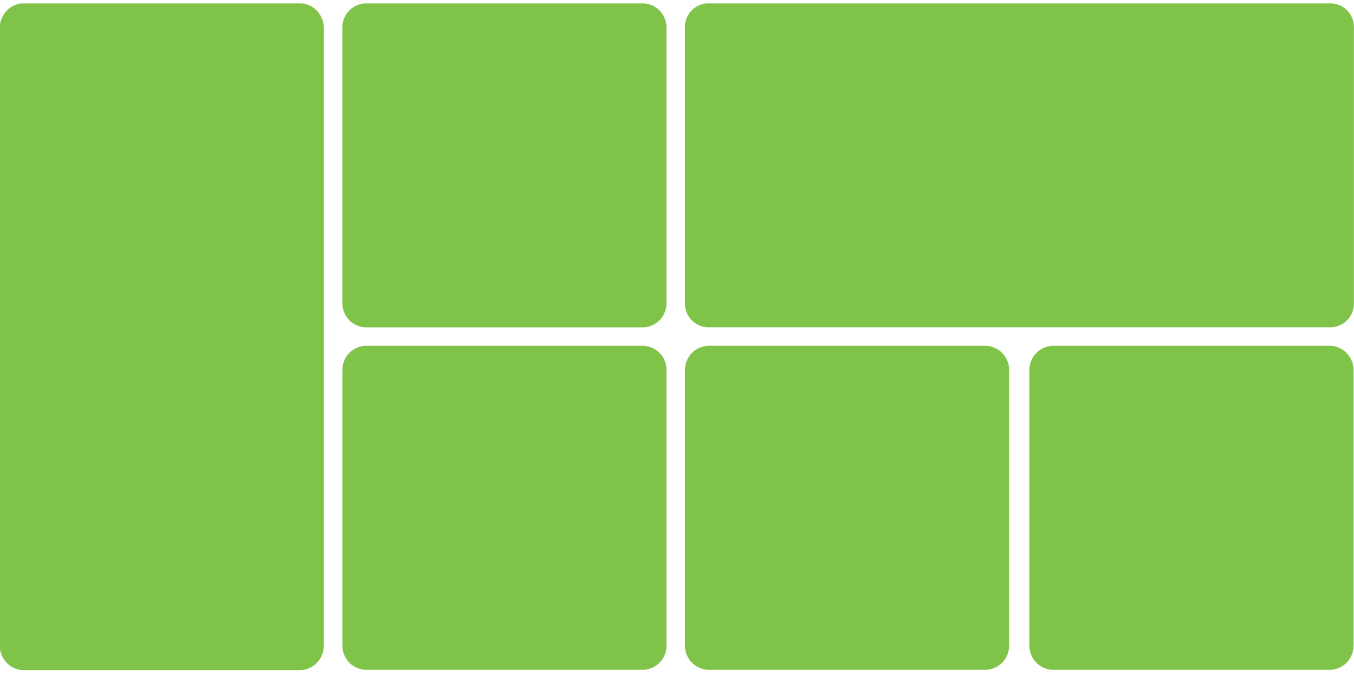
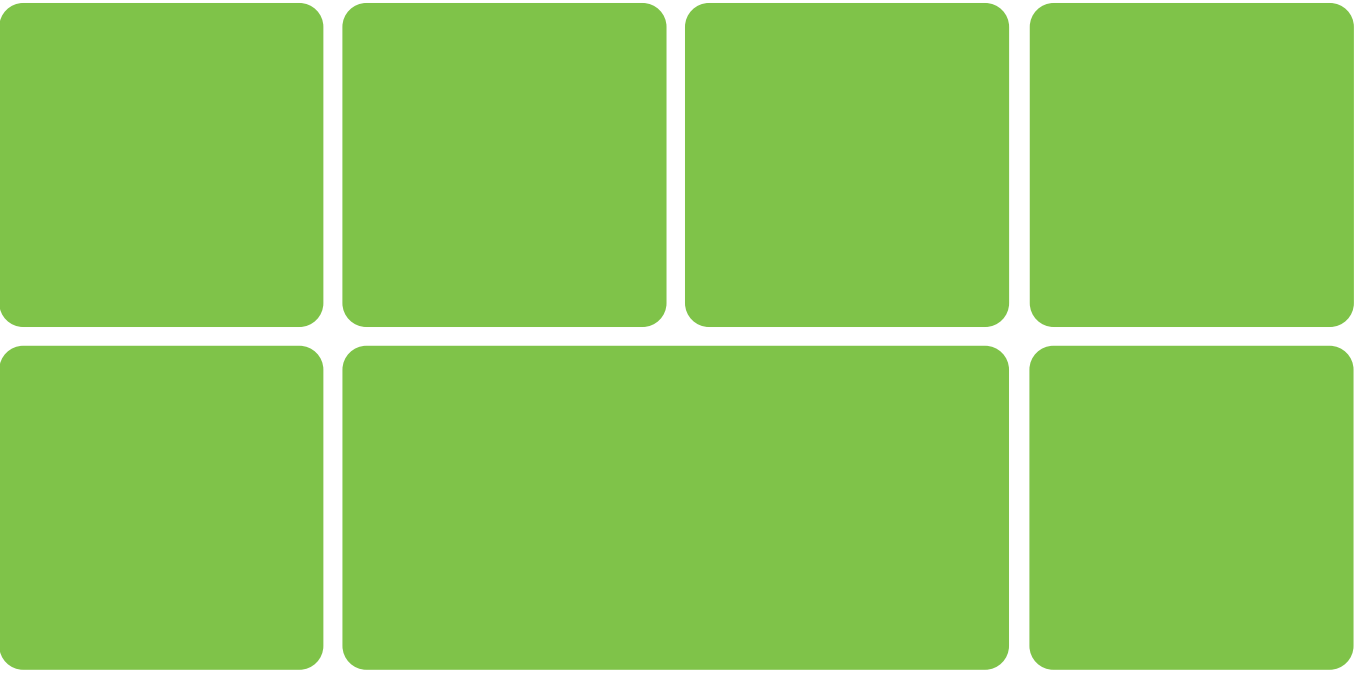


Interpretación del Patrimonio, una herramienta eficaz para la conservación





**Interpretación del Patrimonio,
una herramienta eficaz para
la conservación**




Promotor y coordinador: **Ambientarte S.L.**



www.ambientarte.es

<http://ambientarte-blog.blogspot.com>

 [@ambientartesi](https://twitter.com/ambientartesi)

 [Ambientarte S.L](https://www.facebook.com/AmbientarteS.L)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
GUÍA DIDÁCTICA	15
<i>MÓDULO 1</i>	
<i>La Interpretación del Patrimonio</i>	17
<i>MÓDULO 2</i>	
<i>Ámbitos y contenidos de la Interpretación del Patrimonio</i>	47
<i>MÓDULO 3</i>	
<i>Interpretación y comunicación</i>	75
<i>MÓDULO 4</i>	
<i>El patrimonio como motor del desarrollo sostenible</i>	99
<i>MÓDULO 5</i>	
<i>“De la teoría a la práctica”: medios interpretativos</i>	113
PROGRAMA FORMATIVO	145
GLOSARIO	157
BIBLIOGRAFÍA	163

Introducción

INTRODUCCIÓN

El Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE) es el gestor de los Programas de Aprendizaje Permanente, dentro de los cuales se desarrolla el Programa Leonardo da Vinci, dirigido a atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todas las personas implicadas en la Educación y Formación Profesional, así como las de las instituciones y organizaciones que imparten o facilitan esa formación.

El objetivo fundamental de este programa es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas educativos y de formación de los diferentes países que participan en iniciativas como esta, de manera que se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial.

En los proyectos de Transferencia de Innovación los socios implicados trabajan conjuntamente desarrollando un nuevo producto a partir de un proyecto inicial, adaptándolo a la realidad concreta y específica de las distintas áreas donde se desenvuelve el nuevo proyecto.

EL PROYECTO IN-NATURE ES EL PUNTO DE PARTIDA DESDE EL CUAL SE TRANSFIEREN LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA CREAR Y DESARROLLAR EL PROYECTO INTEPA.



El proyecto IN-NATURE, finalizado en 2006, tenía como objetivo diseñar, experimentar y validar un programa formativo que permitiese la generación de empleo en zonas rurales europeas con baja densidad poblacional para, de esta forma, fijar la población en estas áreas.

Ante este reto, el proyecto IN-NATURE promovió la creación de un programa formativo en actividades ligadas al ocio y a la cultura, valorando la creciente demanda de un turismo llamado “rural y cultural” y construyendo, a partir de una necesidad, una formación novedosa dentro de este ámbito a nivel comunitario.

Este Plan Formativo innovador se planteó como herramienta principal y fundamental a desarrollar para la creación de empleo, estableciendo una nueva cualificación como “Intérprete de la Naturaleza y Medio Rural”.



En este momento, el proyecto INTEPA toma el testigo con el claro objetivo de lograr una mejora profesional que permita la creación de nuevas oportunidades de empleo dentro del sector del turismo ambiental y cultural.

La formación en Interpretación del Patrimonio dotará a los destinatarios de las competencias necesarias para ofrecer servicios turísticos de calidad, atractivos y efectivos, y además contribuirá a lograr la conservación del patrimonio local en las áreas de acción.

LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO, UNA HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA CONSERVACIÓN.

Aunque el término Interpretación del Patrimonio nació en Estados Unidos hace poco más de un siglo, la Interpretación del Patrimonio es un acto de transferencia cultural tan antiguo como la humanidad, pues es una labor que se ha venido desarrollando a lo largo de la historia y en todo el mundo. Un anciano que cuenta las leyendas de su zona, los oficios tradicionales o las propiedades curativas de algunas plantas probablemente esté usando esta disciplina sin saberlo.

Sin embargo, la profesionalización de esta actividad está resultando una difícil tarea, a pesar de existir grandes profesionales en la materia. Por ello es necesario elaborar itinerarios formativos que promuevan su reconocimiento oficial como cualificación profesional.

“La Interpretación del Patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP).



Las personas que visitan lugares con valor patrimonial tienen derecho a disfrutar del patrimonio. Deben poder sentirlo, comprenderlo y apreciarlo, pues de esta forma también podrán contribuir a su conservación.

La tarea del intérprete es mostrar a los visitantes el significado de un elemento patrimonial cuando están en su tiempo de ocio. Esto implica, por una parte, que el nivel de atención de los visitantes no será siempre elevado, ya que se trata de una actividad recreativa y, por otra, que el ambiente en el que se encuentra el visitante es distendido, no académico. La Interpretación, pues, no busca la instrucción del visitante, sino la provocación, algo que va mucho más allá del puro aprendizaje.

Los intérpretes del patrimonio deben tener, por lo tanto, los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar una trascendental tarea: elaborar y entregar mensajes impactantes que consigan conectar, intelectual y emocionalmente, a los visitantes con los significados de los lugares con valor patrimonial que visitan.

La figura del intérprete es de indudable importancia, por lo que es necesario proporcionar una formación específica que tenga en cuenta los avances en la disciplina y brinde la posibilidad de generar empleo a la vez que se conserva nuestro legado cultural y natural.

PRINCIPALES METAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEPA

- Capacitar a los grupos destinatarios para desarrollar competencias en Interpretación del Patrimonio, adecuando los programas formativos para mejorar la calidad de los sistemas europeos de Formación Profesional.
- Transferir los resultados del proyecto IN-NATURE, adaptándolos a los diseños curriculares, a las necesidades, la cultura y los requerimientos de los países participantes.
- Introducir innovaciones en los materiales a transferir (manuales, unidades didácticas, cursos piloto, etc.) para que los destinatarios conozcan, asuman y utilicen el lenguaje técnico y la metodología de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio.
- Adaptar los materiales a transferir para aumentar su accesibilidad a todos los grupos destinatarios y, especialmente, para facilitar la formación de personas con discapacidad.



GRUPOS DESTINATARIOS DEL PROYECTO INTEPA

Podrán beneficiarse de este proyecto todas las personas interesadas en poner en práctica la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, sin embargo, se han tenido en cuenta las características de los siguientes grupos destinatarios para diseñar una adecuada formación que contribuya a lograr la mejora laboral y social de estos grupos.

- Mujeres del ámbito rural.
- Jóvenes en búsqueda de su primer empleo.
- Adultos en proceso de reconversión profesional.
- Personas con discapacidad.

SOCIOS PARTICIPANTES



Ambientarte S.L. (ESPAÑA) es una empresa con amplia experiencia en el campo de la Interpretación del Patrimonio, de la Educación Ambiental y de la Formación. Ambientarte posee sedes en Galicia y en Castilla y León y ofrece servicios de asistencia

técnica a entidades públicas y privadas. Su equipo técnico está formado por profesionales con amplia experiencia y cualificación en diferentes áreas, que se complementan para abordar con garantía de éxito los proyectos que llevan a cabo. Su formación pluridisciplinar le permite actuar en un amplio abanico de propuestas culturales, medioambientales, patrimoniales, formativas, educativas, sociales, etc. Su trabajo creativo ofrece una gestión completa e individualizada a aquellos que requieren asesoramiento en la promoción y difusión del patrimonio.

Un elemento diferenciador de Ambientarte S.L. es que siempre tiene como objetivo diseñar productos y servicios que puedan ser disfrutados por el mayor número posible de usuarios. La inclusión de todas las personas es parte de su filosofía de trabajo, pues contempla medidas específicas que contribuyen a aumentar la accesibilidad comunicativa, física y social.

Los tres ejes fundamentales sobre los que se orienta la labor de la empresa son:

- **Interpretación del Patrimonio:** sus trabajos van desde la planificación integral de lugares con interés patrimonial, pasando por el diseño de medios interpretativos, tanto personales como no personales: folletos,



paneles, exposiciones, itinerarios guiados, publicaciones, etc. Asimismo, presta asistencia técnica para el diseño o gestión de centros de visitantes.

- **Educación Ambiental:** su experiencia en este tipo de iniciativas abarca actividades como el diseño de programas de Educación Ambiental, diseño de campañas de Educación y Comunicación Ambiental, el diseño de materiales didácticos y sendas educativas o estudios de accesibilidad en Espacios Naturales Protegidos.
- **Formación:** gran parte de su trabajo está destinado a la formación en los dos campos descritos anteriormente; cursos de formación de Guías-Intérpretes del Patrimonio, cursos de comunicación eficaz relacionados con la conservación, formación de monitores de Educación Ambiental o formación para la atención a personas con discapacidad en lugares con interés patrimonial.

La planificación e implementación de acciones de este tipo forman parte del trabajo diario de Ambientarte S.L., avalado por más de quince años de experiencia. Por tanto, desde su rol como promotores del proyecto INTEPA, aportan su experiencia y conocimientos en la disciplina de la Interpretación del Patrimonio para obtener unos óptimos resultados en todos los productos, siempre en coordinación con el resto de los socios.

Alguno de los trabajos más destacados en la disciplina de la Interpretación del Patrimonio llevados a cabo por Ambientarte S.L. son:

- Visitas guiadas y Programa Educativo para la Fundación Illa de San Simón, Pontevedra.
- Cursos anuales de formación en Interpretación del Patrimonio en la Universidad de Vigo, Pontevedra.
- Programa de visitas guiadas accesibles en parques y museos para el Ayuntamiento de Ponferrada, León.
- Proyecto de Promoción Sociocultural del Patrimonio Marinero para la Cofradía de Pescadores de A Guarda, Pontevedra.
- Curso de formación en Interpretación del Patrimonio para guías de avistamiento de cetáceos para Turismo de Tenerife, Islas Canarias.
- Elaboración de publicaciones interpretativas de las "Guías de Ruta Vías Atlánticas" para las Diputaciones de Pontevedra y A Coruña.
- Visitas guiadas accesibles para el Parque Natural Sierra Cebollera, La Rioja.
- Exposición, talleres y asistencia técnica para el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino durante las Jornadas sobre el Paisaje Fluvial del Baixo Miño. A Guarda, Pontevedra.



- Cursos de formación en itinerarios guiados dirigidos al equipo de guías y al equipo de Didáctica y Educación de la Ciencia del Museo Nacional de La Energía, Ponferrada, León.
- Proyecto de Promoción Sociocultural del Patrimonio Mariner para la Cofradía de Pescadores de Bueu, Pontevedra.
- Cursos de formación de guías intérpretes a las mariscadoras del Proyecto Pescanatur, para las Cofradías de Pescadores de Pontevedra, O Grove y Cangas, Pontevedra.



ADESPER – Agrupación para el Desarrollo Sostenible y Promoción del Empleo Rural (ESPAÑA)

es una organización española sin ánimo de lucro formada por diversos agentes sociales que trabajan

en el ámbito del desarrollo rural y local. Posee gran experiencia en el campo del desarrollo rural sostenible, campo en el que trabaja desde una doble vertiente: la formación y la creación de empleo. De este modo, la organización fomenta la creación de empleo como un modo de evitar el despoblamiento rural y de mejorar las condiciones sociales y económicas de las áreas rurales.



El Centro de Desarrollo Siksali (ESTONIA) es una organización sin ánimo de lucro del sureste de Estonia, una de las zonas más subdesarrolladas del país, con mayor desempleo y salarios más bajos. El Centro

fue creado en 2002, con el fin de ayudar a la población local a encontrar nuevas ideas para desarrollar actividades económicas alternativas. Han ejecutado muchos proyectos de cooperación internacional en cuestiones medioambientales y de desarrollo rural, sensibilización medioambiental, turismo rural, incentivación rural, educación no formal, etc., financiados por programas y organismos como el Leonardo da Vinci o el Grundvitg, el Instituto Sueco, el Consejo Nórdico de Ministros, así como por otras fuentes de financiación nacionales. Han participado también en muchos proyectos Leonardo de movilidad y han gestionado y coordinado Proyectos de Sensibilización Ambiental en la localidad de Võru desde 2003 a 2009, como socios del Centro de Inversión Medioambiental.



INFOCENTER EOOD (BULGARIA) es un centro homologado de Formación y Educación Profesional. Cuentan con una amplia red de profesores cualificados en formación profesional para adultos y otros profesionales, que está influyendo en el diseño, desarrollo y gestión de calidad de los sistemas de formación profesional en Bulgaria y Europa. El centro trabaja en cooperación con instituciones locales, nacionales e internacionales y con responsables de agencias nacionales, municipios y otras autoridades locales. Su misión es la de contribuir al desarrollo económico sosteni-

ble mediante la respuesta a las necesidades locales de formación, la información y acceso a las TIC y la promoción de la interacción entre diversos grupos para desarrollar enfoques innovadores en investigación y desarrollo. Como resultado, INFOCENTER tiene como destinatarios a una gran variedad de grupos, principalmente en áreas rurales y geográficamente desfavorecidas. También están involucrados actualmente en varios proyectos nacionales y europeos.



La Asociación de Voluntarios en Educación de Adana (TURQUÍA)

es una organización sin ánimo de lucro fundada en 2000. Su principal objetivo es organizar eventos y actividades de beneficencia en la región. Su equipo está formado en su mayoría por

personal docente, por lo que tienen buenas relaciones con la Dirección Provincial de Educación de Adana. Son una organización de caridad muy activa que trabaja en colaboración con la Universidad de Cukurova, que apoya la realización de seminarios para adultos de la comunidad en diversos temas. Ofrecen seminarios y conferencias sobre Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), orientación en las escuelas y becas de secundaria y bachillerato cuando es necesario. Una parte importante de su trabajo es apoyar a la gente marginada y desfavorecida a conseguir educación, formación y orientación. Ofrecen cursos en áreas rurales para fomentar la participación. También ofrecen y fomentan actividades de cohesión de la comunidad y organizan conferencias sobre ciudadanía activa, concienciación cultural y temas medioambientales.



Eurofortis SIA (LETONIA) es un centro de formación y de consultoría altamente innovador localizado en Riga, Letonia. Su misión es ofrecer nuevas tendencias en gestión de calidad y desarrollo de las cualidades personales, tanto en las escuelas, como en las empresas y la sociedad letona.

Sus servicios se dividen en dos campos: la gestión de calidad de las instituciones, basada en el concepto fundamental de EFQM (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad), y el desarrollo de cualidades y competencias personales de estudiantes y empleados. Con el fin de mantener su potencial innovador y su nivel de desarrollo, la empresa coopera con una extensa red de expertos europeos y participa en exitosos proyectos educativos financiados por la Comunidad Europea. Debido a su consolidada colaboración con numerosas escuelas y jardines de infancia letones, se consideran una empresa de consultoría para escuelas.



La Asociación Partenariado para Europa (RUMANÍA)

es una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la educación para la ciudadanía europea, llevando a cabo distintos proyectos y programas que persiguen la educación para la ciudadanía de los

jóvenes. Sus miembros son profesores con formación académica, padres de estudiantes y los propios estudiantes. Trabajan también con estudiantes del ámbito



universitario y mantienen relaciones con autoridades locales y regionales (área diplomática) y con otras organizaciones de la Unión Europea, de la Federación Rusa, de Turquía y de otros países de Asia y América. Otros de sus objetivos son la formación de adolescentes y la enseñanza sobre la gestión de proyectos y la diplomacia. Al mismo tiempo, la Asociación Partenariado para Europa es miembro del Consejo del Comité Directivo del programa Alianza de Civilizaciones, un programa de la ONU.

Guía didáctica

MÓDULO 1

La Interpretación del Patrimonio

A través de este módulo aprenderás:

Qué es la Interpretación del Patrimonio, conceptos y principios básicos.
Quiénes participan en el proceso interpretativo.
Qué es la planificación interpretativa, cuáles son las etapas de la planificación, los medios interpretativos y su evaluación.

ÍNDICE

UNIDAD 1

¿QUÉ ES LA INTERPRETACIÓN?

- 1.1 Concepto y definiciones
- 1.2 Objetivos y finalidad
- 1.3 Los principios de la interpretación

UNIDAD 2

LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO INTERPRETATIVO

- 2.1 Los visitantes
- 2.2 Las necesidades de los visitantes
- 2.3 La población local
- 2.4 El intérprete del patrimonio

UNIDAD 3

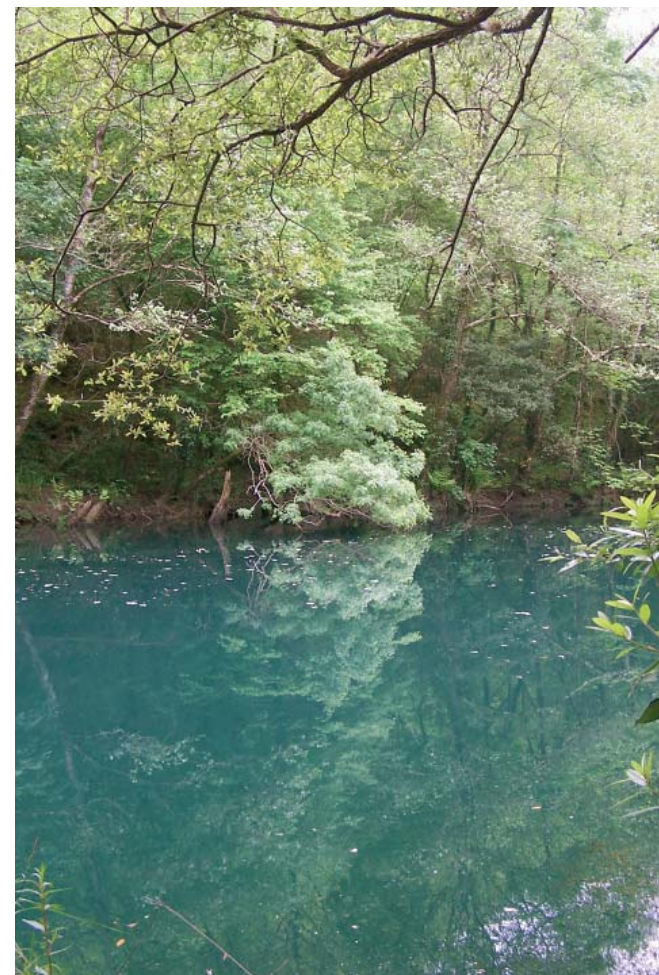
PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA. EL PLAN INTERPRETATIVO

- 3.1 El concepto de planificación interpretativa
- 3.2 Etapas de la planificación
- 3.3 Medios interpretativos
- 3.4 Evaluación

UNIDAD 1

¿Qué es la interpretación?

1.1 CONCEPTO Y DEFINICIONES



El término Interpretación del Patrimonio estuvo ligado, en sus inicios, a los espacios naturales protegidos. Parque Natural de Las Fragas del Eume, A Coruña.

Fuente: Ambientarte S.L.

El origen de la interpretación se sitúa en los Parques Nacionales de Estados Unidos y en los parques de vida costumbrista escandinavos (Aldridge, 1989), entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Por esta razón, en sus comienzos, la interpretación se asoció a los recursos naturales y se le otorgó, inicialmente, el término de Interpretación Ambiental. Más adelante se aplicó en diferentes entornos, observándose que la práctica de esta disciplina podía ser una buena herramienta de gestión, tanto en el caso de patrimonio natural como cultural.

A partir de mediados de los años 80 se comienza a utilizar el concepto Interpretación del Patrimonio; dicha denominación se consolida en el Primer Congreso Mundial, celebrado en Banff (Canadá). Por tanto, el término más correcto para referirse a la disciplina es **Interpretación del Patrimonio**, ya que engloba los diferentes tipos de patrimonio.

El término Interpretación del Patrimonio no siempre se ha utilizado, ni se utiliza, correctamente. Por eso es importante aclarar cuál sería la correcta acepción de este término relacionado con dicha disciplina. Según Jorge Morales y Sam Ham (2008), la interpretación ocurre en tres niveles que se relacionan con la identificación de los significados del recurso patrimonial, con la elaboración de los mensajes y con la ayuda a los visitantes para que generen ellos mismos esos significados. Son los que se describen a continuación:

- Hay un nivel inicial, que está basado en el conocimiento científico, y que es la materia prima para la elaboración posterior del mensaje.
- Hay un segundo nivel, que consiste en traducir esos conocimientos científicos a un lenguaje comprensible y ameno, utilizando las técnicas de la disciplina. Aquí comienza la tarea de comunicar este significado con la elaboración del mensaje, que es la base de la Interpretación del Patrimonio.
- Por último, el tercer nivel, es el que se produce en la mente del público, y será este el que elaborará sus propios significados. Estos significados ni siquiera tienen que ser exactamente los que pretendía el intérprete. Y esto es así porque la interpretación no es un mensaje cerrado y único. Si logramos que piensen sobre el recurso, incluso a través de caminos no previstos por el intérprete, es probable que se generen actitudes positivas hacia este y, por lo tanto, que su comportamiento también lo sea.

Estas serían las tres “interpretaciones” que se dan en el proceso. Sobre todo la segunda, la de traducir, y la tercera, la de “hacer pensar”, son las que constituyen la base para transmitir los valores y significados del patrimonio al público que lo visita.

A continuación, daremos una serie de definiciones acuñadas al respecto que nos ayudarán a ir descubriendo el significado profundo de la actividad interpretativa, que va mucho más allá de un mero acto informativo centrado en una serie de elementos culturales o naturales.

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) define la interpretación de la siguiente manera:

La **Interpretación del Patrimonio** es el “arte” de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio.



Asociación para la Interpretación del Patrimonio

La **Asociación para la Interpretación del Patrimonio, AIP**, es una asociación sin ánimo de lucro que promueve

potenciar el desarrollo profesional y técnico de la interpretación, fomentar el desarrollo de programas de formación de especialistas en esta materia e impulsar la edición de textos y documentos relacionados con la interpretación.

Su página web ofrece amplia información sobre documentos, materiales y publicaciones relacionadas con la Interpretación del Patrimonio. Además, la asociación publica el “Boletín de interpretación”, revista en formato electrónico de acceso libre y gratuito, editado por Jorge Morales Miranda y por Francisco Guerra Rosado (Nutri).

www.interpretaciondelpatrimonio.com

Otras definiciones de “interpretación”:

La interpretación es una actividad recreativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos.
(Freeman Tilden, 1957).

La interpretación es el arte de explicar el lugar del ser humano en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente.
(Don Aldridge, 1975).

La interpretación es un proceso de comunicación que produce conexiones emocionales y cognitivas entre los intereses del público y los significados inherentes al recurso.
NAI (National Association for Interpretation, 2000).



La **NAI, National Association for Interpretation**, es una asociación estadounidense sin ánimo de lucro que agrupa a profesionales relacionados con la Interpretación del Patrimonio. Fue fundada bajo este nombre en 1988, aunque proviene de la fusión de dos asociaciones, la más antigua creada en 1954.

Su página web ofrece información sobre recursos, formación, publicaciones, etc.

www.interpnet.com

La interpretación efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute.

(Sam Ham y Jorge Morales, 2008).

Estas definiciones tienen aspectos en común; se trata de un proceso comunicativo, cuyo fin es ayudar a las personas a establecer conexiones emocionales e intelectuales con el recurso que está siendo interpretado, sea este natural o cultural. Aún así, la definición de Interpretación del Patrimonio sigue evolucionando, al igual que la propia disciplina en sí.

Jorge Morales denominó al siguiente listado “La gran chuleta de la interpretación”. Resume de forma muy útil algunas de las características básicas de la Interpretación del Patrimonio que debemos tener siempre en cuenta.

La interpretación tiene que:

- Ser considerada como un eficaz instrumento de gestión.
- Ir dirigida al público general (incluidas las personas con discapacidad).
- Ser una actividad libre y voluntaria.
- Tener en cuenta el contexto recreativo en el que se encuentra el visitante (vacaciones, días libres, etc.).
- Ser inspiradora, motivadora y provocativa.
- Estimular el uso de los sentidos.
- Ser sugerente y persuasiva.
- Estimular la participación activa.
- Orientar e informar acerca de hechos concretos.
- Estimular el sentido crítico.
- Entregar un mensaje claro y breve.
- Revelar significados e interrelaciones.
- Contribuir a la concienciación ciudadana.
- Contar con la presencia del objeto real.
- Recaer en lo posible en actividades personalizadas (con un guía).
- Mantener como meta la conservación del patrimonio, que es objeto de la interpretación.



La interpretación debe estimular el uso de los sentidos. Sierra de O Courel, Lugo.
Fuente: Ambientarte S.L.

1.2 OBJETIVOS Y FINALIDAD

A la hora de llevar a cabo un programa interpretativo, se debe partir de los objetivos que se pretenden alcanzar. Estos objetivos pueden enmarcarse en grandes categorías. Indicamos a continuación algún ejemplo de cada uno de ellos.

<p>OBJETIVOS EDUCATIVOS Estimular el interés por el patrimonio visitado.</p>
<p>OBJETIVOS RECREATIVOS Ofrecer un producto recreativo de calidad.</p>
<p>OBJETIVOS ORIENTADOS A LA GESTIÓN DE VISITANTES Conseguir que los visitantes tengan un comportamiento respetuoso con el patrimonio.</p>
<p>OBJETIVOS ECONÓMICOS Generar empleo.</p>
<p>OBJETIVOS ORIENTADOS A LA IMPLICACIÓN DEL PÚBLICO Involucrar a los visitantes en la gestión del lugar visitado.</p>
<p>OBJETIVOS ORIENTADOS A LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL Vincular a la población local con su patrimonio.</p>
<p>OBJETIVOS ORIENTADOS A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Preservar el valor patrimonial.</p>



El objetivo principal de la Interpretación del Patrimonio es la conservación del recurso. Puente Antiguo de Tryavna (Bulgaria).
Fuente: Todor Totev.

Como vemos en la tabla anterior, la interpretación puede tener como fin último una serie de objetivos que, lógicamente, aparecen en la mayoría de los casos combinados, aunque siempre haya uno predominante.

Dichos objetivos serán los indicadores a tener en cuenta en el momento de evaluar los resultados del proceso interpretativo. Por ello, debemos identificarlos claramente antes de elaborar nuestra estrategia interpretativa, pues nuestra labor será conseguirlos.

Por otra parte, en Interpretación del Patrimonio hay tres **objetivos específicos** fundamentales que debemos tener claros y escritos en un documento. Son los que definirán el efecto que queremos conseguir en el público. Deben redactarse de la forma más concreta posible.

Señalamos algunos ejemplos de objetivos específicos que podrían perseguirse para diferentes actividades interpretativas:

Objetivos conceptuales ¿Qué queremos que los visitantes sepan?
Que el 80% de los visitantes sea capaz de comentar que las minas más importantes de El Bierzo eran principalmente de carbón.

Objetivos emocionales ¿Qué queremos que los visitantes sientan?
Que la mayoría de la gente sienta ternura al escuchar el relato “Rumores de ríos”.

Objetivos actitudinales ¿Qué queremos que los visitantes hagan o no hagan?
Que ninguno de los visitantes tire basura al suelo a lo largo del recorrido.

Debemos conseguir que los visitantes generen una actitud de custodia y respeto hacia el recurso. No olvidemos que la conservación es el fin último de la Interpretación del Patrimonio.

Por lo tanto, queremos influir en el receptor de nuestro mensaje interpretativo tanto en sus conocimientos, como en sus sentimientos y en su conducta.

1.3 LOS PRINCIPIOS DE LA INTERPRETACIÓN

Freeman Tilden, uno de los padres de la interpretación, formuló **los principios de la interpretación**:

1. Cualquier forma de interpretación que no relacione los objetos que presenta y describe con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad de los visitantes, será totalmente estéril.
2. La información, como tal, no es interpretación. Es una revelación basada en la información. Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
3. La interpretación es un arte que combina muchas artes para explicar las materias presentadas; y cualquier forma de arte, hasta cierto punto, puede ser enseñada.
4. La interpretación persigue la provocación, no la instrucción.
5. Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no solo a una de sus facetas.

6. La interpretación destinada a niños no debe ser una mera dilución de lo entregado a los adultos, requiere un enfoque radicalmente diferente. En el mejor de los casos necesitará programas específicos.

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio realizó, en el año 2006, la edición en castellano del libro clásico e imprescindible “La interpretación de nuestro patrimonio” (“*Interpreting our heritage*”, 1957), de Freeman Tilden.

Se recomienda su lectura, ya que muestra la base teórica de esta disciplina.

Podemos resumir en tres palabras estos seis principios:



Freeman Tilden escribió que lo que une a los seis principios es el amor por los valores del lugar y la necesidad profunda de compartirlo con otra gente.
Fuente: Ambientarte S.L.

Provocar

Es importante despertar el interés y la curiosidad de nuestros oyentes, sobre todo a saber más sobre el recurso. Para ello, debemos intentar introducir nuevas ideas o pensamientos y crear un vínculo con los visitantes a través de la elección de la temática, el lenguaje a emplear y las preguntas.

Relacionar

Debemos relacionar la actividad interpretativa con la experiencia y vivencias de los visitantes, a través de analogías y metáforas que puedan servir de nexo de unión entre sus conocimientos previos y los conceptos que pretendemos introducir.

Revelar

El intérprete debe transmitir un mensaje que su audiencia no olvide; ¿qué queremos que recuerden tras la visita?, ¿qué queremos que se lleven consigo? Para ello, es muy útil girar en torno a un tema unitario, ya que esto permite organizar la información que pretendemos proporcionar y, a través de esta, transmitir el mensaje principal de la actividad interpretativa.

UNIDAD 2

Los participantes en el proceso interpretativo

2.1 LOS VISITANTES

La comunicación es un aspecto básico en el proceso interpretativo. Es fundamental conocer a nuestro receptor para que este proceso sea lo más efectivo posible.

Los visitantes de los lugares con interés patrimonial pueden dividirse en dos grandes grupos con características bien diferenciadas respecto al “estado psicológico” que tienen en el momento de su visita.

La interpretación puede ocurrir cuando las personas acuden, en su tiempo de ocio, a un lugar con interés patrimonial con un objetivo claro de disfrute. Es decir, con **audiencias no cautivas**. Sin embargo, un grupo de escolares que visiten el mismo lugar con interés patrimonial tendrán un estado mental dispuesto a obtener recompensas externas y el ambiente en el que se desarrolle la comunicación será totalmente distinto. Esta sería una **audiencia cautiva**.

PÚBLICO CAUTIVO	PÚBLICO NO CAUTIVO
Acuden por obligación.	Asisten de forma voluntaria.
Buscan recompensas externas, con un fin educativo.	Buscan recreación, no instrucción.
Deben poner atención. Las motivaciones son externas: aprobar un examen, sacar buena nota en un trabajo, obtener un título, etc.	No tienen obligación de poner atención. Su motivación es interna.
Ambiente académico.	Ambiente no académico.
Agrupados por edades, con niveles de experiencia similares.	Público familiar, de todas las edades, con diferentes niveles de experiencias y conocimientos.
Requieren el diseño de programas didácticos.	Requieren el diseño de programas interpretativos.



Grupo de escolares realizando actividades de Educación Ambiental en Bueu (Pontevedra).
Fuente: Ambientarte S.L.



Visita guiada en el Parque Natural Sierra de Cebollera (La Rioja).
Fuente: Ambientarte S.L.

Es necesario tener presente que la Interpretación del Patrimonio va dirigida al público “no cautivo”. Sin embargo, manejar estas técnicas nos ayudará a mejorar la comunicación en muchos de los ámbitos en los que esta se produce, por lo que también son muy efectivas con público “cautivo”.

El profesional de la interpretación, a través de diversas herramientas y técnicas, tiene la función de transferir un tema o idea central al público objetivo. Para elegir la técnica adecuada, debe tener en cuenta el recurso que va a ser objeto de su interpretación y el público que va a ser receptor de su mensaje interpretativo.

Atención a personas con diversidad funcional

A lo largo de nuestra vida todas las personas podemos presentar dificultades motoras, sensoriales o de comunicación. Pensar de esta forma nos puede ayudar a entender que por tener una discapacidad no dejamos de querer disfrutar de bienes y servicios.

Algunas de las pautas generales para la atención a las personas con diversidad funcional son:

Naturalidad: evitar prejuicios. La persona con discapacidad sabrá orientar de la mejor manera posible al que le atiende.

Flexibilidad: a pesar de considerar esto una obviedad, es importante comprender que las personas con discapacidad son tan diferentes entre sí como el resto de personas sin discapacidad. La variedad de situaciones individuales de las personas



con discapacidad es muy amplia, por lo que sus necesidades también serán distintas.

Respeto a la persona: la comunicación se deberá entablar con la persona con discapacidad, respetando su capacidad para decidir sobre sí misma.

Por otra parte, un entorno discapacitante puede llevar a las personas con diversidad funcional a la desconexión con el medio y a la ausencia de participación en actividades interpretativas. Deben extenderse los criterios de accesibilidad, tanto en el entorno como en la comunicación, y tanto en el sector turístico como en todos los demás ámbitos. Esto constituye no sólo una señal de calidad, rentabilidad y sostenibilidad para el sector, sino también un elemento integrador y posibilitador de la igualdad real para todo tipo de personas, independientemente de las capacidades que posean.



Es fundamental tener en cuenta quiénes serán los visitantes cuando planeamos un programa interpretativo. Es conveniente estudiar previamente el perfil de los visitantes potenciales; a continuación presentamos una serie de aspectos a tener en cuenta para definir el perfil al que pertenece un grupo de visitantes:

- **Edad:** un ejemplo de la importancia de conocer las edades de los visitantes es que los niños requieren programas interpretativos específicos, que se adapten a sus necesidades, en vez de hacer que estos se adapten a un programa diseñado para adultos. Es más difícil mantener su atención durante un tiempo prolongado y perderán el interés ante una concentración excesiva de información.
- **Discapacidad:** los programas interpretativos deben diseñarse teniendo como base la accesibilidad. Esto permitirá que puedan ser disfrutados por un mayor número de personas y aumentará la calidad de estos programas. Conocer la realidad del entorno a través de los propios usuarios e informar de las características de los accesos y servicios es también una forma de aumentar la accesibilidad.
- **Conocimientos previos:** es importante valorar los conocimientos previos de los visitantes para adaptar el programa y las actividades al nivel adecuado. Los programas interpretativos deben satisfacer intereses variados y estar orientados hacia diferentes edades y niveles educativos.



Los paisajes que resulten más desconocidos para el visitante pueden causar un mayor impacto. Invierno rural en el sureste de Estonia.
Fuente: Kaidi-Mari Liping.

- **Lugar de origen:** la nacionalidad de los visitantes puede proporcionar datos interesantes acerca de sus conocimientos previos potenciales y, por tanto, del impacto que puede resultar de la actividad interpretativa. Cuanto más distinto sea su lugar de procedencia, mayor puede ser el contraste. Otro factor importante es si son originarios de una zona rural o urbana, de interior o costera, etc. Esto también influirá en el impacto de la experiencia. Por supuesto, conocer la lengua que utilizan los visitantes habitualmente es un factor fundamen-

tal en la comunicación, por lo que se debe recabar información sobre esto en las encuestas de caracterización del visitante. En este tipo de información podemos basar después, por ejemplo, la decisión de imprimir en un determinado idioma los folletos del lugar con interés patrimonial.

- **Punto de partida:** los visitantes tienden a ser más exigentes si han tardado mucho tiempo en llegar al lugar, ya que sus expectativas suelen ser elevadas, dado el alto nivel de intencionalidad de su visita.
- **Número de personas:** el número de personas que integran un grupo es importante tanto para saber cuánto material vamos a necesitar, como para predecir ciertas adaptaciones en las actividades o el tiempo que va a requerir cada una de ellas. También nos puede dar información sobre si vienen en grupos familiares, de excursión con una asociación, en pareja, etc. En general debemos trabajar con grupos reducidos para aumentar la calidad de la visita.

Una vez analizados estos factores, podemos identificar otra serie de aspectos:

- **Expectativas:** las expectativas de un grupo de visitantes pueden ser mayores o menores, dependiendo de varios de los factores que acabamos de analizar: si vienen de muy lejos, si tienen conocimientos previos, etc. Un dato útil en este sentido es saber si se han informado previamente y dónde; por otra parte, evitaremos tanto resultar redundantes, como obviar información.
- **Duración de la visita:** es necesario saber cuánto tiempo va a durar la visita, ya que debemos adaptar los objetivos y las actividades interpretativas al tiempo con el que contamos. Sí debemos tener en cuenta que, en general, las actividades interpretativas deben ser breves.

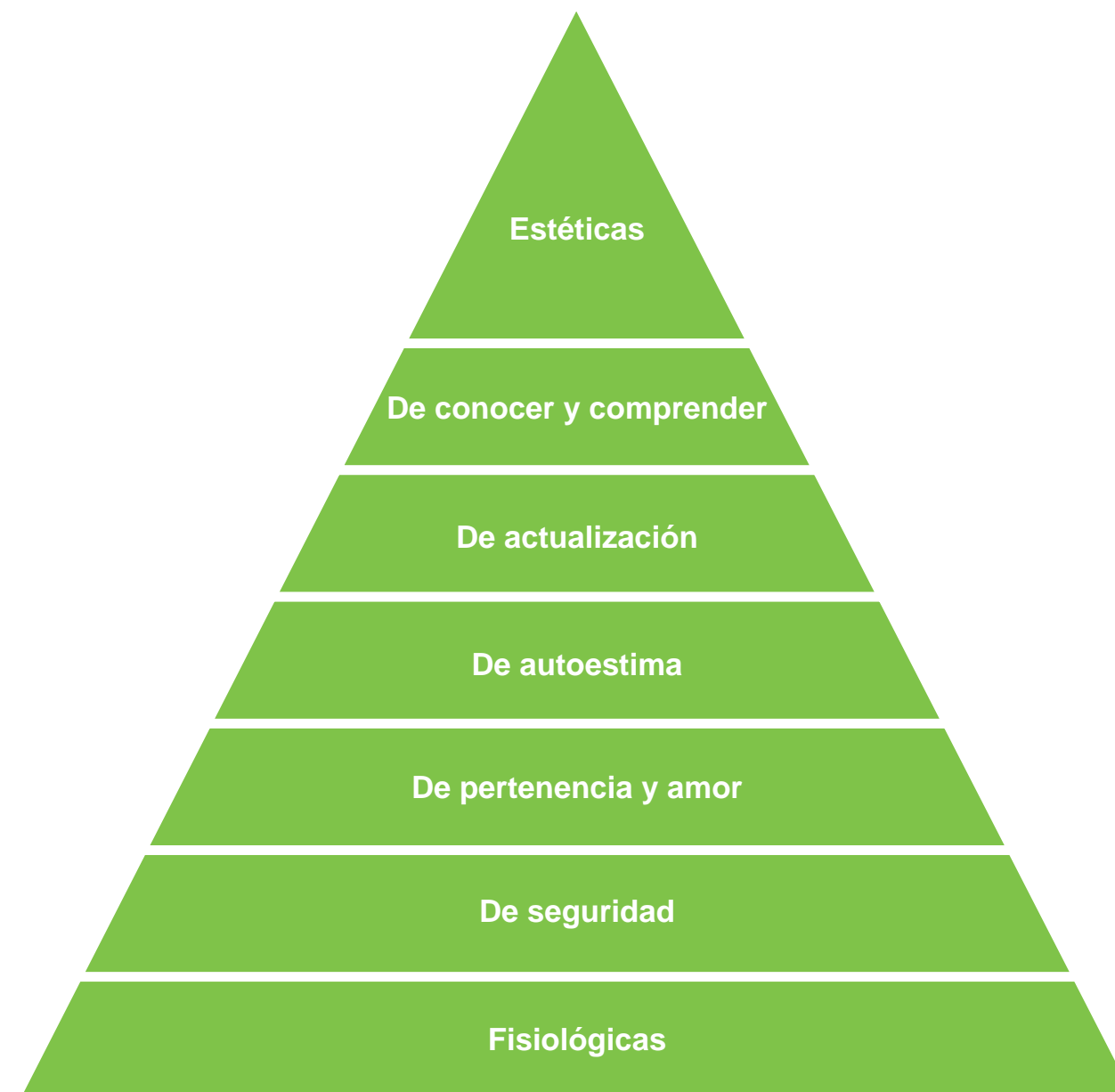
- **Distribución de las visitas:** generalmente se da una mayor afluencia de visitantes a determinadas horas, en determinados días de la semana y durante determinados meses o quincenas. Por lo tanto, conviene distribuir adecuadamente las actividades para que se adapten a la afluencia de visitantes; se puede, por ejemplo, alternar una actividad durante la semana y los fines de semana, o en diferentes meses. Generalmente también es conveniente evitar una repetición excesiva de la misma actividad.

2.2 LAS NECESIDADES DEL VISITANTE

Según el psicólogo A.H. Maslow, en su obra titulada “*A Theory of Human Motivation*”, las necesidades humanas básicas están clasificadas en 7 categorías, comunes a todas las personas.

La Interpretación del Patrimonio puede contribuir a complacer las necesidades de los visitantes. Ponemos algunos ejemplos:

1. **Fisiológicas:** teniendo en cuenta la necesidad de las personas de utilizar el WC, realizando las visitas por lugares cómodos, evitando el sol, etc.
2. **De seguridad:** ayudando a que el visitante adquiera confianza en el lugar, informando de peligros y recomendando precaución en lugares especiales, etc.
3. **De pertenencia y amor:** ofreciendo un trato amistoso y cercano, facilitando la interacción social, fomentando la recreación.
4. **De autoestima:** ofreciendo información fácil de comprender, fomentando el autodescubrimiento, haciendo protagonista al visitante, etc.
5. **De actualización:** explicando objetivos de la gestión, informando sobre noticias actuales relacionadas con el lugar, etc.
6. **De conocer y comprender:** utilizando diferentes actividades para satisfacer los variados intereses del público.
7. **De estética:** cuidando que los equipamientos estén integrados en el entorno y utilizando materiales con diseños atractivos. Ofreciendo vías para la expresión, programas para que los visitantes puedan llevar a cabo actividades como la fotografía, artesanía, poesía, etc.



Estas necesidades se van alcanzando de abajo hacia arriba, de forma que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide.

Teniendo en cuenta que estas necesidades determinan los intereses de nuestra audiencia, podemos ofrecer nuestras actividades interpretativas a diferentes niveles de profundidad y de ritmos. De esta forma, si la audiencia puede decidir entre una oferta variada de actividades interpretativas, es más probable que su experiencia en la actividad que elija sea agradable y que, por lo tanto, se cumplan los objetivos que hemos planteado para la actividad.

Por ejemplo, una persona que visite en verano las Islas Cíes, pertenecientes al Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, y desee participar en una visita guiada, podrá elegir entre varias opciones:

1. Puede visitar la “Pedra da Campá” y, si posee una correcta forma física, puede aprovechar para continuar la ruta hasta el Faro de Cíes, el punto más alto de la isla al que los turistas pueden acceder.
2. Si el día es muy caluroso, probablemente elija la ruta del “Alto do Príncipe”, pues la mayor parte de su recorrido se hace a la sombra de los árboles.
3. Si el visitante dispone de poco tiempo, o quiere conocer parte de los fondos marinos de la isla (uno de los valores por los que este espacio protegido se declaró Parque Nacional), puede participar en una pequeña “ruta intermareal”.

El visitante tiene varias opciones entre las que, según sus circunstancias y motivaciones, puede elegir las que satisfagan, en mayor medida, sus necesidades.



Comienzo de una ruta guiada en las Islas Cíes. (Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia).
Fuente: Ambientarte S.L.

2.3 LA POBLACIÓN LOCAL

La actividad interpretativa es esencialmente comunicativa y, por lo tanto, es necesario que dicha comunicación sea fruto de un conocimiento profundo del lugar o elemento que vamos a interpretar. Para ello, es imprescindible conocer a fondo la relación existente entre las personas y su entorno, la historia y cultura locales, las tradiciones, leyendas, etc. En estos aspectos está la esencia del lugar y podemos capturarla y transmitirla a través de las técnicas interpretativas. Este “toque” interpretativo puede lograr que se recuerde un lugar y que se comprendan sus valores.

La toma de decisiones en el proceso de la planificación interpretativa se verá afectada e influenciada por los distintos grupos de personas implicadas, lo que enriquece, sin lugar a dudas, el producto final y hace posible llevar a cabo ciertas actividades que requieren la coordinación y cooperación de distintos actores implicados.

Los habitantes de la zona representan un papel fundamental y tenemos que procurar que se sientan identificados con la actividad interpretativa que se está planeando. Es posible que, en algunos casos, no contemos a priori con la aprobación de la comunidad local, que apoyará nuestra iniciativa si perciben que esta afectará positivamente a su vida y a su entorno. Hay que tener en cuenta que las influencias externas sobre las zonas con potencial turístico no han sido siempre positivas y, en el pasado, en muchos casos, esta interacción se traducía en una mera explotación de los recursos, sin que esto proporcionara desarrollo ni bienestar a la población local. Por lo tanto, el recelo puede deberse a intrusiones anteriores y ser justificado. Esto se puede mitigar proporcionando información a la comunidad, a través de seminarios, jornadas, etc. e integrándola en el proceso de la toma de decisiones.



Mujeres vistiendo trajes tradicionales en Gabrovo (Bulgaria).
Fuente: Todor Totev.

Se trata de una colaboración beneficiosa tanto para la comunidad local como para conseguir un programa interpretativo de calidad, ya que una estrategia interpretativa adecuada, sostenible e inclusiva, redundará en beneficios para la zona y, por otra parte, la actividad interpretativa siempre será más rica y completa si la población local participa de forma activa en la conservación y en la interpretación del recurso.

La población local es una fuente fundamental de información para cualquier programa interpretativo.

Estos son algunos de los factores que debemos tener en cuenta en relación con la población local:

Inspira en la población local una sensación de orgullo respecto a su patrimonio.
Promoción de la oferta turística de la zona.
Participación en la gestión del patrimonio de la zona.
Creación de nuevas oportunidades laborales y nuevos perfiles profesionales.
Concienciación de la necesidad de potenciar el desarrollo local de manera constructiva.
Implicar a la población local en la conservación, protección y mejora de su patrimonio.

Por otra parte, la Interpretación del Patrimonio juega un papel muy importante en cuanto al desarrollo local, ya que atrae visitantes a la zona, puede promover el consumo responsable y genera empleo.

Una Interpretación del Patrimonio bien planificada puede ayudar a consolidar y mantener actividades tradicionales (artesanía, oficios, etc.), así como a la creación de nuevas empresas (cooperativas, empresas de restauración, empresas de transporte, etc.). Todas estas consecuencias de la planificación pueden convertirse en interesantes factores de dinamización local y de promoción de empleo, con especial relevancia en zonas de economías deprimidas.

El Código Ético Mundial para el Turismo, adoptado en 2001 por las Naciones Unidas, dice lo siguiente en su artículo 5:

El turismo, actividad beneficiosa para los países y comunidades de destino:

1. Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.
2. Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local. En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local.
3. Se prestará particular atención a los problemas específicos de las zonas litorales y de los territorios insulares, así como de las frágiles zonas rurales y de montaña, donde el turismo representa con frecuencia una de las escasas oportunidades de desarrollo frente al declive de las actividades económicas tradicionales.
4. De conformidad con la normativa establecida por las autoridades públicas, los profesionales del turismo, y en particular los inversores, llevarán a cabo estudios de impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales. Asimismo, facilitarán con la máxima transparencia y la objetividad pertinente, toda la información relativa a sus programas futuros y a sus consecuencias previsibles, y favorecerán el diálogo sobre su contenido con las poblaciones interesadas.

2.4 EL INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO

Como hemos visto en las secciones anteriores, el intérprete del patrimonio debe reunir varias habilidades; debe conocer muy bien el recurso, conocer la visión que tiene de él la población local e interactuar con ella, analizar el perfil del público, adaptar la actividad a la audiencia, así como los medios interpretativos y, además, debe saber comunicar efectivamente su mensaje.

Es decir, “el intérprete del patrimonio es una persona capaz de utilizar la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación para que los visitantes de un espacio, lugar o elemento de interés patrimonial se interesen por ese patrimonio que visitan y desarrollen actitudes de aprecio y de custodia hacia el mismo” (FERNÁNDEZ CASAL, T. et al. *Propuesta de Cualificación Profesional “Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural”*, Seminario de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM. 2011).

Se trata de una labor bastante compleja y por ello se suele trabajar en equipo, al menos en la fase de planificación, para poder así aprovechar las cualidades más destacadas de cada miembro del grupo de trabajo. Esto también es una función del intérprete, cuyas tareas, por lo tanto, van mucho más allá de las de un guía.

A continuación, describiremos las características básicas que debe reunir un intérprete, es decir, su perfil personal y profesional. Para definir cada grupo de habilidades, hablaremos de **unidades de competencia**, basándonos en el documento elaborado por el Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM antes citado:

Competencia general:

Utilizar la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación para que los visitantes de un espacio, lugar o elemento de interés patrimonial se interesen por ese patrimonio que visitan y desarrollen actitudes de aprecio y de custodia hacia el mismo.



Curso universitario de formación de guías intérpretes del patrimonio. Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.

Fuente: Ambientarte S.L.



Unidades de competencia:

1. Valorar los fundamentos teóricos de la Interpretación del Patrimonio, desde sus orígenes hasta la actualidad, como base para el desarrollo de la tarea profesional.
2. Estructurar la comunicación en torno a los tres pilares básicos de la Interpretación del Patrimonio: conocimiento del recurso, conocimiento de los visitantes y conocimiento de las técnicas interpretativas.
3. Formular mensajes para intervenciones interpretativas aplicando los principios metodológicos de la disciplina.
4. Construir mensajes y programas interpretativos que generen conexiones entre los valores del recurso patrimonial que se interpreta y los intereses del público.
5. Evaluar los aspectos básicos de las distintas intervenciones interpretativas.

UNIDAD 3

La planificación interpretativa: El plan interpretativo

3.1 EL CONCEPTO DE PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA

Para llevar a cabo la interpretación de un lugar con interés patrimonial, es recomendable elaborar un documento de referencia que integre los objetivos de gestión de este (que pueden estar reflejados en un documento como en el Plan Rector de Uso y Gestión en el caso de los espacios naturales protegidos), en los posibles programas interpretativos. La planificación interpretativa es un elemento clave para que los programas interpretativos sean efectivos, tengan coherencia entre sí y muestren al recurso como un todo.

No se trata únicamente de conocer el lugar y mostrarlo a un grupo de visitantes; debe haber una conexión clara entre los elementos y, además, el modo en que establecemos esta conexión es tan importante como los propios contenidos que comunicamos.

El proceso de planificación implica analizar las **necesidades** y **oportunidades interpretativas**.

El documento resultante de la planificación interpretativa se denomina Plan.

Hay varios niveles de planificación interpretativa, atendiendo al alcance que pretendemos que tenga el programa interpretativo: los planes a gran escala, por ejemplo a nivel regional, conllevan fases de planificación más amplias y más elementos a considerar en la toma de decisiones.



Pero, normalmente, nos referimos a la planificación interpretativa de un lugar con interés patrimonial referido a un espacio más reducido, como por ejemplo, un espacio natural protegido o un yacimiento arqueológico.

3.2 LAS FASES DE LA PLANIFICACIÓN

Al terminar nuestro **Plan**, hemos debido responder a las siguientes preguntas, que nos remiten a las diferentes fases, grosso modo, de la planificación interpretativa:

¿Por qué?	Formulación de objetivos
¿Qué?	Análisis del recurso
¿Quién?	Análisis de la audiencia
¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?	Medios y Programas
¿Cómo se va a evaluar?	Evaluación

Para comenzar con la planificación, debemos plantearnos la siguiente pregunta:

Formulación de objetivos: ¿Por qué interpretamos un lugar?

La respuesta a esta pregunta representa nuestros objetivos generales y necesidades, es decir, el origen del plan interpretativo. Es importante que pormenoricemos los resultados y beneficios que esperamos alcanzar, entre los que generalmente se encuentra una combinación de los siguientes:

- a. Desarrollo local y turístico, mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona.
- b. Sensibilización y/o educación de la población en un cierto tema (medio ambiente, conservación del patrimonio cultural y natural, etc.).
- c. Conservación y gestión de un recurso natural o cultural determinado.

Si no tenemos una idea clara de cuál es nuestro objetivo, no tenemos la base sobre la cual se asienta el resto del programa interpretativo ni tampoco los indicadores necesarios para la evaluación del futuro Plan.

Podemos clasificar los objetivos atendiendo a varios aspectos:

OBJETIVOS
De planificación (qué se pretende con la planificación).
Secundarios (de gestión, de servicio y de comunicación del mensaje).
Específicos (conceptuales, emocionales y actitudinales).



La Interpretación del Patrimonio es una eficaz herramienta de gestión. Palacio Rundale en la región Bauska (Letonia).
Fuente: Adela Sediva.

Los objetivos secundarios y los objetivos específicos, que se derivan de los primeros, serían los propiamente interpretativos. Los objetivos secundarios responden a la pregunta ¿Para qué se va a interpretar? Los objetivos específicos los redactaremos cuando lleguemos a la parte de diseño de medios y programas (ya han sido tratados en el apartado 1.2 de este módulo).

Una vez establecidos los fines últimos de la planificación, las necesidades que motivan el plan interpretativo, podemos continuar haciéndonos de nuevo una serie de preguntas que nos guiarán a través de las fases del proceso.

Análisis del recurso: ¿Qué vamos a interpretar?

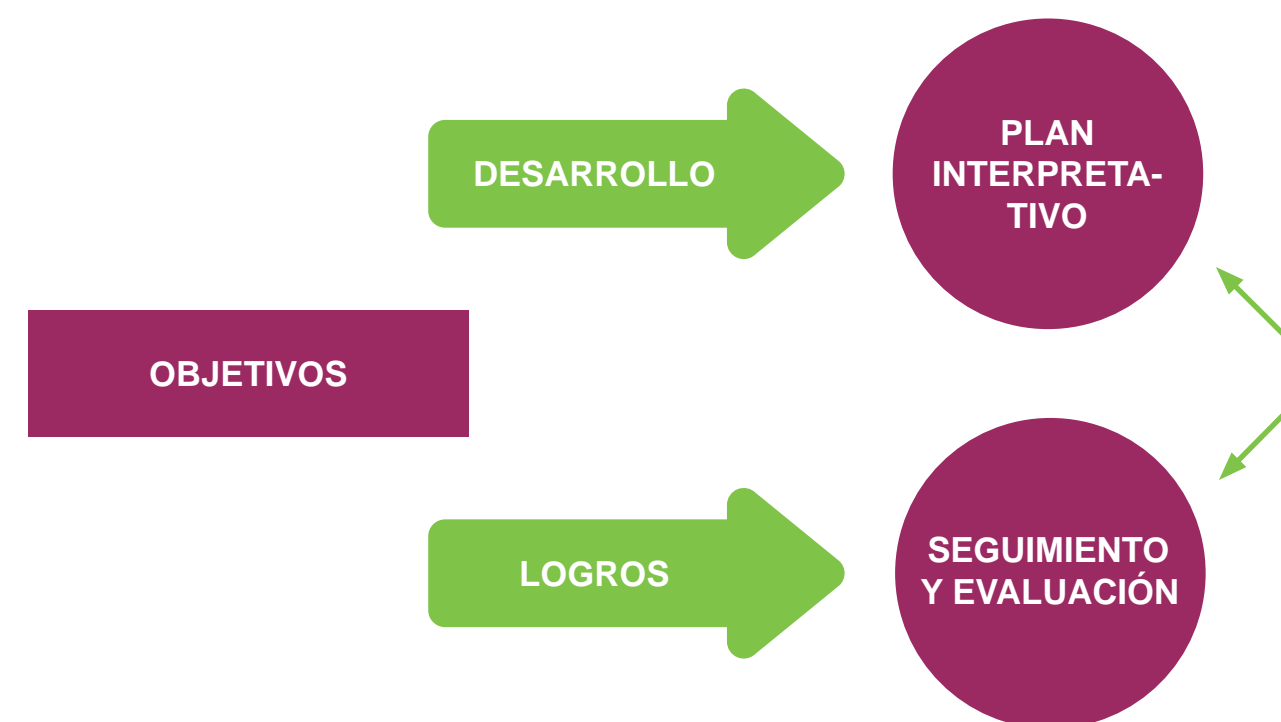
En este punto será necesario llevar a cabo un estudio en profundidad del recurso que vamos a interpretar. Además de sus atractivos más evidentes, podremos así incluir en el Plan otros elementos menos obvios y que enriquecerán la actividad interpretativa. Es muy aconsejable preguntar a la gente de la zona, ya que para capturar la esencia de un lugar, los libros y los datos no aportan toda la información que necesitamos. Eso sí, después deberemos contrastarla para asegurarnos de que es rigurosa.

Una vez recopilada la información sobre el lugar, podemos hacer la elección de los recursos que vamos a interpretar dentro de los potenciales que hayamos detectado.

Para ello, hay que tener en cuenta varios factores, como la seguridad o el acceso, el impacto de las visitas, el atractivo del recurso o si este está sujeto a estacionalidad, etc.

Debido a diferentes causas (personal del que disponemos, duración de las visitas, presupuesto, fragilidad del recurso, extensión de la zona, etc.), no siempre podremos interpretar todo aquello que muestre potencial interpretativo, y a la hora de tomar la decisión acertada al respecto es necesario contar con criterios concretos.

Se pueden utilizar algunos de estos factores, citados anteriormente a modo de indicadores, para la toma de decisiones respecto a la importancia interpretativa de los recursos potenciales. Es lo que llamamos la matriz para la evaluación del Potencial Interpretativo y que veremos en el módulo 2.



El plan interpretativo es un documento “vivo” que debe estar abierto a las modificaciones que se consideren pertinentes a lo largo del tiempo.

Análisis de la audiencia: ¿Quiénes van a ser los destinatarios de la interpretación?

En algunos lugares con interés patrimonial se hacen estudios de caracterización del visitante. Estos estudios nos dan una idea de cuál es el perfil de las personas a las que irán dirigidos los programas interpretativos. Ya se indicaron algunos de los criterios que se deben tener en cuenta a la hora de elaborar este perfil del visitante: si se trata de población local, si son extranjeros, si conocen el idioma del país, edades, si ya han estado más veces en el área, cuáles son sus intereses, duración de la visita, etc.

La planificación interpretativa implica trabajar con distintos grupos de personas:



Agentes implicados en la planificación interpretativa.

3.3 MEDIOS INTERPRETATIVOS

Siguiendo nuestro camino hacia la interpretación efectiva, el siguiente paso sería analizar los medios a nuestro alcance para transferir los contenidos al público.

Medios y Programas: ¿Cómo, cuándo y dónde vamos a interpretar?

Debemos decidir cómo, cuándo y en dónde van a establecer contacto los visitantes con el mensaje interpretativo.

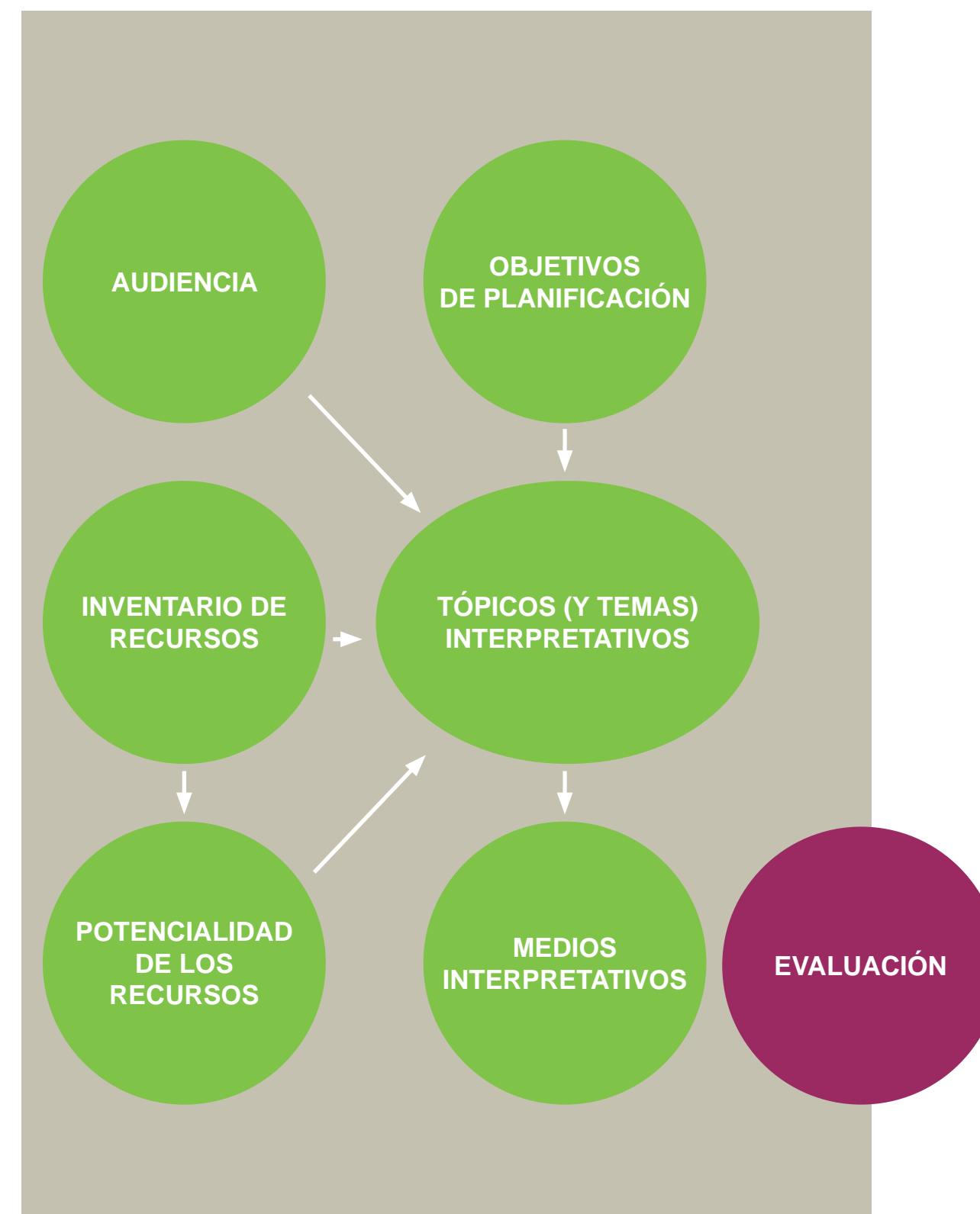
Una vez tenemos una idea clara de nuestros objetivos, de los elementos o recursos que vamos a interpretar, así como de la audiencia a la que nos vamos a dirigir, tenemos que centrarnos en los medios que vamos a utilizar. Estos son los canales de comunicación que utiliza el intérprete para comunicarse con los receptores y enviarles el mensaje. La decisión radica en elegir dichos medios.

Para ello debemos hacer previamente un análisis del mensaje: determinando los tópicos (de qué va a tratar nuestra visita guiada, panel, folleto, etc.) y a partir de los cuales esbozaremos los temas.

El **Tema** es la idea principal que queremos transmitir, los medios sirven para ello.

Para elegir los medios debemos tener en cuenta los distintos tipos de visitantes que pueden estar tomando parte en la actividad interpretativa. Hemos analizado en detalle estos grupos en secciones anteriores, así como los aspectos que debemos considerar a la hora de llevar a cabo la acción interpretativa.

Fases de la planificación interpretativa:



Según Stewart (1981) hay dos tipos de medios interpretativos: los personales y los no personales. La diferencia radica en si existe o no interacción entre el público y el intérprete.

Medios no personales

- Señalizaciones y marcas.
- Publicaciones: librillos, folletos, guías y mapas.
- Medios de comunicación: radio, televisión, prensa, Internet.
- Itinerarios autoguiados.
- Mecanismos audiovisuales automáticos.
- Exposiciones y exhibiciones interpretativas.

Medios personales

- Recorridos y paseos guiados.
- Mecanismos audiovisuales atendidos por personal.
- Personal especializado (exposiciones, actividades, conferencias).
- Animación (en todas sus variedades).
- Otros servicios no tipificados (ayuda espontánea, información y recibimiento, etc.).



Ejemplo de medio no personal. Museo Británico (Londres).

Fuente: Ambientarte S.L.



Ejemplo de medio personal. Ruta guiada en el Parque Natural Dunas de Corrubedo (A Coruña).

Fuente: Ambientarte S.L.

Estos son, a grandes rasgos, los medios interpretativos existentes. Elegiremos los que sean más apropiados para nuestro programa interpretativo, siempre teniendo en cuenta que la combinación de varios tipos es, generalmente, la mejor opción, ya que esto redundará en un Plan más completo. Dada su importancia, estudiaremos los medios interpretativos más a fondo en el módulo 3 de esta guía.

3.4 LA EVALUACIÓN

La última fase será la evaluación del plan interpretativo. Esta nos servirá para comprobar si está siendo efectivo una vez puesto en marcha, si se trata de un plan interpretativo susceptible de alcanzar los objetivos establecidos.

Hay varios momentos apropiados para realizar evaluaciones de nuestro trabajo:

- En la fase de identificación de objetivos interpretativos llevamos a cabo una **evaluación completa**, que nos ayudará a adaptar nuestros objetivos a los intereses y conocimientos potenciales del público.
- La **evaluación formativa** tiene el fin de testar las diferentes actividades y analizar su impacto en las pruebas que realicemos con los visitantes. Podremos además comprobar si el mensaje que pretendemos transmitir llega adecuadamente a sus destinatarios.
- La **evaluación remedial**, a través de la cual realizaremos pequeños ajustes para asegurar un equilibrio de todas las partes del Plan y comprobar que todo está a punto (iluminación, accesibilidad, etc.).
- La **evaluación sumativa**, que tendrá lugar una vez que el plan interpretativo se ponga en marcha. Consistirá en comprobar si los objetivos que nos hemos propuesto se cumplen a través de dicho Plan. Se trata, por otra parte, de una información valiosa para la implementación de otros planes interpretativos.

La metodología que utilizaremos estará articulada en torno a dos tipos de indicadores:

1. Métodos cuantitativos: que aportarán datos numéricos y estadísticos.
2. Métodos cualitativos: que proporcionarán información acerca de aspectos más subjetivos como opiniones, actitudes y sentimientos de los visitantes o la población local.

Estos datos se pueden recoger y procesar por medio de varias técnicas:

Observación

Actitud de los visitantes: se tendrán en cuenta aspectos como el tiempo que dedican a leer los paneles interpretativos, qué contenidos les llaman más la atención, si muestran alguna dificultad específica para hacer o entender alguna actividad, etc.

“Infiltrado”

Se trata de que alguna persona, incluso puede ser uno de los propios trabajadores del lugar con valor patrimonial, se “infiltra” en un grupo de visitantes. De esta forma puede acceder a comentarios que haga el público; comentarios que, casi seguro, no expresarían directamente al guía.



Seguimiento

Es útil realizar un seguimiento de los movimientos de los visitantes: hacia dónde se dirigen, qué itinerario siguen, cuánto tiempo se quedan en el lugar, cómo distribuyen ese tiempo, etc.

Cuestionarios

Los cuestionarios, que pueden incluir información tanto cuantitativa como cualitativa, son un excelente instrumento para valorar la opinión y nivel de satisfacción del público.

Entrevistas

Se puede analizar un aspecto en concreto a través de preguntas directas a distintos grupos de personas al respecto.

Grupos de expertos

El análisis y crítica de profesionales de la interpretación contendrán información muy valiosa para mejorar o modificar el Plan si es necesario.

Cada una de estas técnicas tiene ventajas e inconvenientes, por lo que es aconsejable hacer un uso combinado de todas ellas.



EJERCICIOS DE REFERENCIA

MÓDULO 1

- 1** Elaborar, de forma individual o por equipos, una definición propia de Interpretación del Patrimonio.
- 2** Dar ejemplos de objetivos conceptuales, emocionales y actitudinales, encuadrados en situaciones interpretativas propuestas por el profesor.
- 3** Por grupos, explicar en qué afectaría a una actividad interpretativa concreta el hecho de que el grupo de destinatarios fuese, por ejemplo:
 - Grupo de extranjeros con niños.
 - Grupo de varias nacionalidades.
 - Grupo nacional proveniente de la ciudad en el que dos integrantes son sordos.
 - Grupo nacional proveniente de una zona rural.
 - Grupo muy extenso.
 - Grupo de personas con amplios conocimientos previos sobre el tema.
- 4** Elegir un lugar con interés patrimonial en el área para realizar un breve plan interpretativo. Repartir en grupos las primeras fases de la planificación interpretativa (objetivos, recursos, audiencia) y, entre todos, determinar los medios más adecuados y realizar un breve diseño de la evaluación.
- 5** Llevar a cabo un juego de rol en el que, por equipos, se represente a los distintos agentes implicados en la conservación y puesta en valor de un recurso o lugar con interés patrimonial. El profesor, o uno de los alumnos, puede moderar el debate. Para identificar los diferentes grupos se aconseja revisar el diagrama que se muestra en este módulo, en el que aparece la administración pública, expertos en interpretación, representantes de la comunidad, asociaciones, etc. y adaptarlos al caso concreto que se esté considerando.

MÓDULO 2
Ámbitos y contenidos de la
Interpretación del Patrimonio



A través de este módulo aprenderás:

- Cuáles son los tres pilares de la interpretación.
- El concepto de patrimonio.
- Cómo reconocer el potencial interpretativo del patrimonio.

ÍNDICE

UNIDAD 1

COMPETENCIAS EN LOS TRES PILARES DE LA INTERPRETACIÓN

- 1.1 Los tres pilares de la interpretación: conocimiento del recurso
- 1.2 Conocimiento de la audiencia
- 1.3 Conocimiento de las técnicas interpretativas

UNIDAD 2

¿QUÉ ES PATRIMONIO?

- 2.1 El concepto de patrimonio
- 2.2 Patrimonio natural
- 2.3 Patrimonio cultural

UNIDAD 3

CONTENIDOS POTENCIALMENTE INTERPRETATIVOS

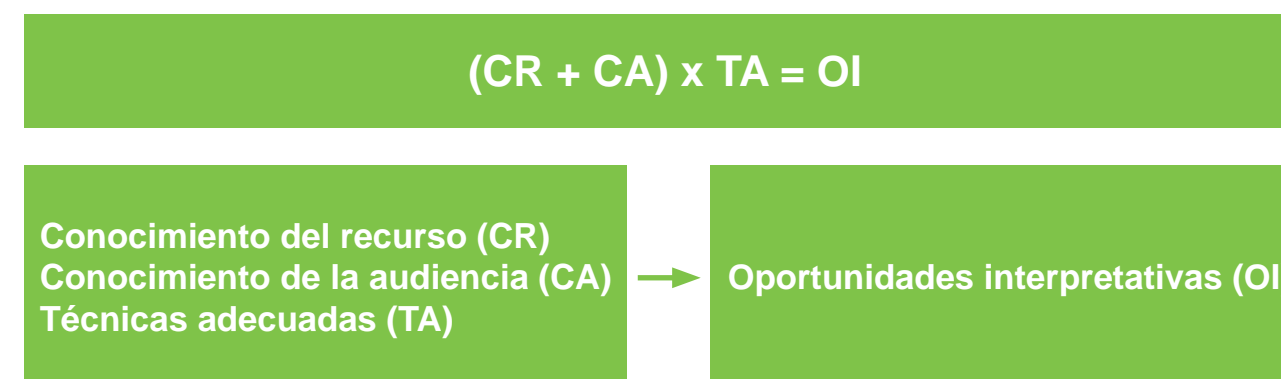
- 3.1 Criterios
- 3.2 Matriz del índice de potencial interpretativo

UNIDAD 1

Competencias en los tres pilares de la interpretación

1.1 LOS TRES PILARES DE LA INTERPRETACIÓN: CONOCIMIENTO DEL RECURSO

Los tres pilares de la interpretación se expresan a través de la siguiente ecuación interpretativa:



National Park service. EEUU. "Interpretative development programme".

El intérprete debe tener capacidad comunicativa para involucrar al público en la actividad interpretativa. Por otra parte, debe tener conocimientos sobre las técnicas interpretativas y sobre el propio recurso objeto de interpretación, así como sobre la elaboración de mensajes interpretativos. Esta labor requiere la habilidad de elegir y aplicar las técnicas adecuadas, siempre desde el respeto al recurso y al público. Es importante destacar que debe existir un equilibrio entre estos tres pilares:



En los tres apartados de esta unidad, y basándonos en el documento “Bases para la definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio” MORALES, J; GUERRA F.; SERANTES, A., de 2009, del Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio del CENEAM, desarrollaremos estos tres pilares más en detalle:

Conocimientos sobre el recurso:

- El intérprete debe tener un amplio conocimiento de los recursos para poder hablar con propiedad y rigor. Debe estar al corriente de acontecimientos pasados y presentes, e incluso de las líneas de actuación futuras, así como de las condiciones en las que se encuentra el lugar interpretado y sus recursos.
- Debe tratarse de un conocimiento más profundo que el que nos da la información recopilada sobre el recurso (conceptos tangibles). El intérprete debe ser capaz de identificar los significados intangibles y universales que posee el recurso para distintos tipos de público.
- No se trata de utilizar todos estos conocimientos para ofrecer un recital a los visitantes. La interpretación es una síntesis de toda la información recopilada, e incluye la discusión sobre valores humanos, conflictos, ideas, tragedias, logros, ambigüedades y triunfos.
- El intérprete debe adaptar y presentar diversos puntos de vista en su interpretación y no presuponer que su opinión es la única versión cierta y oficial acerca de los recursos y su significado.

- Es necesario basarse únicamente en información contrastable para la elaboración del material interpretativo y evitar la exageración. En caso de no poder contrastar dicha información, pero que se considere relevante, es posible comentarla, indicando siempre que se trata de una opinión de un grupo o de una parte de la población local, por ejemplo.

- El intérprete deberá hacer uso de los diferentes conocimientos que posee sobre temáticas relacionadas con el recurso.



Los intérpretes deben animar a los visitantes a ver el recurso desde perspectivas diferentes.
Monasterio de Rila (Bulgaria).
Fuente: Todor Totev.

La **competencia del intérprete en cuanto al recurso** es conocer a fondo los avances de la investigación, los conceptos tangibles (la materia prima sobre la que se elaborará el mensaje), los conceptos intangibles y universales, el contexto, las interrelaciones, etc. y, en general, todos aquellos significados del recurso, para posibilitar que diferentes tipos de público establezcan conexiones relevantes y significativas con los recursos patrimoniales del lugar que visitan. Los técnicos en interpretación deben entender los múltiples puntos de vista relativos al recurso, así como las condiciones pasadas y presentes del mismo y tener la habilidad de interpretarlas para los visitantes.

1.2 CONOCIMIENTO DE LA AUDIENCIA

En Interpretación del Patrimonio es fundamental que el intérprete conozca a su audiencia para ofrecer una experiencia agradable y en la que, además, se cubran, en la medida de lo posible, sus necesidades y expectativas.

Conocimiento del público:

- Un intérprete debe comprender la importancia de conocer a la audiencia para poder proporcionar oportunidades de conexión con los significados del recurso que sean relevantes (que sean significativos y personales) para una gran variedad de visitantes.
- No todos los visitantes requieren una experiencia interpretativa igualmente intensa.
- Un intérprete debe saber cómo utilizar el conocimiento de la audiencia para brindar oportunidades de conexión intelectual y emocional con los significados inherentes al recurso, a una diversidad de público.
- Debemos aceptar y respetar los valores personales e intereses que cada visitante asocia al recurso.
- El intérprete debe ser consciente de los derechos de los visitantes:



En Interpretación del Patrimonio es fundamental tener un conocimiento profundo de nuestra audiencia.
Museo Británico (Londres).
Fuente: Ambientarte S.L.

- a) a la privacidad e independencia.
 - b) a la expresión y respeto de sus propios valores.
 - c) a ser tratados de forma educada y considerada.
 - d) a recibir una información correcta y adecuada.
- No debemos olvidar que pretendemos generar en nuestra audiencia una actitud de custodia hacia el recurso, por lo que es fundamental que los visitantes formen su propia conexión con el recurso. Conocer quiénes son nuestros visitantes es básico para ello.

En el estudio de nuestra audiencia es muy importante identificar aquellas necesidades que pueden tener los visitantes en cuanto a medios de apoyo relacionados con la discapacidad. Esto nos servirá como orientación a la hora de la toma de decisiones sobre la asignación de recursos (por ejemplo, si con el estudio de nuestra audiencia detectamos que nuestro lugar con interés patrimonial es especialmente frecuentado por personas sordas, podemos decidir contar con los servicios de un intérprete de Lengua de Signos Española para alguna de las visitas guiadas).

Por otra parte, es importante destacar que el hecho de ofrecer este tipo de recursos como senderos accesibles, materiales en Braille, etc., independientemente de los resultados del estudio del perfil del visitante, hará sin duda que ese espacio sea más accesible, por lo que podrá atraer a un segmento de público mayor y mejorará la calidad de la oferta interpretativa.



Parque Nacional del Teide (Tenerife).
Fuente: Ambientarte S.L.



Trabajar con el público no es una tarea fácil. Por tanto, tener ciertos conocimientos básicos de psicología, comunicación, aprendizaje, discapacidad y de cómo funcionan los grupos puede resultar muy útil.

En cuanto a la **competencia del intérprete en relación con el conocimiento de la audiencia**, este debe estar al tanto de sus características, necesidades, intereses y expectativas y tener en cuenta consideraciones como los aspectos políticos, religiosos, históricos, económicos, etc. de los visitantes. Asimismo, es importante conocer las diferentes etapas de la vida, los diferentes tipos de discapacidad, las distintas formas de aprendizaje y las diversas motivaciones del público para visitar un lugar. Debe ser consciente además de los significados que existen, las interpretaciones actuales y las actitudes que tienen los visitantes ante el recurso; todos ellos son elementos muy importantes para lograr que la interpretación sea relevante al mayor número posible de visitantes.

1.3 CONOCIMIENTO DE LAS TÉCNICAS INTERPRETATIVAS

Sobre las técnicas interpretativas:

- Existen muchas técnicas interpretativas, todas igualmente útiles. El intérprete no debe elegir la técnica a utilizar sin antes haber identificado el tema, la finalidad y objetivos y el tipo de público.
- Se deben conocer y sopesar las ventajas e inconvenientes de cada una de las técnicas interpretativas. La técnica elegida debe ser la más conveniente para la audiencia (incluyendo criterios de accesibilidad), para el recurso (siempre debe primar su conservación) y la que más se adapte a las circunstancias ambientales y al intérprete.
- Se elija la técnica que se elija, debe asegurarse de establecer conexiones de los elementos tangibles con los intangibles y los universales presentes en el recurso.
- Cualquier técnica interpretativa debe hacer que la actividad sea motivadora y participativa, por ejemplo, por medio de preguntas que inciten a pensar.
- El intérprete debe mantenerse informado sobre nuevas técnicas y posibilidades comunicativas para utilizarlas cuando sea necesario.
- Se debe evaluar con regularidad la efectividad de las técnicas que utiliza y sustituirlas y actualizarlas si ya no cumplen con su cometido de forma efectiva.

- El intérprete debe tener habilidades de comunicación, tanto en el caso de medios personales (mirar a los ojos, darle diferentes tonalidades a la voz, situarse de cara al grupo, etc.) o de medios no personales (estructurar la información según su relevancia en un panel, utilizar un tamaño de letra adecuado, utilizar contrastes adecuados entre fondo y letra, etc.).



El uso de las técnicas adecuadas, en función del recurso y de la audiencia, es fundamental. Museo Británico (Londres).
Fuente: Ambientarte S.L

De todo lo anterior se puede concluir que, cuanto mayor sea el conocimiento del recurso y de la audiencia por parte del intérprete y cuánto más adecuadas sean las técnicas seleccionadas, habrá más posibilidades de brindar a los visitantes una **oportunidad** para que formen sus propias conexiones personales con el recurso.

La **competencia del intérprete en relación con las técnicas** consiste en que el intérprete seleccione las técnicas adecuadas, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, que deben estar basadas en los objetivos específicos del programa. Estas técnicas, aplicadas apropiadamente, pueden generar oportunidades para que el visitante conecte con el recurso. Es necesario conocer el recurso y a la audiencia para determinar la técnica más adecuada y contar con las habilidades necesarias para llevarla a cabo.

UNIDAD 2

¿Qué es Patrimonio?

2.1 EL CONCEPTO DE PATRIMONIO

Jorge Morales, en uno de los debates creados en el foro de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), lo definió de la siguiente forma:

El concepto **patrimonio** comprende los bienes tangibles e intangibles, heredados de nuestros antecesores, y el ambiente donde viven. También comprende las especies animales y vegetales, las formaciones geológicas, el aire, el agua, los ecosistemas, los campos y las ciudades, los pueblos, las tradiciones y creencias que se comparten, los valores y la forma de ver el mundo y de adaptarse a él. También es patrimonio el conocimiento científico y el conocimiento tradicional, las obras de arte, los planetas que nos rodean y la energía del Sol. La conservación del patrimonio y su comprensión tienen que ser un referente para la evolución sociocultural, evitando los errores del pasado y aspirando a una óptima calidad de vida para la humanidad y los seres vivos en general.

Muchas veces es difícil, o prácticamente imposible, trazar una línea definida de separación entre los diferentes tipos de patrimonio, puesto que, a menudo, los elementos que conforman un lugar con interés patrimonial pertenecen a varias categorías. Aún así, en los dos apartados siguientes se describen los dos tipos de patrimonio más generales: patrimonio natural y patrimonio cultural.

2.2 PATRIMONIO NATURAL

El artículo 2 de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de la UNESCO (1972) define el patrimonio natural como:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

La naturaleza salvaje ha desaparecido casi por completo y no existe casi ningún paisaje que no haya sufrido alguna alteración, directa o indirectamente, debida a la interacción humana.

El patrimonio natural europeo está fuertemente relacionado con el asentamiento humano y con las actividades desarrolladas a posteriori. Muchas veces el patrimonio natural está íntimamente ligado al término rural.

En la actualidad, existe una cierta ambigüedad en lo relativo al concepto rural, debido especialmente a algunos de los criterios utilizados para su definición, es decir, la actividad agrícola, la fuerte dependencia de los recursos naturales y la extracción de materia prima (Ferreira, 1998). Sin embargo, la definición de lo rural debería tener en cuenta:

- Comportamientos y actitudes específicas, relacionados con los valores tradicionales.
- Mayor proporción de actividades que pertenecen al sector primario, aceptando que la integración de la agricultura en los diferentes mercados se incrementa cada día debido al desarrollo de otras actividades.
- Estar compuesta de pequeñas poblaciones concentradas en amplias extensiones de paisaje abierto.



Montañas Rhodope. Bulgaria.
Fuente: Todor Totev.

Se puede decir que la mayor parte de estas áreas rurales han dejado de ser vistas como abastecedoras de productos para convertirse en espacios de calidad medioambiental, a modo de reservas de la naturaleza y memoria del pasado. La pérdida del carácter productivo de las zonas rurales ha provocado la percepción de lo rural como un espectáculo, en el sentido de escenario o paisaje, desde el punto de vista de los países y de los visitantes (Figueiredo, E. 2003).

El espacio rural se diferencia por tener todos los recursos naturales y culturales a su alcance, con distintos modos de utilización. En los asentamientos rurales, por ejemplo, podemos encontrar varios elementos etnográficos que encajan en la descripción de patrimonio cultural: manantiales, hornos, telares, molinos, etc.

La Convención Europea del Paisaje (2000) considera el paisaje como un componente básico del patrimonio natural y cultural, muy importante para construir la cultura local y consolidar la identidad europea, así como elemento fundamental en la calidad de vida de los ciudadanos.

De la misma forma, la Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio (1999), considera que el patrimonio cultural europeo –paisajes culturales y centros urbanos históricos– es la expresión de su identidad.

El paisaje cultural contribuye al desarrollo de la identidad local y regional por su originalidad, mostrando la historia y la interacción entre el ser humano y la naturaleza. La protección y la gestión de los paisajes y del patrimonio cultural son acciones básicas para el desarrollo sostenible.



Cueva "Agujero Saeva". Bulgaria.
Fuente: Todor Totev.

La puesta en valor mediante la interpretación orientada, como siempre, a la conservación del recurso, contribuye a un mayor conocimiento, protección y valorización.

España ha sido pionera en Europa en la apuesta por la protección de la naturaleza.

Desde 1918, año de la declaración de los dos primeros Parques Nacionales españoles, Montaña de Covadonga y Ordesa, la Red de Parques Nacionales se ha ampliado notablemente. En la actualidad son 14 los espacios declarados con esta protección, extraordinarias muestras del patrimonio natural español.

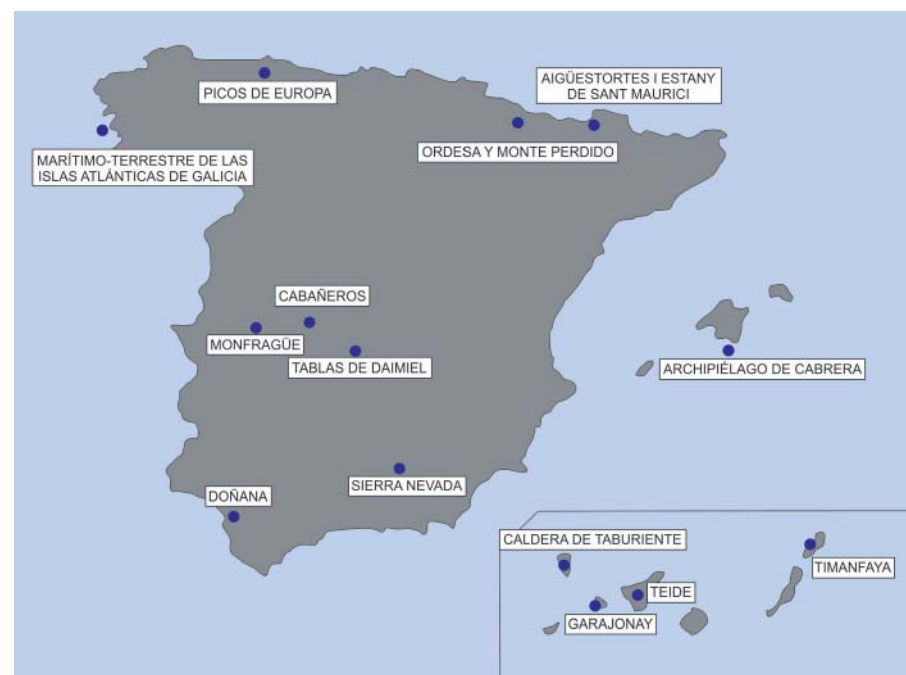
Los **Parques Nacionales** constituyen espacios naturales en los que quedan representados los más diversos ecosistemas, agrupando una gran riqueza y variedad florística y faunística y siendo

testigos de las más variadas formas geomorfológicas, fruto sin duda de un largo proceso de evolución natural.

Además, poseen unos valores estéticos, paisajísticos, educativos y científicos cuya conservación constituye una labor prioritaria.

También hay que destacar otros objetivos de la **Red de Parques Nacionales**, como su uso público, la concienciación social, el desarrollo sostenible, la formación de profesionales, la educación de escolares y el intercambio de información y experiencias con otras redes o programas internacionales.

Por todo ello, estos espacios se han convertido en lugares de gran importancia para el conjunto de la sociedad, en los que la disciplina de la Interpretación del Patrimonio ha demostrado ser una herramienta eficaz para transmitir estos valores al público que los visita.



Red de Parques Nacionales en España.

Información obtenida de la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://reddeparquesnacionales.mma.es>

2.3 PATRIMONIO CULTURAL

La utilización de la palabra patrimonio para definir lo que nosotros consideramos patrimonio cultural ha sufrido una transformación considerable a lo largo de los años. Aunque generalmente nos referimos a una sola idea asociada a este concepto, subyacen tres aspectos a tener en cuenta: histórico, artístico y arqueológico.

El concepto de patrimonio hace referencia al cruce existente entre la historia y la esencia cultural (Santana, 1998). Constituye una síntesis simbólica de aquello que caracteriza a una sociedad y lo reconoce como propio (Inieta, 1990 en Santana, 1998). Esto requiere un proceso de reconocimiento a lo largo de las generaciones de ciertos elementos, como parte de su cultura y como vínculo entre ellos.

Según Rodríguez Becerra (1997), desde el punto de vista legal, el patrimonio es un concepto que define todos los recursos heredados, duraderos y bienes materiales, sean estos de carácter público o privado. En ambos casos el objetivo principal es la subsistencia de los grupos sociales y el establecimiento de una conexión entre las distintas generaciones.

Parece claro que el patrimonio puede ser conservado, perdido o transformado de una generación a otra. De forma educativa y recreativa los diferentes elementos que pueden ser clasificados como patrimonio deben ser, más que nunca, entendidos como algo útil e incluso indispensable, más allá de su percepción como elementos estáticos o arte inaccesible.



Monumento a la libertad en el Pico Shipka. Bulgaria.

Fuente: Todor Totev.

No resulta sencillo establecer los límites que nos permitan definir un concepto tan amplio como el de patrimonio cultural, ya que este engloba todas las áreas de conocimiento y actividad humana. A continuación, proponemos una breve revisión cronológica de los más destacados encuentros internacionales en materia de patrimonio, en los que se han tratado relevantes temas en esta materia y que han sido de gran importancia para alcanzar una definición definitiva y satisfactoria como la actual:

El **Convenio Cultural Europeo para la Protección del Patrimonio Arqueológico**, abierto a la firma en el año 1969, en su Artículo 1, define: *bienes arqueológicos [...] todos los vestigios y objetos*

—o cualquier otra huella de manifestación humana— que establezcan un testimonio de épocas y civilizaciones de los que las excavaciones o descubrimientos constituyen la principal, o una de las principales fuentes de información científica.

Esta definición es demasiado vaga y extensa.

La **Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural-UNESCO**, celebrada en noviembre de 1972, define en su artículo 1º el concepto de patrimonio cultural como:

Los documentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los lugares: obras del ser humano u obras conjuntas del ser humano y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

En la **Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico** (Ámsterdam, 1975) se define claramente lo que se debería entender por patrimonio arquitectónico:

El patrimonio arquitectónico europeo está formado no solo por nuestros monumentos más importantes, sino también por los conjuntos que constituyen nuestras ciudades y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural o construido.

Esta concepción responde al hecho de que el entorno es un importante aspecto del valor cultural de los monumentos y que por esa razón debe ser protegido.

Una década más tarde, se presentó la **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico de Europa** (1985), en la que se define “patrimonio arquitectónico” de este modo:

1. *Los monumentos: todas las realizaciones especialmente relevantes por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, comprendidas las instalaciones o los elementos decorativos que constituyen parte integrante de estas realizaciones;*

2. *Los conjuntos arquitectónicos: grupos homogéneos de construcciones urbanas o rurales relevantes por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico y suficientemente coherente como para ser objeto de una delimitación topográfica;*
3. *Los sitios: obras combinadas del ser humano y de la naturaleza, parcialmente construidas y que constituyan espacios suficientemente característicos y homogéneos como para ser objeto de una delimitación topográfica, relevantes por su interés histórico, arqueológico, social o técnico.*

Más allá de las características artísticas, históricas y arqueológicas, junto con la evolución de las diferentes definiciones, surgen nuevas razones para una clasificación: el interés científico, social y técnico.



Castillo Turaida en la región de Vidzeme. Letonia.
Fuente: Adela Sediva.

La **Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico** (ICOMOS, 1990), define patrimonio arqueológico:

El patrimonio arqueológico representa la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica. Engloba todas las huellas de la existencia del ser humano y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie, como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos.

El paso del tiempo nos ha conducido, de forma progresiva, hacia una mayor concienciación social donde la salvaguarda de nuestro patrimonio ocupa un lugar de mayor relevancia como algo inherente a nuestra identidad.

En este marco, en el año 2003, fue aprobada la **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)**, hecho que marcó un nuevo rumbo en las políticas internacionales, reconociendo por vez primera un tipo de manifestaciones y expresiones culturales que no habían sido tenidas en cuenta.



Se estableció que conforman nuestro PCI todos “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”.

El patrimonio cultural ya no se limita, pues, a lo aceptado hasta el momento. La UNESCO ampliaba de esta manera su contenido a cualquier manifestación cultural incluida en estas categorías:

- Tradiciones y expresiones orales.
- Artes del espectáculo como la danza, el teatro y la música tradicional.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

Todas ellas deberán ser manifestaciones, tanto del pasado o actuales, presentes en núcleos rurales o urbanos que caractericen un grupo cultural determinado, transmitidas de generación en generación, que residen en el espíritu de las personas y que son enriquecidas con el paso del tiempo creando vínculos entre ellas y que contribuyen a fomentar un sentimiento de pertenencia y de identidad a una comunidad, siempre bajo el respeto a la diversidad cultural y a los derechos humanos.



Plato tradicional de la festividad de San Nicolás. Bulgaria.
Fuente: Restaurante “The Old Vine”.

En definitiva, tras este recorrido histórico a través de las principales convenciones, cartas y tratados internacionales en materia de patrimonio, concluimos por tanto que el **patrimonio cultural** puede ser definido, entonces, como un conjunto de bienes materiales y muestras inmateriales que, por su valor, deben ser protegidos y conservados para garantizar la identidad de una sociedad.



De este modo, se puede establecer una división por categorías de las diferentes manifestaciones de nuestro patrimonio cultural como la que se propone a continuación:



Esta catalogación debe entenderse, a todas luces, como orientativa y, en muchas ocasiones, un elemento patrimonial no podrá ser encuadrado en una única categoría al contener, en sí mismo, valores patrimoniales diversos que no permiten su clasificación en un sólo tipo de patrimonio cultural.

Importantes construcciones llenas de historia, lugares sagrados donde se celebran actos religiosos, bailes tradicionales celebrados al amparo de singulares edificaciones hechas para tal fin o zonas rurales que desarrollan técnicas artesanales de sus ancestros son sólo algunos ejemplos que nos sirven para ilustrar la difícil tarea que supondrá, en muchas ocasiones, encuadrar un elemento patrimonial en una única categoría concreta. Todos ellos se complementan y, lejos de ser un problema, deben entenderse como un signo más de riqueza patrimonial.

La utilización de la Interpretación del Patrimonio evita levantar barreras y nos ayuda a salvar las que ya existen.

Las personas que visitan lugares con valor patrimonial pueden poseer diferentes tipos de discapacidad: auditiva, visual, motora, intelectual, etc. Para la puesta en valor del patrimonio, lo ideal es utilizar el “diseño universal” desde el inicio del proceso de planificación. De esta forma, en la fase de diseño, la accesibilidad no tiene por qué aumentar el presupuesto destinado al proyecto. Sin embargo, una vez realizadas las obras, sí puede resultar muy costoso realizar “adaptaciones” que, además, en muchos casos, son poco funcionales o antiestéticas.

No debemos olvidar que la accesibilidad hace más confortable la vida a todas las personas.



Lo ideal es integrar el “diseño universal” desde el inicio del proyecto. La maqueta situada en la Torre de Belém (Lisboa) es un buen ejemplo de recurso que pueden disfrutar todas las personas.

Fuente: Ambientarte S.L.

Los lugares con interés patrimonial y el acceso a su entorno deben estar libres de barreras arquitectónicas. Pero también deben ser accesibles sus contenidos. Para ello, nos apoyamos en las técnicas de la Interpretación del Patrimonio, con las que podemos entregar una comunicación eficaz y participativa, en la que intervengan todos los sentidos. Así estaremos promoviendo el acceso al patrimonio a toda la sociedad, trabajando para lograr que estos lugares puedan ser visitados y disfrutados por todas las personas.



La existencia de audioguías, signoguías, materiales disponibles en varios idiomas, impresos en Braille, etc. permiten la atención a una gran diversidad de público, correctamente y en cualquier momento.

Izquierda, Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia; derecha, Parque Natural de Ponga (Asturias).

Fuente: Ambientarte S.L.



Difusión y puesta en valor del patrimonio cultural

Una vez definido el concepto, el patrimonio cultural debe ser un elemento vivo, que se relacione con la sociedad en la que convive. Cada vez es mayor el sentimiento identitario o de pertenencia hacia estos elementos y este hecho debe ser aprovechado para conseguir que todos y cada uno de nosotros seamos receptores, y a la vez comunicadores, de la necesidad de conservarlos y valorarlos.

Los recursos de una zona tienen significado para sus habitantes; forman parte de su identidad, de su cultura, de sus tradiciones, de sus valores, etc. Y muchos de ellos conforman el patrimonio de ese lugar. La Interpretación del Patrimonio permite a los visitantes comprender cuáles son los valores más profundos de esos recursos. Por otra parte, ayuda a la población local a apreciarlos todavía más y comprender así la necesidad de conservarlos para las próximas generaciones.

La **Carta Internacional sobre Turismo Cultural (ICOMOS, 1976)** define al patrimonio cultural y natural, en su sentido más amplio, como algo perteneciente a todos los pueblos y cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores.

Por ello, se considera al turismo cultural como una herramienta propicia que contribuye a la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural utilizando las técnicas adecuadas, concienciando, promocionando y despertando un espíritu de conservación en las personas a las que se dirige.

No se concibe ya una sociedad que carezca de un pasado, de una determinada cultura, que le permita conocer sus orígenes y cómo ha llegado hasta la realidad social en la que vive. El patrimonio ha adquirido una dimensión social, se valora y se convierte en un mecanismo para comprender la cultura actual de los pueblos.

La valoración del patrimonio no radica en su belleza, ya que este es un concepto subjetivo y lleno de prejuicios. El auténtico valor del patrimonio se encuentra en su capacidad para proporcionar información sobre aspectos históricos, como la economía, la sociedad o las tradiciones.

En conclusión, tres son los pilares sobre los que se asienta el patrimonio: la investigación de aquellos elementos susceptibles de pertenecer a este; la conservación, preservando todos los elementos con interés patrimonial y, la tercera y última que hemos abordado en este punto, la promoción y puesta en valor de todos ellos desarrollando un producto comprensible, como mensaje o testimonio del pasado.

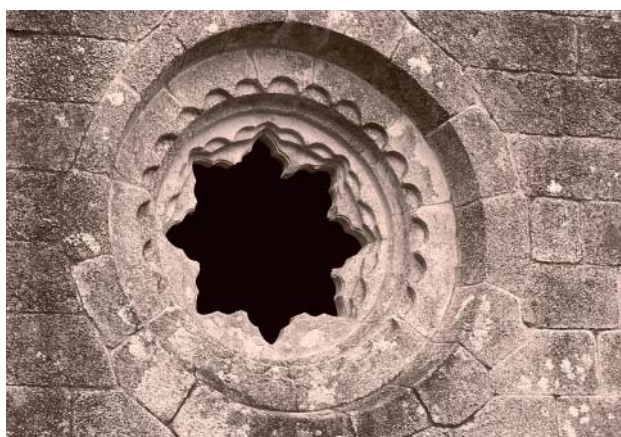
UNIDAD 3

Contenidos potencialmente interpretativos

3.1 CRITERIOS

Para definir el potencial interpretativo de un conjunto o elemento aislado de patrimonio, deberíamos evaluar las condiciones reales, bien a partir del recurso o de su entorno.

A continuación, presentamos una ficha de evaluación, una para el patrimonio natural y otra para el patrimonio cultural, que facilitará la ejecución de la evaluación de los criterios para determinar el potencial interpretativo. Puesto que se trata de ejemplos, estas fichas deberán adaptarse a las necesidades concretas del proyecto y de los recursos que se precisen evaluar.



Cada recurso tiene su propio potencial interpretativo. Descubrir e identificar este potencial es una tarea básica para, después de ello, ofrecer al público un programa interpretativo de calidad.

Fuente: Ambientarte S.L.

FICHA DE EVALUACIÓN (PATRIMONIO CULTURAL)

RECURSO				
Patrimonio arquitectónico				
Patrimonio artístico				
Patrimonio etnográfico				
IDENTIFICACIÓN				
Nombre / denominación				
Estilo / periodo				
Lugar / ubicación				
Nivel de protección / estatus				
Naturaleza	Pública		Privada	
Uso				
CONSERVACIÓN				
Estado de conservación	Bueno	Razonable	Malo	Ruinoso
Amenazas				
Otros				
ACCESO				
Tipo de acceso	Autopista	Carretera nacional	Carretera secundaria	A Pie
Transporte Público	Si		No	
Accesible a público con diversidad funcional	Si	No	Observaciones:	
VISITAS				
Normas de visita	Si		No	
Acceso gratuito	Si		No	
Accesible a público con diversidad funcional	Si	No	Especificar:	
Infraestructuras	Si	No	¿Cuáles?	
Fotografía y localización en mapa	Si		No	
Lugares de interés turístico cercanos	Si	No	¿Cuáles?	
Existe interpretación en el área	Si	No	Especificar	

Tabla 1 – Ficha de evaluación del patrimonio cultural.



FICHA DE EVALUACIÓN (PATRIMONIO NATURAL)						
RECURSO						
Entorno natural / paisaje						
Entorno rural						
Árbol clasificado						
IDENTIFICACIÓN						
Nombre / denominación						
Nivel de protección / estatus						
Lugar / ubicación						
Estatus administrativo		Pública		Privada		
Descripción breve						
CONSERVACIÓN						
Interés natural		Flora	Fauna	Ríos	Geología	
Interés rural		Paisaje	Agricultura / ganado	Pueblos	Leyendas	
Amenazas para su conservación						
Otros						
ACCESO						
Tipo de acceso		Autopista	Carretera nacional	Carretera secundaria	A Pie	
Transporte Público		Si		No		
Accesible a público con diversidad funcional		Si	No	Observaciones:		
VISITAS						
Época del año recomendada		Invierno	Primavera	Verano	Otoño	
Normas de visita		Si		No		
Acceso gratuito		Si		No		
Accesible a público con diversidad funcional		Si	No	Especificar:		
Infraestructuras		Si	No	¿Cuáles?		
Fotografía y localización en mapa		Si		No		
Lugares de interés turístico cercanos		Si	No	¿Cuáles?		
Existe interpretación en el área		Si	No	Especificar		

Tabla 2 – Ficha de evaluación del patrimonio natural.

En la fase de planificación de nuestro plan interpretativo, cuando ya sabemos qué zona va a ser objeto de interpretación, debemos analizar más a fondo qué lugares o elementos concretos tienen un mayor potencial interpretativo. Para ello, utilizaremos una lista de criterios o indicadores a través de los cuales obtendremos el IPI (Índice de Potencial Interpretativo) del rasgo concreto. Se trata de intentar detectar, de una forma más objetiva, los rasgos en los que será más adecuado llevar a cabo una intervención interpretativa.

Vista cuál es su utilidad, pasaremos a describir esta metodología con más detalle en el apartado siguiente.

3.2 MATRIZ DEL ÍNDICE DE POTENCIAL INTERPRETATIVO

A continuación veremos los criterios que conforman la matriz para la evaluación del potencial interpretativo con más detalle:

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

CRITERIOS	BUENO	REGULAR	MALO
Singularidad	12-9	8-5	4-1
Atractivo	12-9	8-5	4-1
Resistencia al impacto	9-7	6-4	3-1
Acceso a una diversidad de público	9-7	6-4	3-1
Estacionalidad	6-5	4-3	2-1
Afluencia actual de público	9-7	6-4	3-1
Disponibilidad de información	6-5	4-3	2-1
Facilidad de explicación	6-5	4-3	2-1
Pertinencia de contenidos	6-5	4-3	2-1
Seguridad	3	2	1
Facilidad de instalación	3	2	1

Fuente: Badaracco y Scull (1978) y Morales y Varela (1986).

Basándonos en esta tabla, podemos evaluar los elementos con potencial interpretativo en relación a cada uno de estos factores:

Singularidad

Este factor se refiere al nivel de rareza del elemento en cuestión dentro del lugar. Cuanto más singular sea, mayor es su potencial interpretativo.

Atractivo

Se refiere al potencial del rasgo para impactar y atraer la curiosidad de los visitantes, sin interpretación. Cuanto más atractivo, mayor será su valor.

Resistencia al impacto

No todos los elementos con potencial interpretativo tienen la misma resistencia al impacto de visitantes. Dependiendo de su fragilidad, un elemento podrá tener mayor o menor puntuación en este sentido.

Acceso a una diversidad de público

Este aspecto está relacionado con las características del rasgo en cuanto a su acceso; si este es complicado, angosto o peligroso, no será apto para ciertos públicos más sensibles a este tipo de características (ancianos, niños, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, etc.).

Estacionalidad

No todos los recursos pueden permanecer accesibles al público durante todo el año, ya sea por sus características intrínsecas (más común en el patrimonio natural) o a restricciones impuestas para asegurar su conservación (como puede ser el caso de un fresco o una pintura rupestre).

Afluencia actual de público

Se pretende valorar si el elemento (o algún otro elemento muy cercano) ya cuenta con un cierto flujo de visitas, es decir, si ya es conocido y visitado de manera previa al establecimiento de actividades interpretativas.

Disponibilidad de información

Evaluaremos la existencia de información contrastable y fiable respecto del rasgo en cuestión, ya que sin esta la interpretación es prácticamente inviable.

Facilidad de explicación

A través de este criterio analizamos el nivel de dificultad que presenta la explicación del rasgo y su significado en términos esquemáticos.

Pertinencia de contenidos

Oportunidad que ofrece el rasgo para ser interpretado en relación con el tópico que estamos considerando.

Seguridad

También es fundamental el nivel de seguridad que ofrece el elemento y sus alrededores inmediatos para los visitantes, de modo que evaluaremos su nivel de peligrosidad.

Facilidad de instalación

Este factor contempla la facilidad que presenta el lugar para ser adaptado a la actividad interpretativa, es decir, para albergar visitantes (asientos, accesos, etc.) y si ya existen infraestructuras aprovechables (carreteras, escaleras, agua potable, etc.).

El IPI se obtiene sumando las puntuaciones otorgadas a cada criterio. Los rasgos con mayor potencial interpretativo son los que finalmente deberemos elegir para desarrollar nuestros programas interpretativos.

A continuación, mostramos un ejemplo de adjudicación de valores para algunos rasgos con potencial interpretativo. No exponemos la matriz completa, sino algunos de los criterios que, para los rasgos que vamos a mostrar, difieren en mayor medida.

Los faros poseen un gran atractivo para los visitantes de zonas costeras.

En las Islas Cíes, pertenecientes al Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, existen tres faros; dos de ellos están situados prácticamente al nivel del mar y el tercero, el Faro de Cíes, está en el punto más alto al que los visitantes pueden acceder y, por lo tanto, también ofrece una de las mejores vistas panorámicas.



Faro do Peito.

Fuente: Beatriz Gamallo.



Faro da Porta.



Faro de Cíes.

Si tuviéramos que otorgar valores a estos tres puntos con potencial interpretativo, en algunos criterios como estacionalidad, facilidad de instalación o resistencia al impacto tendrían valores muy similares (en general, todos BUENOS). Sin embargo, como podemos observar en esta pequeña matriz, en otros criterios obtendrían valores muy distintos.



LUGARES	CRITERIOS				TOTAL
	Singularidad	Atractivo	Acceso a una diversidad de público	Afluencia actual de público	
Faro do Peito	6	4	7	4	21
Faro da Porta	6	8	8	6	28
Faro de Cíes	10	11	4	10	35

En este ejemplo podemos ver que el Faro de Cíes obtiene un IPI más alto que los demás lugares. Por lo tanto, este lugar sería el más adecuado en el caso de que deseemos realizar un programa interpretativo en uno de los faros de estas islas.

La detección y evaluación de los rasgos con potencial interpretativo es crucial para el plan interpretativo; estos rasgos no son siempre obvios y sin un análisis profundo y esmerado de cada elemento del recurso que va ser interpretado no estaríamos llevando a cabo el plan interpretativo de forma precisa y adecuada. Cuando analizamos los rasgos con potencial interpretativo, estamos, de algún modo, en un segundo nivel de evaluación; ya hemos realizado la evaluación del propio recurso y nos centramos ahora en los elementos específicos que presentan potencial interpretativo dentro del área seleccionada.



EJERCICIOS DE REFERENCIA

MÓDULO 2

- 1 Proponer el siguiente debate a los alumnos:
Plantear lugares con interés patrimonial del área conocidos por todos los alumnos. A continuación reflexionar conjuntamente sobre las siguientes cuestiones:

 - ¿Por qué creéis que estos lugares se consideran patrimonio?
 - ¿Pensáis que se está utilizando en ellos la herramienta de la Interpretación del Patrimonio?
 - ¿Qué medios interpretativos creéis que se están utilizando? ¿Os parecen adecuados? ¿Se os ocurren otros que se podrían utilizar?
- 2 Elegir un lugar con interés patrimonial del área. Partiendo de las tablas de evaluación que se muestran en este módulo como ejemplo, adaptarlas a las necesidades del lugar elegido. Una vez hecho esto, completarlas por parejas o en grupos.
- 3 Elegir un lugar con interés patrimonial en el área. A partir de una lluvia de ideas, hacer un listado de los rasgos con potencial interpretativo. A continuación trabajar en grupo, cada uno con uno de esos elementos, por ejemplo, realizando un *collage*, una presentación de fotos, etc. para mostrarlos al resto de los compañeros. Cada grupo deberá además, haciendo uso de los criterios mostrados en la matriz de potencial interpretativo, determinar el IPI de dicho elemento.
- 4 Elegir un elemento con interés patrimonial del área. Dividir al grupo de alumnos en dos y debatir sobre la singularidad de ese elemento. Unos deben explicar por qué sí lo consideran singular y otros deben argumentar en contra. Recordar que la singularidad se define como la condición de rareza de ese elemento en ese lugar; cuanto más singular sea, mayor potencial interpretativo tendrá.

MÓDULO 3
Interpretación y comunicación



A través de este módulo aprenderás:

- Cómo se produce el proceso comunicativo.
- Cómo elaborar un mensaje interpretativo.
- Cómo comunicar el mensaje interpretativo.

ÍNDICE

UNIDAD 1

EL PROCESO COMUNICATIVO

- 1.1 El proceso comunicativo
- 1.2 Algunas premisas básicas para la comunicación en Interpretación del Patrimonio
- 1.3 La Psicología es importante en la Interpretación del Patrimonio

UNIDAD 2

EL MENSAJE INTERPRETATIVO

- 2.1 Las características del mensaje
- 2.2 La interpretación temática
- 2.3 La receta de la Interpretación del Patrimonio

UNIDAD 3

LA COMUNICACIÓN DEL MENSAJE

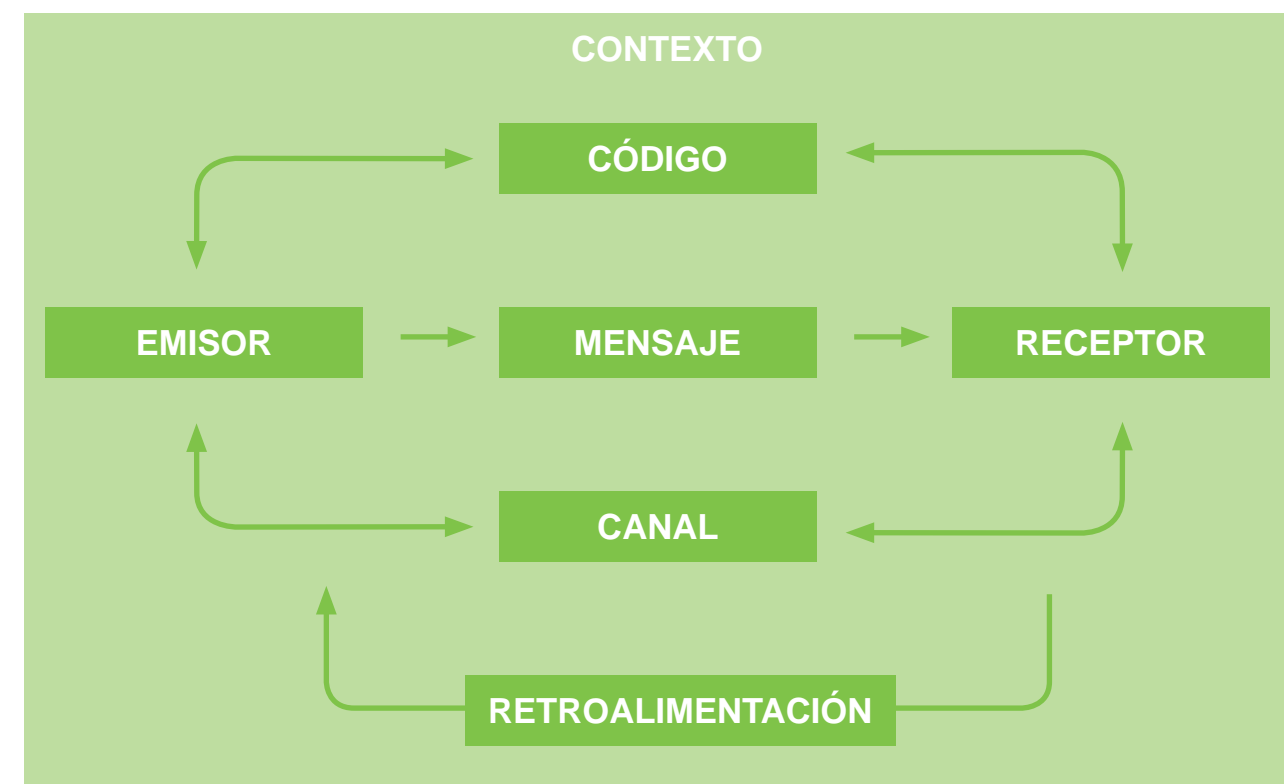
- 3.1 Cómo comunicar nuestro Tema interpretativo
- 3.2 Utilización de diferentes recursos para crear puentes
- 3.3 Consejos para que nuestra comunicación sea más amena

UNIDAD 1

El proceso comunicativo

1.1 EL PROCESO COMUNICATIVO

La **comunicación** consiste en la transferencia de información de un emisor a un receptor. A continuación se refleja el esquema de la comunicación:



En donde:

- **Emisor:** es el que emite el mensaje.
- **Receptor:** es el que recibe el mensaje.
- **Canal:** es el medio físico por el que se transmite el mensaje (por ejemplo, el aire en el caso de la voz).
- **Código:** es la forma que toma el mensaje que se intercambia entre el emisor y el receptor, con unas reglas propias que deben ser conocidas por el emisor y por el receptor (por ejemplo, la gramática de un idioma).
- **Mensaje:** es la información que se quiere transmitir.
- **Contexto:** es la situación en la que se desarrolla el acto comunicativo.
- **Retroalimentación:** es el último paso, en el que el receptor indica al emisor si ha recibido el mensaje y si llegó con el mismo sentido que buscaba el emisor.

Reflexionemos sobre cómo tiene lugar:

- Primero, una persona quiere comunicar un pensamiento.
- Dicho pensamiento se transforma en una secuencia lógica.
- A continuación, esta secuencia se codifica por medio del lenguaje y se emite, por ejemplo, en forma de palabras.

Consideremos ahora el proceso desde el punto de vista del receptor:

Al receptor le llega el mensaje del emisor y lo interpreta, contrastándolo con sus creencias y opiniones, es decir, todo aquello que el receptor utiliza para entender e interpretar el mundo.

Para disminuir nuestras barreras en la comunicación es recomendable aprender distintas lenguas, incluyendo la **Lengua de Signos Española (LSE)**, reconocida como lengua oficial en España desde el año 2007.



A veces, el proceso de la comunicación puede sorprendernos.

Fuente: Ambientarte S.L.

Cuando alguien nos transmite un mensaje, dicha información pasa a través de un sistema interno de filtros, formado por nuestras creencias, opiniones e imagen del mundo.

Además, las personas recibimos la información del exterior según “las maletas” y las experiencias que cada uno de nosotros tenemos.



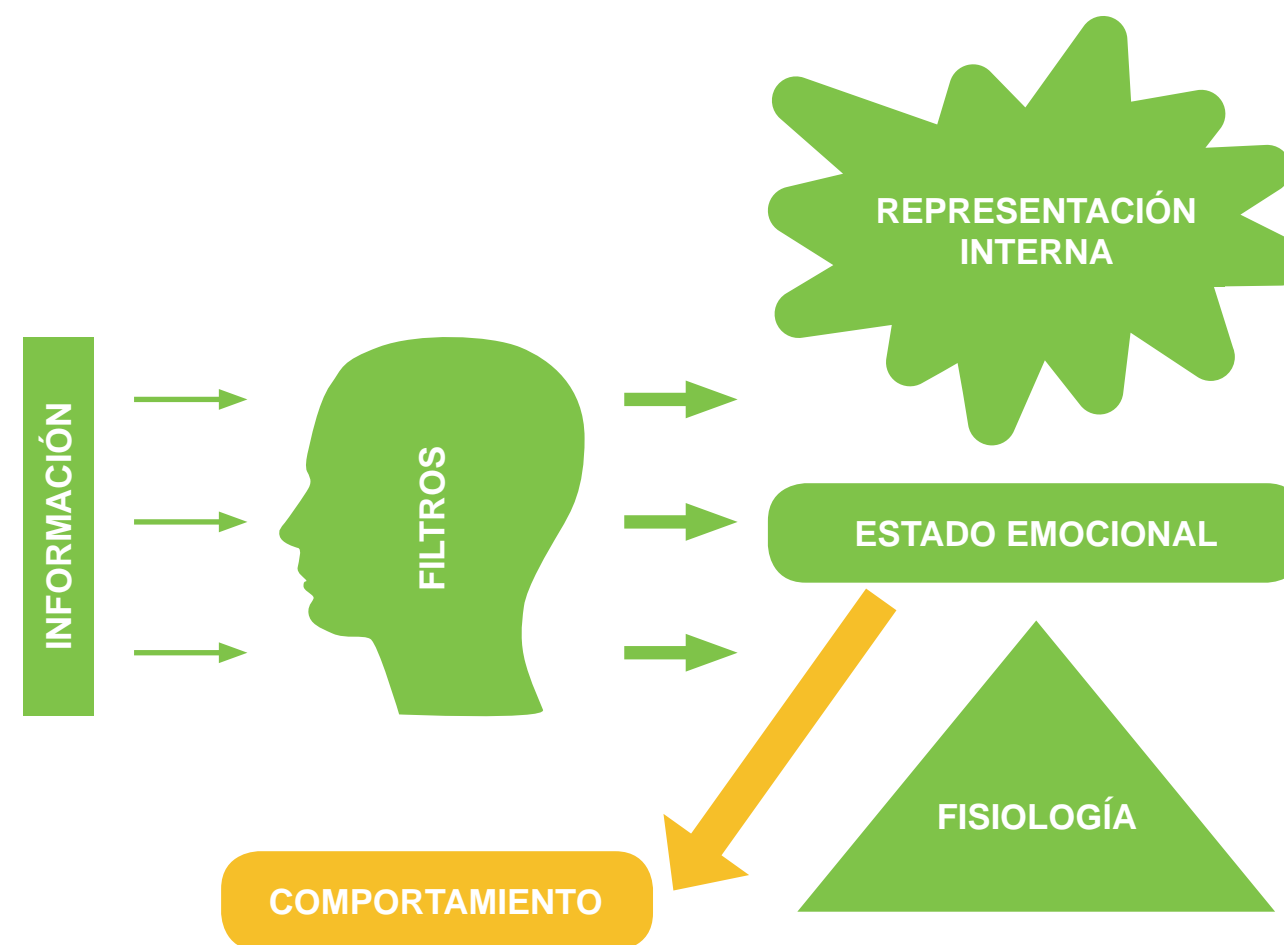
Cada persona viaja con sus propias “maletas”: las experiencias que ha tenido a lo largo de su vida y que condicionan la manera de entender el mundo que le rodea.

Fuente: Ambientarte S.L.

Nadie puede hacer nuestro “equipaje” por nosotros. Cada persona le atribuye un significado propio a la información que recibe. Dos personas, caminando por un mismo sendero, recibiendo los mismos estímulos, tendrán sensaciones distintas, por lo que estarán añadiendo nuevas y distintas experiencias a sus “maletas”.

Por otro lado, nuestro estado de ánimo (podemos estar motivados, animados, deprimidos, alegres, etc.) en el momento en el que se produce el acto comunicativo, tendrá un efecto multiplicador en el mensaje que construimos como respuesta, y al que dotamos de un estado emocional.

Este estado de ánimo determinará nuestra reacción hacia los demás y hacia los hechos. Todo ello influye en el comportamiento que los demás perciben en nuestra respuesta, ya sea de manera verbal o no verbal.



1.2 ALGUNAS PREMISAS BÁSICAS PARA LA COMUNICACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Para cualquier persona dedicada profesionalmente a la interpretación, es muy importante comprender cómo los seres humanos obtenemos, organizamos y almacenamos la información.

Hay que tener en cuenta las siguientes premisas:

- **En general, las personas olvidamos los datos, las cifras, etc.** Así, no solemos recordar las fechas, el número de habitantes de una ciudad, o el número de muertos en una batalla. Es más, la mayor parte de las veces, para poder comprender o valorar este tipo de datos, necesitamos que nos lo referencien en su contexto. Esta es labor del intérprete.
- **La interpretación está basada en información, pero no es solo información.** Para poder elaborar nuestro mensaje interpretativo, tenemos que buscar información de diferentes fuentes, contrastarla y hacer una selección. La idea no es que el intérprete cuente todo lo que sabe, sino que seleccione qué quiere contar y cómo va a hacerlo.

La cocina nos permite explicar esto con un ejemplo muy claro. Para preparar una rica receta, seleccionamos cuidadosamente los ingredientes, todos ellos frescos y de gran calidad (esta sería la información). Pero, por muy buenos que sean esos ingredientes, no se los damos crudos al público, sino que los cocinamos con cariño, paciencia y conocimiento, para ofrecer a nuestros visitantes un delicioso plato (este sería el mensaje interpretativo). En el caso de la Interpretación del Patrimonio, la cocina y los conocimientos del cocinero corresponderían a todo el trabajo previo de elaboración del mensaje siguiendo los principios de la disciplina y los conocimientos, el arte y la creatividad del intérprete.

LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO ES EL ARTE DE CONVERTIR ALGO NUTRITIVO...

¡¡¡ EN ALGO DELICIOSO!!!



INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO



Fuente: Ambientarte S.L.

- **En Interpretación del Patrimonio el objetivo fundamental no es presentar hechos, sino comunicar un mensaje apoyándonos en esos hechos.**
- **Cuando el intérprete se limita a referirse a términos o información técnica, sin explicarla, en general las personas dejamos de prestar atención.**
- **Las personas nos comportamos en función de la situación ambiental en la que nos encontramos.** Por ejemplo, el mismo grupo de amigos se comporta de una forma diferente en una playa, en un aula, o en un lugar de culto. Y también estarán dispuestos entonces a realizar unas acciones u otras en función de ese contexto, o accederán más fácilmente a que les pidan un determinado comportamiento.

Estas premisas, entre otras, condicionan cómo debemos dirigirnos a nuestra audiencia para lograr una comunicación eficaz.

1.3 LA PSICOLOGÍA ES IMPORTANTE EN LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Las principales características de la audiencia a la que va dirigida la Interpretación del Patrimonio, y que se define como público general, son:

- Se trata de una audiencia no cautiva.
- Son personas que están en su tiempo de ocio.



Ruta cicloturista en el Parque Natural de Las Fragas del Eume (A Coruña).
Fuente: Ambientarte S.L.

Esto condiciona cuál debe ser nuestro enfoque en la comunicación, puesto que, por un lado, al tratarse de audiencia no cautiva, trabajamos con personas que deciden voluntariamente realizar una actividad, para las que además no existen recompensas externas (como podría ser la entrega de un diploma al finalizar la visita o un examen que tengan que aprobar). Si la información no logra captar la atención de los visitantes, estos no se esforzarán por seguir manteniéndola.

Por otro lado, el hecho de que las personas que participan en una actividad interpretativa estén en su tiempo de ocio, condiciona la actitud de estas frente a la actividad y la duración de la misma. Simplemente querrán aprender algo y pasar un buen rato, sin tener que dedicar grandes dosis de energía para poder seguir el hilo del mensaje, por lo que preferirán actividades breves.

Debemos contar algo que sea interesante para las personas, no solo aquello que interese al intérprete.

Y, por último, las personas comprendemos más fácilmente una información cuando está organizada, tiene un buen guión y gira en torno a una idea central. Es mejor dar un mensaje claro y breve, bien estructurado y con un Tema central, que sobreinterpretar el recurso sin ninguna organización, de forma que entreguemos a los visitantes un batiburrillo de información.

Resumiendo, debemos de tener en cuenta estas premisas para la elaboración del mensaje interpretativo:

- Tenemos que atraer a un público que no es cautivo y que está en su tiempo de ocio.
- Tenemos que entregar una información fácil de comprender.
- Tenemos que contar algo interesante para las personas.
- Tiene que tener un buen guión y girar en torno a un **Tema central**.

Se suele decir que la Interpretación del Patrimonio es una forma de comunicación que está más relacionada con el hemisferio derecho del cerebro, la parte más creativa, emocional e intuitiva, que con el hemisferio izquierdo, donde se situaría el pensamiento lógico y la parte más racional. Pero ojo, ninguna de estas dos partes es más importante que la otra. Las personas necesitamos de ambos hemisferios para procesar la información, por lo que el mensaje debe ir dirigido tanto al cerebro como al corazón de los visitantes.

Las características de la Interpretación del Patrimonio coinciden, muchas veces, con los criterios para elaborar textos accesibles. Tiene mucho sentido esta coincidencia puesto que, en el fondo, el objetivo que ambos comparten es que el mensaje sea comprensible para la mayor cantidad posible de personas.



Tener en cuenta cómo “funcionan las cabezas” de las personas que participan en la actividad interpretativa nos ayuda a darle el enfoque más adecuado, de forma que apenas requiera esfuerzo por su parte comprender el mensaje. Es por esto que la Psicología tiene mucho que aportar en el campo de la Interpretación del Patrimonio.

UNIDAD 2

El mensaje interpretativo

2.1 LAS CARACTERÍSTICAS DEL MENSAJE

En Interpretación del Patrimonio la comunicación eficaz entre el intérprete y su audiencia es básica para la transmisión del mensaje.

Como ya se indicó anteriormente, la comunicación no es la simple transmisión de información. Es necesario conocer a la audiencia y el contexto, así como utilizar una buena estrategia comunicativa, además de evaluar el mensaje para poder modificarlo y corregirlo en caso de que fuera necesario.

Según John A. Veverka, **el mensaje debe**:

- Suscitar la atención y curiosidad del visitante. Si no podemos atraer su interés, no podemos comunicarnos.
- Estar relacionado con su vida y experiencias. Debemos comunicarnos a través de ejemplos con los que esté familiarizado.
- Lograr un mensaje unitario: utilizar los colores adecuados, el estilo del diseño, la música, etc. Es decir, cuidar la puesta en escena para apoyar la presentación integral del mensaje.
- Referirse a la totalidad. Ilustrar el modo en que esta interpretación forma parte de un todo mayor. Por ejemplo, “esta” casa histórica es una muestra de la historia de una comunidad.

Según Sam Ham, el modelo que resume las cualidades de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, que la distinguen de otros tipos de comunicación, es el AROT-TORA.



Fuente: Ambientarte S.L.

- Amena.
- Relevante.
- Organizada.
- Temática.

Esta imagen puede ayudarnos a recordar las cualidades principales de la Interpretación del Patrimonio.

Vamos a explicar cada una de ellas de forma pormenorizada:

Amena

Una buena comunicación entretiene, mantiene la atención de su audiencia. Si no logramos captar la atención del visitante, no podemos aspirar a que retenga ningún mensaje.

Esto se debe tener en cuenta sea cual sea el medio interpretativo utilizado, por lo que, en el caso de medios impresos, un buen diseño también influye en hacer la comunicación más amena.

Relevante

Para que el mensaje que queremos transmitir sea relevante, este debe tener **significado y hacer alusión al ego**.

Si algo tiene significado para nosotros, quiere decir que comprendemos el mensaje que nos quieren transmitir. Cuantas más relaciones podamos hacer con otros conceptos adquiridos previamente, más comprensible será dicho mensaje. Según la *Teoría del Aprendizaje Significativo*, de David P. Ausubel, las personas incorporamos nuevos conocimientos a nuestra estructura cognitiva cuando somos capaces de relacionarlos con los anteriormente adquiridos. Es decir, que nuestra función como intérpretes del patrimonio es intentar crear siempre un puente entre el conocimiento previo que podría tener nuestra audiencia y el nuevo concepto que queremos transmitir. Si ofrecemos una información que nuestra audiencia no es capaz de relacionar con nada que ya conozca previamente, si no somos capaces de “crear ese puente”, esa información se pierde. Estas conexiones dependen de la educación y de la cultura de cada persona, por lo que debemos establecer un nivel medio al que prácticamente cualquier persona pueda acceder.



La comida es un ejemplo de concepto universal.
Fuente: Ambientarte S.L.

Para que nuestro mensaje sea relevante al ego debe tener que ver con la vida y con los intereses de la audiencia. Para transmitir el mensaje podemos utilizar, siempre que sea posible, los **conceptos universales** (conceptos intangibles de un nivel superior) como la salud, el amor, la muerte, la familia, la comida, etc. Así, prácticamente, nos aseguramos el interés de nuestra audiencia por el mensaje, independientemente de su nacionalidad, cultura, sexo, edad, etc., puesto que son conceptos que importan a todas las personas.

Organizada

El mensaje que queremos transmitir debe tener una estructura fácil de seguir. Es decir, nuestra audiencia no debe hacer mucho esfuerzo para seguir el hilo del mensaje. Si alguien nos cuenta una historia y comienza por el final, continúa por el desarrollo y termina por el principio, lo más seguro es que no hayamos entendido nada, o que hayamos tenido que hacer tanto esfuerzo para seguir la historia que hayamos desistido. Por ejemplo, cuando queremos contar un relato histórico, con recursos que pertenezcan a diferentes épocas, si lo hacemos de forma cronológica, será más sencillo de entender para la audiencia.

Independientemente del medio que utilicemos para entregar el mensaje interpretativo a la audiencia, tenemos que tener en cuenta que debemos desarrollar, como mucho, cinco ideas principales que se deriven de la general. Existen estudios que confirman que las personas somos capaces de retener 3 ± 2 nuevas ideas en una actividad de estas características. Se recomienda, incluso, utilizar solo 3 ideas principales, puesto que esa sería la media a la que pueden acceder la mayor parte de las personas.

Temática

Cuando nos referimos al Tema en interpretación, Sam Ham indica que es la idea central del mensaje, lo que queremos que la gente recuerde después de la visita guiada, de leer un panel, etc.

Es importante comunicar de forma temática porque:

- La gente recuerda los Temas, olvida los hechos aislados.
- Tener un Tema nos ayuda a prepararnos y a estar centrados.
- Pensar temáticamente desata nuestra creatividad.
- Tener un Tema interesante nos ayuda a tener éxito en la comunicación.



Visita accesible en el Parque del Plantío (Ponferrada). El Tema de esta visita era *Los árboles del parque te dan salud y felicidad*.
Fuente: Ambientarte S.L.

2.2 LA INTERPRETACIÓN TEMÁTICA

Hemos visto que el Tema es una de las características diferenciadoras de la disciplina, pero, ¿qué es un Tema? **Un Tema es una frase con sujeto, verbo y predicado.**

Sam Ham formula las cinco características básicas de un buen mensaje:

- Oración simple, completa y breve.
- Contiene una única idea.
- Revela el objetivo global de la presentación.
- Es específico.
- Es interesante y motivador.

La interpretación temática consiste en la presentación de la información basada en una idea clave, lo que produce un mensaje central.

Como hemos dicho anteriormente, la interpretación no es la mera transferencia de información. Un buen Tema interpretativo no expresa sólo un hecho, sino que afecta emocionalmente al visitante y consigue su atención a través de la combinación de conocimientos y sentimientos.

Sam Ham ofrece tres pasos básicos para la elaboración de Temas:

1. Describir el **Tópico**: “Quiero hablar a mi audiencia de...”
2. Describir el **Tópico Específico**: “Concretamente, quiero hablar a mi audiencia de...”
3. Escribir el **Tema**: “Después de hacer la actividad, quiero que mi audiencia recuerde que...”

Un ejemplo de esto sería:

1. Describir el **Tópico**: “Quiero hablar a mi audiencia de... *Las plantas*”.
2. Describir el **Tópico Específico**: “Concretamente quiero hablar a mi audiencia de... *Los usos medicinales de las plantas*”.
3. Escribir el **Tema**: “Después de hacer la visita, quiero que mi audiencia recuerde que... *Delante de sus ojos hay una verdadera farmacia que puede mejorar su calidad de vida*”.



Flores de dedalera o digital, de la que se extrae una sustancia, la digitalina, que se usa con fines medicinales.
Fuente: Ambientarte S.L.

Debemos tener en cuenta que las acepciones de los términos Tópico y Tema, dentro de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, no se corresponden con las habituales en castellano. Esto es así por cómo se realizó en su día la traducción del inglés. Es importante, por tanto, comprender cuál es su significado en el contexto de esta disciplina. Si nos fijamos bien, el **Tópico** se refiere a la cuestión que vamos a abordar, es decir, de qué va a tratar nuestra visita guiada o nuestro panel, por ejemplo. De todas las cosas de las que podríamos hablar sobre este Tópico, elegimos una, ese es nuestro **Tópico Específico**.

De un mismo Tópico, podríamos sacar varios Tópicos Específicos. Para el ejemplo anterior, podríamos haber elegido: la reproducción, las flores, las leyendas, etc. El **Tema** es esa frase completa, con sujeto verbo y predicado, que desarrolla una idea y que, en definitiva, es el mensaje que queremos que nuestra audiencia recuerde. Asimismo, para un mismo Tópico Específico podemos elaborar varios Temas. Para el ejemplo anterior relacionado con la planta de la imagen: “De esta planta se extrae una sustancia que puede causarte la muerte pero también cuidar tu corazón”.

No debemos por tanto confundir Tópico con Tema, puesto que vemos que son dos conceptos distintos.

2.3 LA RECETA DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO



Fuente: Ambientarte S.L.

Las personas a las que les guste cocinar, comer o ambas cosas, no dudarán que la cocina es un arte. Para elaborar un buen plato debemos partir de ingredientes de calidad, conocer bien la receta y ponerle mucho cariño y paciencia a la preparación. Así, lo más seguro es que resulte un plato delicioso que perdurará en la “memoria gustativa” de nuestros comensales. No debemos olvidar que la Interpretación del Patrimonio también es un arte. A partir de una receta de Jorge Morales, hemos hecho alguna variación para preparar un “menú con corazón”, para elaborar y transmitir un mensaje que llegue a nuestra audiencia de forma efectiva.

Elementos tangibles, elementos intangibles y conceptos universales:

Una ayuda para nuestros cerebros: establecer conexiones.

La interpretación facilita las conexiones personales de los visitantes con el elemento con interés patrimonial que visitan, creando un potente significado que se recordará durante más tiempo que, por ejemplo, las fechas de acontecimientos importantes o los nombres de las especies naturales de un lugar.

El intérprete deberá relacionar con habilidad los recursos tangibles del elemento con los significados intangibles que este representa.

Atributos tangibles: representan las características físicas del elemento con valor patrimonial, que se pueden percibir a través de los sentidos.

También se consideran como elementos tangibles a personas, eventos, fechas, medidas, nombres, etc.

Conceptos intangibles: son ideas abstractas que surgen a partir de los atributos tangibles, es decir, son procesos, relaciones, sentimientos, valores o creencias. Muchas veces su consideración es subjetiva, pues el mismo concepto puede representar algo tangible para algunas personas y algo intangible para otras.

Conceptos universales: surgen de los conceptos intangibles y tienen una relevancia superior para una amplia mayoría de visitantes. El recurso se hace más relevante y significativo para los visitantes cuando le ayudamos a conectar los recursos tangibles del elemento con sus significados intangibles.

Un ejemplo de uso de elementos tangibles, intangibles y conceptos universales:

Algunos de los **conceptos tangibles** del árbol singular “Tejo de

San Cristóbal” son los siguientes: especie, diámetro, perímetro, altura, edad, madera, veneno...
Y algunos de los **conceptos intangibles** de este mismo árbol son: longevidad, sabiduría, familia, tradición, fiestas y celebraciones, muerte, vida, amor, leyendas, cultura, salud, alegría, supersticiones...
De estos últimos, podemos obtener algunos **conceptos universales** como: muerte, vida, amor, alegría, familia, salud...

Un intérprete del patrimonio puede elaborar un Tema que facilite esa conexión emocional entre el visitante y este árbol monumental, para crear un significado potente que, junto con otros elementos del proceso interpretativo, se traduzca finalmente en una actitud positiva frente a la conservación del árbol y, por lo tanto, en un comportamiento acorde con esa actitud por parte del visitante.

“El tejo de San Cristóbal es un símbolo milenario de tradición, cultura y vida.”



Fuente: Ambientarte S.L.

Conexión intelectual:

Nuestra audiencia debe comprender el nuevo concepto que queremos transmitir. Si no lo entiende, dejará de prestar atención y esa idea se perderá. Esto se aplica para todas las personas, por lo que debemos redactar los textos que vayamos a decir en nuestra visita guiada, panel, folleto, etc., siguiendo los criterios para hacer esos textos accesibles y que, como ya se ha apuntado, tienen muchas coincidencias con la disciplina de la Interpretación del Patrimonio:

- No utilizar palabras técnicas y, si es imprescindible utilizarlas, explicarlas.
- Textos breves.
- Utilización de imágenes de apoyo, etc.

Conexión emocional:

Esta conexión debe darse con nuestra audiencia al transmitir el mensaje, debe “tocar” de alguna manera el corazón de las personas, para que la experiencia produzca emociones en los visitantes.

Estímulo a aprender más:

Este es uno de los “ingredientes” más difíciles de conseguir, puesto que después de transmitir nuestro mensaje a la audiencia, este debe tener la capacidad de motivarla lo suficiente para que busque más información.

Actitud o comportamiento de custodia y respeto:

El objetivo último de la Interpretación del Patrimonio es la conservación. Por lo tanto, este ingrediente es básico a la hora de plantear la comunicación para que los visitantes creen su propia conexión con el recurso. Con nuestro mensaje queremos generar una actitud de custodia y respeto hacia el recurso, de forma que nuestra audiencia lo aprecie y contribuya a su cuidado. Si las actitudes son positivas, es muy probable que el comportamiento también lo sea.

Tema:

El mensaje debe ser una idea central clara, con sujeto, verbo y predicado. Es lo que queremos transmitir a nuestra audiencia. Queremos que esta idea sea la que, por lo menos, el visitante se lleve al terminar una visita guiada o al terminar de leer un panel o un folleto.

Un Tema interpretativo debe estar redactado de forma que llegue a la mayor cantidad de personas y que “toque” a nuestra audiencia. No olvidemos que es el mensaje que queremos transmitir y que queremos que se lleve nuestra audiencia cuando termine la actividad interpretativa.

A todo lo anterior habría que añadir que el visitante debe acceder al programa interpretativo, tanto físicamente como desde el punto de vista sensorial y social. Para ello, el recorrido debe ser accesible en la medida de lo posible. En una actividad guiada, debemos colocar al grupo correctamente, en forma de semicírculo, antes de empezar a hablar. Si participan personas con discapacidad auditiva debemos utilizar los servicios profesionales de un intérprete de Lengua de Signos Española.



Para procurar, en la medida de lo posible, que el Tema que nosotros elegimos llegue a un mayor número de personas, independientemente de cuáles sean sus gustos, sus experiencias, sus intereses, etc., podemos utilizar conceptos como los universales, que son relevantes para todas las personas. Eso sí, cada una lo adaptará a sus experiencias, a su cultura, a sus tradiciones, etc. No quiere decir que un Tema que no incluya conceptos universales esté mal redactado, sólo consideramos importante destacar que es un buen recurso para hacer más potentes esos Temas. Un Tema puede equivaler a un titular de un periódico. Si este nos resulta interesante, continuaremos leyendo la noticia.

Mostramos, a continuación, varios ejemplos. En todos los casos se trata de Temas interpretativos, pero el segundo está expresado incluyendo conceptos universales, lo que le confiere una mayor fuerza al Tema.

Este anciano roble tiene mucho que contarte.

Este anciano roble puede contarte muchas historias de amor y de muerte.

Las personas de este lugar construyeron la iglesia con gran dificultad.

Las personas de este lugar construyeron la iglesia con gran esfuerzo y trabajo.

Mucha gente luchó por conservar esta tradición.

Mucha gente perdió su vida por conservar esta tradición.

Estos árboles conviven juntos y se relacionan entre sí para perpetuarse.

Estos árboles pasan, a lo largo de su vida, del amor al sexo para tener descendencia.

Las crías de los mejillones crecen en estas estructuras flotantes de madera.

El mar mece la cuna de madera en la que crecen los “bebés” de los mejillones.

UNIDAD 3

La comunicación del mensaje

3.1 CÓMO DEBO COMUNICAR MI TEMA INTERPRETATIVO A LA AUDIENCIA

No hace falta que la audiencia conozca la disciplina de la Interpretación del Patrimonio para disfrutar de ella y de una comunicación efectiva. En ningún momento es necesario nombrarla específicamente en nuestra visita guiada o en nuestro panel o folleto, al igual que un pintor no nos describe cómo ha pintado el cuadro cuando lo estamos admirando; simplemente disfrutamos de la obra. Por lo mismo, cuando ejecutamos un programa interpretativo de forma adecuada, estamos haciendo arte en cierto sentido, y los visitantes pueden disfrutar de él sin que tengamos que contar los entresijos de cómo se construyó ese mensaje.

Pero sí debemos saber expresar nuestro Tema, ese mensaje que queremos que trascienda a la actividad interpretativa, de la forma más adecuada posible para lograr remarcarlo a nuestra audiencia.

En el caso de las visitas guiadas, debemos tener en cuenta que, cuando comenzamos la visita, la atención de nuestra audiencia en esos primeros momentos será máxima. Por lo tanto, es en ese instante donde debemos introducir nuestro Tema interpretativo. Debemos expresarlo claramente, marcando con nuestra entonación que, lo que estamos diciendo en ese momento, es muy importante.

Para introducir el Tema debemos hacerlo del siguiente modo:

- Al terminar esta visita, estoy convencido de que entenderán por qué...
- Estoy seguro de que, cuando volvamos de nuevo a este punto, estarán de acuerdo conmigo en que...
- Cuando termine esta visita comprenderán cómo...

Utilizando uno de los ejemplos anteriores:

Al terminar esta visita, estoy seguro de que comprenderán por qué **“Mucha gente perdió su vida por conservar esta tradición”**.



En una visita guiada se recomienda decir el Tema al inicio de la misma, cuando todo el grupo está correctamente colocado en semicírculo frente al guía.

Fuente: Ambientarte S.L.

Sam Ham recomienda seguir el modelo en el que el Tema se comunica a la audiencia al principio del recorrido, expresándolo como se indica en el modelo anterior o de forma similar, y volver a repetirlo al final.

En el caso de medios impresos, es recomendable que el Tema coincida con el título del panel, folleto, etc., denominándose entonces Título-Tema.



Ejemplo de panel interpretativo en el que el título del mismo coincide con el Tema.
Fuente: Ambientarte S.L.

3.2 UTILIZACIÓN DE DIFERENTES RECURSOS PARA CREAR PUENTES

En este apartado vamos a describir algunas formas de hacer la información más amena y de intentar crear puentes entre lo que ya conoce nuestra audiencia y el nuevo concepto que queremos mostrarle.

Basándonos en alguno de los ejemplos que indica Sam Ham en su libro *“Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños”*, proponemos algunos consejos para lograrlo.

- **Ir de lo familiar a lo desconocido:** para comprender un nuevo conocimiento debemos sustentarlo sobre otro que ya tenemos. Por ejemplo: “Seguro que todos ustedes han visto alguna vez vacas pastando en el campo, pues los erizos de mar en las rocas hacen eso mismo, pero en este caso el pasto son las algas”.



Podemos utilizar algunos de estos recursos para crear puentes entre lo conocido y lo desconocido para nuestra audiencia.
Fuente: Ambientarte S.L.

- **Utilizar ejemplos:** para explicar cómo las personas tomamos prestadas ideas de la naturaleza, para el diseño de objetos incluso cotidianos (biomimesis), podríamos decir: “El velcro es un buen ejemplo de una idea que se ha obtenido observando la naturaleza, en este caso en las plantas que se pegan a la ropa”.
- **Utilizar metáforas:** por ejemplo, para explicar las adaptaciones de un ave marina para bucear, podríamos decir: “Esta ave siempre lleva puesto su traje de buzo”.
- **Utilizar analogías:** mostrando similitudes entre lo que estamos diciendo y cosas que son conocidas para la audiencia. Por ejemplo: “Para entender cómo estaba situado el oro en esta montaña, podemos imaginar una tarta de tres capas, con bizcocho en la parte de abajo, nata en la parte media y fresas en la parte superior. Pues bien, si el oro fuese la capa de nata, para alcanzarlo tuvieron que retirar toda la capa de fresas y aquí, lo que podemos ver hoy, es el bizcocho”.
- **Utilizar comparaciones:** mostrando las principales diferencias o similitudes entre dos cosas. Por ejemplo: “Estas dos almejas pueden parecer iguales a simple vista pero, si se fijan, esta tiene unas líneas más marcadas en su concha. Además, si la tocan es más áspera. Pero, sobre todo, ¡lo notarán en el sabor tras cocinarlas!”.
- **Utilizar símiles:** cuando comparamos dos cosas a través de la palabra “como”, para dar una idea vivaz de una de ellas. Por ejemplo: “Las raíces de estos árboles son como manos agarrando el escaso puñado de tierra que los sustentan”.

Y también podemos utilizar estos dos consejos para hacer una comunicación más personal, para relacionarla directamente con nuestra audiencia:

- **Utilizar la auto-referencia:** cuando hacemos que nuestra audiencia piense en sí misma sobre algo que le estamos contando, por ejemplo: “¿Cuántos de ustedes han estado en algún otro Parque Nacional?” o “Piensen en ustedes mismos al tener que seleccionar qué podrían necesitar en esta isla”.
- **Utilizar las clasificaciones:** cuando creamos una especie de “equipos” de personas, de forma que la gente se sienta identificada. Por ejemplo: “Estoy segura de que ustedes no son del tipo de personas que tiran basura en la naturaleza”. Debemos tener cuidado con estas clasificaciones, puesto que a veces puede llevar al efecto contrario y que la gente se sienta excluida.

3.3 CONSEJOS PARA QUE NUESTRA COMUNICACIÓN SEA MÁS AMENA

La Interpretación del Patrimonio es un enfoque de la comunicación. Además de todo lo indicado anteriormente, hay algunas otras recomendaciones que ayudan a que la comunicación sea más amena:

- **Sonreír:** cuando una persona sonríe de forma natural, acoge, muestra alegría y transmite sensaciones positivas. Además, demuestra que disfruta con lo que está haciendo y eso se transmite a la audiencia.
- **Utilizar verbos activos:** es una forma de darle más fuerza a nuestro Tema. En el caso del siguiente ejemplo se puede apreciar la diferencia, ya que el primero está expresado con el verbo en forma pasiva, por lo que tiene menos fuerza, y luego en forma activa, que se percibe con más ímpetu.
 - Los berberechos son recogidos en la arena por las mariscadoras.
 - Las mariscadoras recogen los berberechos en la arena.

Algunos autores consideran que se debe colocar como sujeto de la oración lo que nos interese resaltar, incluso aunque luego se tenga que utilizar el verbo en forma pasiva. En el ejemplo anterior, si lo que queremos destacar son los berberechos, sería mejor utilizar la primera frase en lugar de la segunda, a pesar de que el verbo aparezca en forma pasiva.

- **Incitar a las personas al uso de los sentidos:** las personas percibimos la información del mundo que nos rodea por todos los sentidos, no sólo por el oído o la vista. Y si además, por ejemplo, en nuestra visita guiada hay personas con discapacidad, todavía es más importante no basarla solo en uno o dos sentidos. Para ello debemos incitar a que la gente huela, toque, etc. Siempre, por supuesto, teniendo en cuenta la premisa de la conservación del recurso.



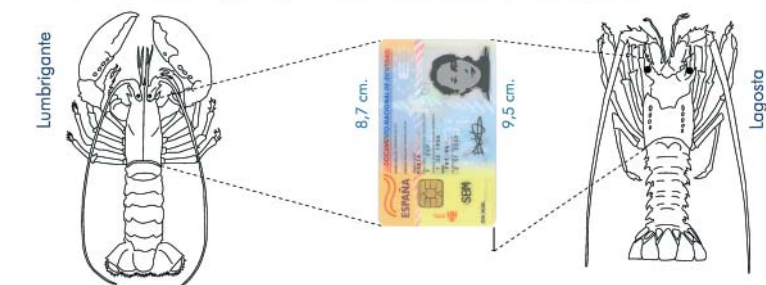
En las actividades interpretativas es fundamental incitar al uso de todos los sentidos, no solo al uso de la vista y el oído.

Fuente: Ambientarte S.L.

- **Usar gráficos e ilustraciones:** siempre que podamos, es recomendable utilizar ejemplos gráficos para expresar ideas que, de otra forma, serían más complicadas de explicar. Las imágenes también transmiten ideas de forma clara.

Aquí todos temos que dar a medida

Vostede é o verdadeiro protagonista da conservación destas especies.



Grazas ao seu consumo responsable está a contribuír ao desenvolvemento dunha pesca sustentable.

Ejemplo de utilización de un objeto cotidiano (un D.N.I.) para referirnos al tamaño mínimo que debe tener el marisco para su consumo.

Fuente: Ambientarte S.L.

- **Exagerar el tamaño:** por ejemplo, “Si esta isla fuera como la palma de mi mano, las tierras de cultivo apenas representarían la uña del dedo meñique”.
- **Exagerar la escala de tiempo:** por ejemplo, “Si pudiésemos hacer que estos cinco minutos que llevamos en esta playa fueran 24 horas, podríamos ver cómo el mar sube y baja dos veces”.
- **Mostrar causa–efecto:** a las personas nos es más fácil comprender nuestras acciones cuando se nos muestran los efectos. Por ejemplo, viendo el desarrollo desigual de los árboles en una zona (árboles bandera), podemos entender más fácilmente que, el hecho de que los vientos predominantes sean en una dirección, determine la forma de los mismos. O que en las zonas por las que habitualmente pasa la gente en una duna, se produzcan verdaderas cicatrices en las que casi no hay vegetación y que tardan mucho tiempo en recuperarse.
- **Utilizar una situación imaginaria:** por ejemplo, “Como ya saben, este lugar está protegido y desde hace muchos años no se puede construir. Pero, si tuviesen que hacer su casa, ¿cuál creen que sería el mejor lugar?”.
- **Utilizar la personificación:** dándole cualidades humanas, como hablar, a rocas, plantas, animales, etc. Por ejemplo: “Este anciano árbol podría contar interesantes historias de vida y de muerte”. Con esta técnica hay que tener especial cuidado, puesto que puede llevar a infantilizar el mensaje si no es utilizada correctamente.

- **Enfocar a un solo individuo:** centramos en una persona concreta, ficticia o no, al contar la historia de un pueblo, o describir el proceso de comercialización de un marisco concreto, una almeja, por ejemplo, desde su recogida hasta que llega a nuestro plato.
- **Invitar a la gente a participar:** esto suele sorprender porque las personas estamos más acostumbradas a “no tocar” o a escuchar sin más las informaciones del guía. Un ejemplo de esto podría ser: “Viendo estos agujeros en la pared, ¿quién creen que los pudo hacer y para qué?” o “Vamos a reproducir aquí, entre todos, cómo era este baile”. Siempre hay que tener cuidado con esto, nunca debemos obligar a nadie, sólo animarlo, puesto que podríamos provocar el efecto contrario.
- **Usar el humor:** no se trata de contar chistes (aunque, en algunas situaciones, también pueden tener cabida), sino que, siempre que se considere pertinente, el uso del humor facilita la comunicación y la hace más amena.
- **Intentar evitar en nuestros Temas los verbos ser y estar:** no es que su uso sea incorrecto, pero estos verbos son muy comunes en nuestro lenguaje, por lo que, cuando los sustituimos por otros menos usados, los Temas pueden tener más fuerza. Por ejemplo: “Estas huertas son la base de la economía familiar” se puede cambiar por “Estas huertas sustentan a muchas familias”.
- **Personalizar:** cuando hacemos referencia explícita al “tú” o al “usted” las personas nos sentimos más identificadas con lo que se nos está contando. Por ejemplo: “Cuando tú caminas sin salirte del sendero estás salvando vidas”.
- **No utilizar palabras técnicas:** cuando nos dicen palabras que no comprendemos, tendemos a “desconectar” y a fijar nuestra atención en otra cosa. Piensa que, casi siempre, se puede expresar la misma idea sin utilizar palabras técnicas. Si es imprescindible utilizarlas, es necesario explicarlas. Por ejemplo: “Entre estas dos plantas se da una relación alelopática perjudicial, es decir, esta planta genera determinadas sustancias que dificultan que esta otra pueda vivir aquí”.

Si integras estas recomendaciones, así como las anteriores, a tu visita guiada o al texto que incluyas en un panel o folleto, prácticamente estás garantizado un resultado de éxito.

EJERCICIOS DE REFERENCIA

MÓDULO 3

- 1 Desarrollar, por grupos, Temas interpretativos para un recurso natural y otro cultural, utilizando lo aprendido acerca del Tópico y el Tema y las directrices para la creación de mensajes interpretativos.
- 2 Elegir un elemento con valor patrimonial del área. Por grupos, elaborar un mensaje interpretativo, construir el Tema y un breve texto, siguiendo los preceptos y recomendaciones de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio.
- 3 A modo de juego de rol, por parejas, se deberá representar, para el resto de los alumnos, una situación relacionada con la comunicación de un visitante con un intérprete que trabaja en un área con valor patrimonial. Se pueden proponer situaciones como las siguientes: el visitante pregunta dónde está un nido de un ave en peligro de extinción, o alguien tira basura fuera de la papelería, o tocan una pieza de un museo que no puede ser tocada, etc. Para favorecer la dinámica, cada participante en esta simulación recibirá instrucciones sin que el compañero ni el resto de los alumnos sepan en qué va a consistir su papel. El resto de los compañeros harán de observadores. Los alumnos deberán utilizar las técnicas de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, prestando también mucha atención a la comunicación no verbal. Se pueden rotar los papeles dentro de cada pareja y realizar una crítica constructiva de todas las actuaciones, incluyendo la propia, para detectar los puntos susceptibles de mejora.

MÓDULO 4

El patrimonio como motor del desarrollo sostenible



A través de este módulo aprenderás:

La importancia del patrimonio para el desarrollo endógeno.
Cómo puede la interpretación contribuir al desarrollo.
El significado de desarrollo sostenible.

ÍNDICE

UNIDAD 1

EL PATRIMONIO COMO FUENTE ENDÓGENA DE DESARROLLO

- 1.1 Identidad local
- 1.2 Diversidad territorial
- 1.3 Conservación de “lo local”

UNIDAD 2

UN TOQUE EN EL ENFOQUE DE LA PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA

- 2.1 Vinculación entre patrimonio y sociedad
- 2.2 Trabajo con la población local

UNIDAD 3

DESARROLLO SOSTENIBLE

- 3.1 Sostenibilidad
- 3.2 Impactos esperados

UNIDAD 1

El patrimonio como fuente endógena de desarrollo

1.1 IDENTIDAD LOCAL

La Interpretación del Patrimonio es una herramienta para ayudar al público a descubrir el entorno que visita en su tiempo de ocio. Para ello es necesario despertar su interés y generar un sentimiento de aprecio que, probablemente, motivará en él un deseo de conservación.

Debemos utilizar dos vías diferentes:

- Relación con el entorno
- Tener un espacio y oportunidad para descubrir

Para que realmente la Interpretación del Patrimonio contribuya al desarrollo sostenible de dicho lugar es necesario que los habitantes locales se apropien de sus recursos endógenos, es decir, de su legado natural, histórico y cultural.

Por lo tanto, sin los habitantes de esa localidad, los que conocen en profundidad el entorno, no se puede dar un verdadero aprovechamiento sostenible del patrimonio.



Paisaje marítimo en Galicia. Combarro (Pontevedra).
Fuente: Ambientarte S.L.

Es indispensable la participación de la gente del lugar para lograr el desarrollo local a través de la Interpretación del Patrimonio. Es necesario estar en sintonía con la población local desde la planificación hasta la presentación de los resultados de cualquier plan interpretativo que se desarrolle en el área.

Se hace necesaria la búsqueda de mecanismos para que este creciente interés de la sociedad hacia la comprensión y difusión de los significados de su patrimonio, sirva a la vez para el disfrute, la educación y el ocio, siempre teniendo presente la salvaguarda del recurso.

Con todo esto se pretende que el intérprete del patrimonio entienda que su trabajo va a permitir mostrar a los visitantes una zona con su propia identidad, con su gente, su carácter y una forma de vida que, además de respetarse, ha de ser valorada. Por otra parte, que a través de la Interpretación del Patrimonio pueda existir un acercamiento entre personas de diferentes lugares, se pueda fomentar el entendimiento y la tolerancia de diversas formas de vida y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo social, económico, físico y ambiental del lugar interpretado.

El elemento clave, a través del cual se pretenden generar esquemas de desarrollo sostenible, es el conocimiento local y las huellas que genera a través de la historia (Remmers).

Estos elementos propios se pueden denominar productos endógenos y facilitan la generación de productos artesanales y locales de calidad.

Cuando se habla de patrimonio se engloban más elementos de los que tradicionalmente se han reconocido. Se deben incluir, necesariamente, variables cargadas de significación identitaria referentes a las tradiciones, costumbres y, en definitiva, a las formas de vida del lugar:

- Lenguaje
- Artesanía
- Gastronomía
- Industria
- Explotación agrícola, ganadera y forestal de los agroecosistemas

Los valores de “lo propio” no responden a conceptos meramente subjetivos como antigüedad o belleza, sino a aspectos sociales y económicos, costumbres, tradiciones y mentalidad, que enlazan pasado y presente y, por lo tanto, hablan de la propia identidad.

La potenciación de estos recursos propios, en beneficio de los habitantes de la zona, es lo que llamamos **desarrollo endógeno**.



Detalle de flores en paisaje nevado.
Fuente: Ambientarte S.L.

1.2 DIVERSIDAD TERRITORIAL

El patrimonio tiene una ubicación física concreta, es decir, un territorio en el que se han ido sucediendo hechos a lo largo de la historia, perfilándose poco a poco el modelo territorial que actualmente sus visitantes tienen la oportunidad de observar. Posee las características del componente biótico (vivo) y abiótico (no vivo) que han posibilitado y marcado la organización espacial de la cultura y la naturaleza, el paisaje que en la actualidad contemplamos en cualquier localidad.

Es aquí donde entramos en el campo de la Ordenación del Territorio, que pretende establecer un modelo de territorio sustentado en los siguientes principios orientadores:

- La diversidad natural y cultural de un territorio como un valor
- El uso sostenible de los recursos
- La cooperación territorial
- La cohesión social entre las diferentes áreas del territorio

Es la diversidad del territorio, por tanto, un elemento clave de la identidad local.

Es necesario detectar la diversidad territorial, valorarla y llevar a cabo un aprovechamiento sostenible.

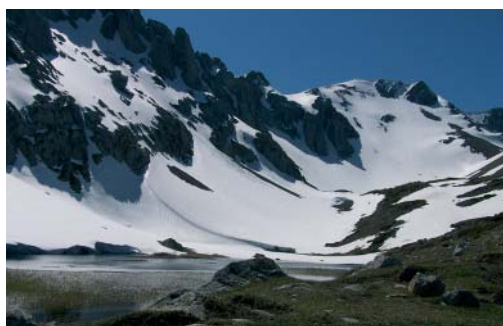
Dinamismo de “lo local”

Aún cuando etimológicamente endógeno signifique “nacido desde dentro” (Van der Ploeg and Long, 1994), “lo endógeno” no debe visualizarse como algo estático que rechace lo externo; por el contrario, lo endógeno “digiere” lo de fuera. Lo externo pasa a incorporarse a lo endógeno cuando tal asimilación respeta la identidad local. Sólo cuando lo externo no arremete contra las identidades locales, se produce esa asimilación.

Los mecanismos de asimilación de lo externo por parte de la localidad tienen lugar a través de actores locales, quienes incorporan a su “estilo de manejo de los recursos” aquellos elementos externos que no resultan agresivos o incompatibles con su lógica de funcionamiento.



1.3 CONSERVACIÓN DE “LO LOCAL”



Laguna de Las Verdes (León).
Fuente: Ambientarte S.L.

Como intérprete del patrimonio, es necesario planificar y desarrollar las actividades minimizando las alteraciones externas en el entorno por parte de los visitantes. La conservación de elementos propios que logren la “diversidad local” constituye una enorme ventaja frente a zonas donde el proceso de modernización y homogeneización está más avanzado.

En el momento en el que se trabaje con la población local en la revalorización del patrimonio

será posible despertar la conciencia social sobre la importancia de la conservación del patrimonio en beneficio de la localidad.

La implicación de la población en las actividades que giran en torno al patrimonio puede programarse mediante iniciativas diversas –una campaña de información sobre el patrimonio del municipio, por ejemplo– y actuaciones que se pueden realizar para su aprovechamiento y dignificación –actividades de voluntariado, formación, conservación, difusión...– para llegar a la conciencia y convertir así la comunidad en responsable y defensora de su cultura y su pasado, velando por su conservación y evitando su expolio (Castells).

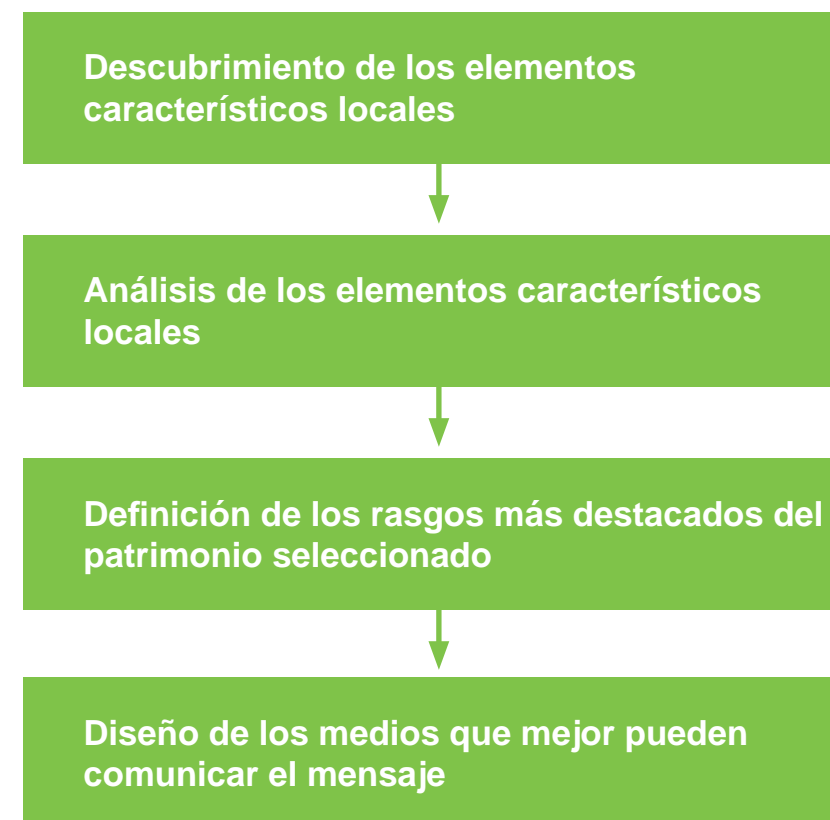
A LA HORA DE TRABAJAR EN LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE UNA ZONA DEBEMOS:
Basarnos en la identidad local
Aportar información sobre el patrimonio desde la población local
Contextualizarlo en el territorio
Procurar mostrar la interrelación entre los diferentes tipos de patrimonio: natural, cultural, histórico, industrial, etc.
Tener como premisa básica la protección y conservación del patrimonio
Incorporar el patrimonio dentro de los programas de desarrollo
Descubrir a los visitantes los valores inherentes al patrimonio de esa zona
Intentar influir en las políticas públicas
Estar preparados para responder ante el posible aumento de la demanda turística



UNIDAD 2 Un toque en el enfoque de la planificación interpretativa

2.1 VINCULACIÓN ENTRE PATRIMONIO Y SOCIEDAD

La planificación interpretativa se basa en el descubrimiento y análisis de los elementos característicos locales, los rasgos más destacados, así como en el diseño de los medios que pueden ilustrar mejor lo que se quiere transmitir al público visitante. Si analizamos por partes esta definición, lograremos encontrar una “guía de trabajo” para esta planificación interpretativa.



Todo el proceso debe llevarse a cabo:

- De forma participativa
- Desde la propia identidad local



Capilla de la Isla de Sálvora (A Coruña).
Fuente: Ambientarte S.L.

Este enfoque es clave para lograr que la Interpretación del Patrimonio, entendida como una disciplina con una metodología propia y cuya premisa fundamental es la conservación del recurso, promueva el **desarrollo sostenible local**.

La vinculación entre el patrimonio y la sociedad requiere un entramado de esfuerzos tanto de gestión y coordinación como de innovación.

En este sentido, hay una serie de tareas pendientes:

- Conocimiento y valoración de nuestra herencia.
- Conocimiento de las demandas de nuestra sociedad, reconociendo pautas de conducta y hábitos culturales ligados al patrimonio.
- Generación desde ambos conocimientos de una serie de indicadores patrimoniales (herramientas de planificación y diseño de políticas de actuación) y estrategias globales para abrir, incitar y facilitar de forma democrática el patrimonio a todos los ciudadanos.

2.2 TRABAJO CON LA POBLACIÓN LOCAL

Premisa

Para iniciar esta línea de trabajo es crucial que aquellos que promueven la Interpretación del Patrimonio de un lugar, así como los técnicos que van a involucrarse en ese proceso, sean conscientes de todo lo que puede aportar la población local.

Objetivos

- Realizar un inventario de los recursos naturales, culturales, históricos, etc. del lugar, es decir, “reinformarnos” del patrimonio del lugar.
- Fomentar la apropiación por parte de los actores locales de elementos de su contexto.
- Conocer los criterios para valorar el potencial interpretativo de un lugar.
- Indagar en el significado de ese patrimonio en la localidad.
- Definir lo que se quiere transmitir a los visitantes para iniciar la planificación interpretativa.
- Seleccionar las estrategias más convenientes para presentar el patrimonio.
- Evaluar que efectivamente se están cumpliendo nuestras expectativas.



El desarrollo endógeno da lugar al nacimiento de nuevas formas de supervivencia y formas de relacionarse con el mercado, la tecnología, la administración y los recursos naturales, en otras palabras, a la continuada (re)creación de heterogeneidad en el medio.

Propuesta metodológica para trabajar los significados del patrimonio para la población local

1. Fundamentalmente se trata de técnicas de investigación cualitativa:

Estudios de caso
Entrevistas (semi-) estructuradas
Observación participante
Diagnóstico participativo

2. Información a través del registro histórico.
3. Organizando técnicas en torno al concepto patrimonio y lo que nos transmite.

Todo alejamiento de la participación efectiva del ciudadano respecto de su patrimonio puede generar productos mediadores que alejen y descomprometan aún más a la sociedad de su responsabilidad frente a la conservación de su legado natural y cultural y que, de por sí, ni un museo ni un centro de visitantes pueden lograr si no se acompañan de políticas de vinculación, concienciación y difusión de propuestas participativas (Martín).

En este proceso será necesario:

- Tender un puente entre la museología y la Interpretación del Patrimonio.
- Generar un espacio dedicado a la crítica para evolucionar desde el punto de vista teórico, ideológico y económico.

Otras aportaciones de interés para nuestra tarea son el conocimiento profundo de las demandas de los visitantes, sus expectativas e intereses fundamentales. Dicha información, unida al conocimiento de las opiniones de los especialistas (en consonancia con la visión de la población local que creemos necesaria) así como las de los organismos públicos, nos proporcionarán un caldo de cultivo rico en perspectivas y representativo de los distintos elementos y organismos que toman parte o afectan de una u otra manera a la actividad interpretativa.

UNIDAD 3

Desarrollo sostenible

3.1 SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de poder satisfacer las suyas.

La Interpretación del Patrimonio y el desarrollo sostenible están relacionadas entre sí, en particular, en cuanto a los siguientes aspectos:



Las rutas en bicicleta son otra manera de disfrutar del ocio y del paisaje.
Fuente: Ambientarte S.L.

Aspecto Económico

Es necesario invertir tanto a corto como a largo plazo:

- **Apoyo a la economía local:** se trata de lograr la diversificación de la economía local. Se necesitan nuevas oportunidades de negocio. Estas oportunidades deberían cubrir al menos dos aspectos: los servicios de los que carece la población y las nuevas oportunidades laborales.
- **Revalorización de productos en su propia localidad:** para llevar a cabo la valorización de los productos locales tiene que darse un esfuerzo colectivo para recuperar las actividades artesanales y tradicionales, así como las profesiones tradicionales asociadas a los mismos.
- **Mejora del tejido empresarial y económico local:** el aprovechamiento sostenible del patrimonio proporciona puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, y reduce la estacionalidad del mercado laboral. Asimismo, las oportunidades laborales que se crean van más allá del corto plazo y son susceptibles de generar empleo estable a largo plazo. Estas nuevas oportunidades son de especial importancia en el caso de la población joven, especialmente si cuenta con conocimientos en Interpretación del Patrimonio, en turismo o en la gestión, restauración y promoción del patrimonio.
- **Estrategias:** las estrategias a seguir para la consecución del desarrollo local incluyen una promoción y presentación atractivas del patrimonio, con un abanico de actividades en relación a la cultura, el deporte, el ocio, la

ecología, etc. También es de gran importancia la oferta de productos distintivos que no puedan encontrarse en otros lugares o regiones.

Aspecto Social

- **Valorización de lo endógeno:** la valorización de los recursos locales, las oportunidades y las tradiciones, debe llevarse a cabo tanto por parte de los visitantes como por la propia población local. Por otra parte, la población local experimentará los beneficios de recuperar (o reforzar) su identidad y sus valores comunes. Además, los visitantes podrán apreciar la memoria común y descubrir otros estilos de vida, respetarlos y aprender de ellos. Este aspecto tiene una importante dimensión educativa, pues ofrece la oportunidad de comprender otros valores sociales y culturales.

Aspecto humano

Uno de los beneficios más importantes del desarrollo sostenible es el aumento del respeto hacia las comunidades locales. Ello viene unido a la acción de sensibilización sobre la necesidad de preservar el entorno natural y local al tiempo que se incide en su desarrollo y mejora.

Aspecto medioambiental

En el marco de las fuentes de desarrollo alternativas (esto es, el desarrollo sostenible basado en el patrimonio y los recursos endógenos) es posible el aprovechamiento sostenible y moderado de los recursos naturales, puesto que no tienen que representar la única fuente de ingresos. Esto permite prácticas sostenibles, menos agresivas con el entorno y más coherentes con la biodiversidad y la conservación de la naturaleza, sin que ello implique una reducción en los beneficios para la zona.

Aspectos físicos

La Interpretación del Patrimonio muchas veces puede implicar la creación o mejora de una serie de infraestructuras y servicios: carreteras, ferrocarriles, accesos a los elementos del patrimonio, hoteles, hostales, restaurantes, etc. Dado que ello implica un crecimiento de la actividad humana, también es necesario tomar las medidas necesarias para la gestión del agua o la eliminación de residuos, por ejemplo, lo que puede a su vez tener un efecto positivo en la zona, no sólo para los visitantes sino para la propia comunidad. Finalmente, estas iniciativas a menudo conllevan la restauración y la implementación en la zona de proyectos para la conservación.

3.2 IMPACTOS ESPERADOS

Se dan varios tipos de impactos dependiendo de los colectivos que se vean afectados, de distintas formas, por la actividad interpretativa:

Los visitantes

El impacto que se espera que la interpretación cause en los visitantes radica en su relación psicológica con el entorno. El intérprete les ayudará a entender la vida local: valores y costumbres diferentes, modos de vida y distintas concepciones del mundo. También será parte de su trabajo ayudar a los visitantes a crear una actitud de custodia hacia el recurso para que su comportamiento sea positivo.

Una de las herramientas más efectivas para alcanzar este objetivo es la utilización de metodologías inclusivas que fomenten la participación de la población local y los visitantes.

Población local

Algunas veces, la población local, aunque conozca el territorio y comparta tradiciones, no necesariamente aprecia todo su valor. Por tanto, la población local necesita llevar a cabo la apropiación de su entorno y los recursos que lo hacen tan especial y atractivo para otros.

En cuanto al intérprete, su papel en este proceso incluye la elaboración de un plan interpretativo apropiado y colaborativo, que incluya la promoción de productos locales, gastronomía y servicios (alojamientos, deportes, festejos, etc.)

Recursos

El impacto esperado en lo que respecta a los recursos radica en la modernización y creación de infraestructuras que respeten el medio ambiente y protejan el patrimonio.

Conclusión: el efecto multiplicador



EJERCICIOS DE REFERENCIA

MÓDULO 4

1 Trabajando en grupos, realizar un listado de aquellos elementos con valor patrimonial del entorno que se considere que no estén suficientemente valorados (artesanía, tradiciones, lengua, gastronomía, etc.). Explicar por qué.

- ¿Cuáles son sus rasgos más destacados?
- Proponer ideas para poner en valor este patrimonio de forma que sea compatible con la conservación del recurso y con el desarrollo sostenible de la zona.
- ¿Cómo se puede integrar en el proceso a la población local?
- ¿Y a los expertos en Interpretación del Patrimonio?
- ¿Y a la administración, o gestores, de ese patrimonio?
- Debatir sobre esta cuestión: ¿La Interpretación del Patrimonio puede ser una forma de desarrollo local? Poner ejemplos de ello.

MÓDULO 5
“De la teoría a la práctica”:
medios interpretativos



A través de este módulo aprenderás:

- Qué tipo de medios interpretativos existen y cómo diseñarlos.
- Cuál es el perfil profesional del intérprete.
- Cómo evaluar los medios interpretativos.

ÍNDICE

UNIDAD 1

LOS MEDIOS INTERPRETATIVOS: MEDIOS PERSONALES

- 1.1 Clasificación de los medios interpretativos
- 1.2 Medios personales: itinerarios interpretativos guiados
- 1.3 El perfil del intérprete

UNIDAD 2

LOS MEDIOS INTERPRETATIVOS NO PERSONALES

- 2.1 Cómo hacer una comunicación efectiva a partir de medios no personales

UNIDAD 3

EVALUACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

- 3.1 Evaluación de los medios interpretativos

UNIDAD 1

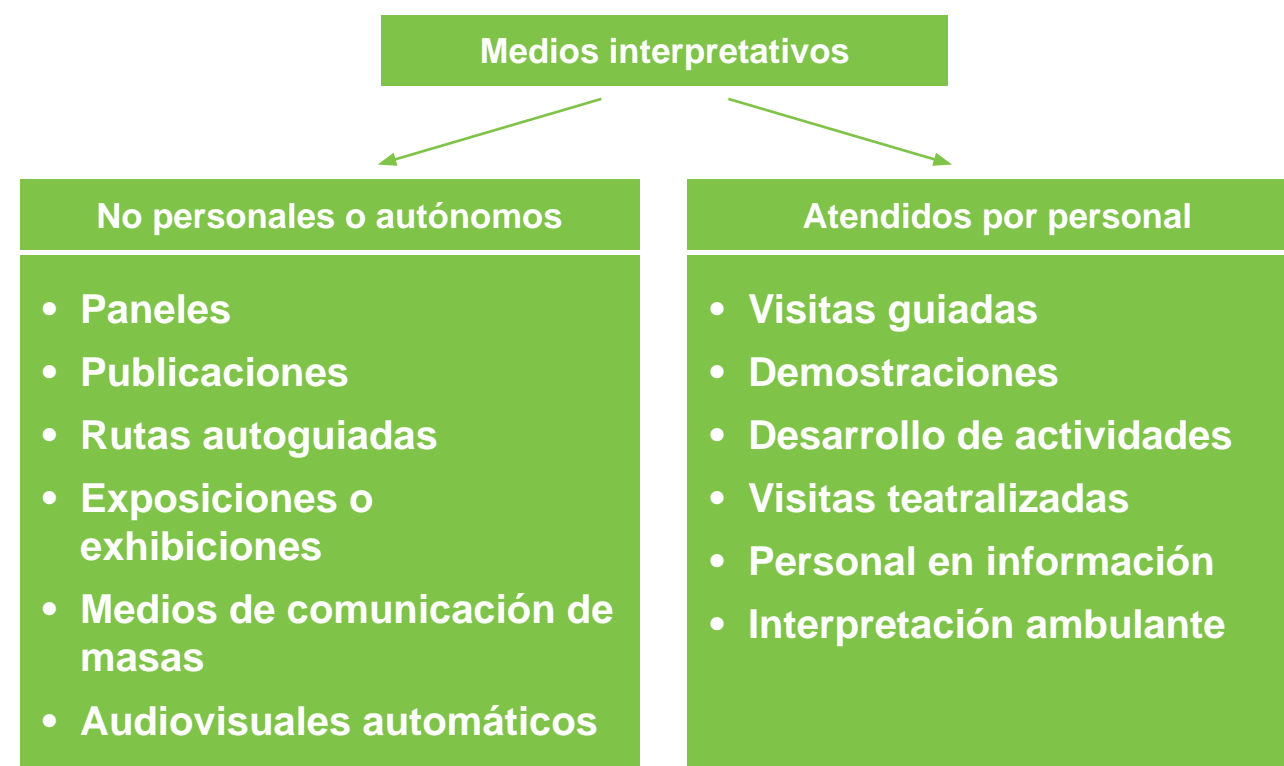
Los medios interpretativos: medios personales

1.1

CLASIFICACIÓN DE LOS MEDIOS INTERPRETATIVOS

Un **medio interpretativo** es el soporte a través del cual se entrega el mensaje a la audiencia. Una mesa interpretativa situada en un recorrido o un guía-intérprete en una visita guiada son algunos ejemplos de medios interpretativos.

En el módulo 1 vimos la clasificación de los medios interpretativos, según Stewart (1981). Basándonos en ella, podríamos dividirlos del siguiente modo:



Ejemplo de medio interpretativo autónomo. Parque Nacional de Lago Puelo, Patagonia (Argentina).
Fuente: Ambientarte S.L.



Ejemplo de medio interpretativo atendido por personal. Redera realizando una demostración de su trabajo.
Fuente: Ambientarte S.L.

A priori, no existe un medio interpretativo mejor que otro, sino que lo ideal es utilizar el más apropiado según el contexto. Como referencia, podemos tener en cuenta las siguientes variables a la hora de seleccionar el medio interpretativo más adecuado:

- Coste medio y presupuesto del que se dispone.
- Posibilidades de actualización o mantenimiento.
- El mensaje que queremos transmitir.
- Posibilidad de acceder a ese medio en diferentes épocas del año.
- Cómo se va a realizar la difusión del programa.
- El entorno en el que nos encontremos.
- Posibilidad de ser utilizado por varias personas a la vez y por personas con diferentes capacidades.
- El tipo de público al que está dirigido.
- Consideraciones estéticas.
- Posible impacto que podría causar ese medio.



A la hora de seleccionar y diseñar los medios interpretativos, debemos considerar criterios que aumenten la accesibilidad. La parte izquierda de este panel interpretativo contiene información en Braille e imágenes en altorrelieve.

Fuente: Ambientarte S.L.

1.2 MEDIOS PERSONALES: ITINERARIOS INTERPRETATIVOS GUIADOS

A continuación, y durante los siguientes dos capítulos de esta unidad, vamos a profundizar sobre los medios atendidos por personal, haciendo especial hincapié en los itinerarios interpretativos guiados y en el perfil del intérprete.

Tanto en el caso de los medios autónomos como en los medios atendidos por personal, existen unas ventajas y unos inconvenientes asociados a su uso. En este caso, veremos de forma general las que corresponden a los **medios interpretativos atendidos por personal**.

Ventajas

- Son flexibles, se adaptan al público y a las circunstancias.
- Pueden responder a dudas o preguntas.
- Existe un contacto directo con el intérprete.
- Siempre es más acogedor el trato personal.
- Permiten que exista interacción entre el intérprete y la audiencia.

Inconvenientes

- Su eficacia depende de las habilidades del intérprete.
- El intérprete no siempre estará disponible para el público.
- Hay que tener en cuenta las condiciones laborales y las posibles substituciones por baja o enfermedad del personal.
- El visitante no puede ir a su propio ritmo.
- Es importante restringir el número de participantes en la actividad, ya que así el guía puede ofrecer una atención personalizada y de mayor calidad.

Ya se indicó que no existe un medio que, de por sí, sea mejor que otro, pero es importante recalcar que la comunicación de persona a persona es siempre la más efectiva, por lo que las **visitas guiadas** se consideran uno de los medios más eficaces en Interpretación del Patrimonio.

Según la definición de Francisco Guerra “Nutri”, un **itinerario interpretativo guiado** es un recorrido que realiza un grupo de personas acompañado por un guía-intérprete. Este va entregando verbalmente interpretación sobre los rasgos más sobresalientes, al tiempo que estimula al grupo a la participación, al uso de los sentidos, etc.



En principio, se puede hacer una visita guiada sobre cualquier Tópico, eso sí, siempre que se trate con respeto y sensibilidad. Visita guiada sobre “Jack el destripador” (Londres).

Fuente: Ambientarte S.L.

Para diseñar un itinerario guiado, debemos seguir los siguientes pasos:

1. Elección del área.
2. Inventario de recursos; definir el Tópico y el Tema.
3. Definir los objetivos específicos.
4. Analizar y seleccionar los rasgos con potencial interpretativo.
5. Diseño del itinerario.
6. Diseño del sistema de evaluación.
7. Control y mantenimiento.

A continuación, veremos cada uno de estos pasos por separado, aunque es necesario tener en cuenta que, al tratarse de un proceso creativo, hay fases que pueden no ser consecutivas, sino aplicarse de forma sistémica (esto se refiere, sobre todo, a las tres primeras).

1. Elección del área

Lo más probable es que el lugar por el que discurrirá nuestra visita ya esté definido, pero no siempre ocurrirá así. Si tenemos varias opciones, diferentes caminos en los que poder hacer nuestra visita guiada, debemos tener en cuenta estos criterios, entre otros, para tomar nuestra decisión:

- Procurar que la visita guiada transcurra por un camino accesible. Si el recorrido es accesible, ofrecemos la opción de participación a personas que, de otra forma, no podrían realizar la visita guiada: usuarios de silla de ruedas, familias con carritos de bebé, etc.



Tramo accesible para personas con movilidad reducida en una zona de petroglifos.

Fuente: Ambientarte S.L.



Parada de una visita guiada aprovechando que existe un banco, por lo que pueden descansar aquellas personas que lo deseen.

Fuente: Ambientarte S.L.

- También debemos considerar la posibilidad de elegir un sendero donde haya mobiliario. En este caso, podemos aprovechar para hacer alguna de las paradas en los puntos donde, por ejemplo, haya bancos para descansar.
- Elegir una zona en la que haya una mayor riqueza de rasgos con potencial interpretativo.
- Otras consideraciones como: cercanía a otras infraestructuras y equipamientos, resistencia al impacto, etc.
- También debemos considerar que son más recomendables los recorridos circulares, que comienzan y terminan en el mismo punto, que los lineales.

2. Inventario de recursos; definir Tópico y Tema

Debemos hacer un inventario bastante exhaustivo de los recursos del área y procurar toda la información que consideremos relevante sobre ellos. Esta información debe ser contrastada y veraz. También se puede, y se debe, recurrir a los saberes tradicionales de la población local, muchas veces guardados en las personas mayores de la zona. A pesar de que esta labor puede resultar casi invisible a los ojos del usuario final de los productos interpretativos, la recopilación de información es una tarea de enorme valor y fundamental en el proceso.

Un buen guía-intérprete debe saber mucho más de lo que contará en su visita para poder responder a las preguntas o inquietudes que le formulen los visitantes. Una vez hecho lo anterior, debemos definir el Tópico, el Tópico Específico, los elementos tangibles e intangibles y los conceptos universales que se deriven de ellos.



Por último, debemos elaborar el mensaje, es decir, el Tema, la frase con sujeto, verbo y predicado que queremos que nuestra audiencia recuerde y que equivale, en cierto sentido, al titular de una noticia de prensa.

3. Definir los objetivos específicos

Como ya se vio en el módulo 1, debemos definir qué objetivos queremos alcanzar al terminar la visita guiada. Recordemos cómo podemos expresar los objetivos específicos en Interpretación del Patrimonio:

- **Conceptuales:** qué queremos que la gente comprenda.
- **Emocionales:** qué queremos que la gente sienta.
- Y **actitudinales:** para desarrollar ese sentimiento de custodia hacia el recurso, debemos determinar acciones muy específicas que queremos que la gente haga o que no haga.

4. Análisis y selección de rasgos con potencial interpretativo

Una vez realizado el inventario de los recursos y ubicados en el mapa, debemos seleccionar cuáles de ellos nos sirven para desarrollar el Tópico. Para hacer la selección de los rasgos con potencial interpretativo que utilizaremos en la visita es recomendable utilizar los criterios de la Matriz de Potencial Interpretativo, explicada en el módulo 2.

Debemos tener en cuenta que la atención de los visitantes es mayor al comienzo del itinerario que al final, por lo que lo ideal es que los rasgos estén situados más cerca unos de otros al principio y más separados a medida que nos aproximamos al final del recorrido.

5. Diseño del itinerario

Una vez tengamos claros los objetivos, el Tópico, el Tema general de la visita y los rasgos seleccionados a lo largo del recorrido, debemos redactar el texto. Un buen guía tiene un guión sobre el que trabaja antes de la primera y sucesivas visitas. Debe existir un Tema principal de la visita (la idea que queremos que se lleven los visitantes al terminar la ruta guiada) y unos subtemas que se correspondan con cada una de las paradas. Estos deben redactarse de igual forma, con sujeto, verbo y predicado, y deben desarrollar aspectos que se deriven del Tema principal.

6. Diseño del sistema de evaluación

La evaluación es una parte fundamental del proceso. Debemos evaluar para saber cuáles son los puntos fuertes de nuestra visita guiada para potenciarlos y cuáles son los puntos débiles para reforzarlos.



La evaluación debe centrarse principalmente en tres aspectos: en la asimilación del mensaje que queremos transmitir, en la actitud del guía y en el recorrido físico por el que transcurre nuestra visita guiada.

Es muy importante no “tener miedo” a la evaluación e integrar las críticas o recomendaciones con un espíritu positivo de querer mejorar cada día en nuestro trabajo. Por ello es importante ser receptivo a las posibles sugerencias o conclusiones que extraigamos de nuestra propia experiencia e integrarlas en la visita.

Por otro lado, debemos evaluar también el impacto sobre el recurso, el impacto social de la actividad, la seguridad, la accesibilidad, la competencia con otros medios, etc. La visita guiada se convierte así en una especie de ente vivo, que se enriquece cada día, que se adapta al público y que “crece”, en el sentido de mejorar cada vez que se ejecuta, puesto que el proceso de evaluación es continuo.

Debemos definir cuál será el sistema de evaluación y tener todo preparado para ello: cubrir una encuesta, por medio de unas pegatinas, de forma gráfica, etc. En la última unidad de este módulo se describe, más en detalle, la evaluación de los medios interpretativos.

7. Control y mantenimiento

Siempre que sea posible, el guía debe inspeccionar el recorrido antes de la visita con el público, sobre todo cuando nos referimos a medios cambiantes como el natural, en el que puede haber algún árbol caído, obras en alguno de los caminos, etc. Siempre debe primar la seguridad de las personas por lo que quizá, en algunos casos, sea necesario desviar el recorrido o, si esto no es posible, anular la visita.

Además, debe estar todo disponible y preparado para cada una de las paradas: dibujos, ilustraciones, objetos, etc. Todo debe estar listo para la interacción entre el público, el guía y el recurso.

Una vez que ya tenemos el itinerario diseñado, estamos dispuestos para recibir a los visitantes y comenzar las visitas guiadas. Para ello, debemos tener en cuenta estas cuatro fases:

- Preparación.
- Antes de la salida.
- Durante el itinerario.
- Conclusión.

Veamos brevemente cada una de ellas por separado:

Preparación:

- El guía debe realizar el recorrido antes de la visita, siempre que sea posible, para ajustar pequeños cambios.
- Debe llevar ropa y calzado adecuados a la visita.
- Debe llevar todos los materiales necesarios preparados en la “mochila del intérprete”.
- Debe llevar el teléfono móvil con la batería cargada, pero en modo silencio, por si surgiese cualquier dificultad durante la ruta.

Antes de la salida:

- Debe llegar al punto de inicio con suficiente antelación.
- Debe recibir a la gente a medida que va llegando, presentándose de manera informal. La información que podemos conocer de nuestros visitantes en ese momento puede ser esencial en nuestra visita: de dónde vienen, si es la primera vez que visitan ese lugar, si vienen con una expectativa determinada, etc.
- Debe comenzar puntual la visita.



A veces, el guía-intérprete y los participantes de la visita guiada deben llevar ropa especial para “integrarse” en la propia visita, aumentando también su propio confort y seguridad.

Fuente: Ambientarte S.L.

En el siguiente cuadro, podrás ver un resumen de los puntos que debes tocar en la presentación de tu visita guiada.

Para presentar una visita guiada:

- Coloca al grupo antes de empezar a hablar. Asegúrate de que todas las personas pueden verte y oírte.
- Saluda con educación. Preséntate a ti mismo y a la institución a la que representas.
- Introduce el TEMA. La atención del público durante los primeros momentos de la actividad es máxima.
- Explica al grupo el recorrido que se realizará y a qué hora terminará la actividad.
- Informa al grupo sobre los requerimientos físicos básicos para realizar la ruta y dónde termina el itinerario.
- Haz consideraciones sobre seguridad y sobre el calzado y ropa adecuados.
- Menciona, de forma interpretativa, las normas de comportamiento que se deben seguir durante la actividad.

No te olvides de contar las cosas con una sonrisa, esto siempre abre muchas puertas.

Durante el itinerario:

- Mantente siempre a la cabeza del grupo, ya que solo tú sabes dónde están situadas las paradas.
- En cada parada, coloca al grupo en forma de semicírculo antes de empezar a hablar. Así podrás ver bien a todos los visitantes y ellos a ti.
- Entre parada y parada, no reveles información que vayas a contar en las próximas paradas. Si algún visitante te pregunta algún aspecto esencial, agradece su interés e indícale que se lo podrás responder más adelante.
- Debes adaptar el ritmo al grupo, pues debe ser un recorrido agradable para todos los participantes.
- Respeta el recorrido, pero sé flexible y receptivo, por ejemplo, en caso de lluvia, calor, tormenta, etc.
- Debes evitar riesgos para los visitantes y para ti mismo.
- Controla el tiempo establecido. Es importante que tu visita guiada se ajuste a la duración que has indicado en la presentación.

Mirar a los ojos de los participantes facilita enormemente la comunicación. Por eso es tan importante colocar bien al grupo antes de comenzar a hablar en cada una de las paradas. Además, en el caso de las personas con discapacidad, puede ser vital seguir el movimiento de los labios del guía o estar muy cerca para ver lo que se está mostrando. Si no, se perderán información básica y no podrán seguir la actividad.



Visita guiada accesible en el Parque del Plantío (Ponferrada).
Fuente: Ambientarte S.L.



En cada una de las paradas, Sam Ham establece cuatro momentos:

1. ORIENTACIÓN: el guía llama la atención sobre el rasgo.
2. DESCRIPCIÓN O EXPLICACIÓN: se describe el rasgo.
3. ENLACE TEMÁTICO: une la descripción con el Tema del itinerario.
4. TRANSICIÓN: prepara para la siguiente parada o la conclusión.

Conclusión:

La actividad debe terminar con una conclusión definida que enfatice el mensaje. Se suele hacer coincidiendo con la última parada.

En el siguiente cuadro, se muestran los puntos a desarrollar en la conclusión del itinerario.

Para concluir una visita guiada:

- Resume el itinerario y refuerza el TEMA.
- Ofrece la posibilidad de hacer preguntas y responder.
- Evalúa la actividad según el método diseñado.
- Charla informalmente antes de la despedida.
- Informa de cómo regresar al punto de partida en caso de finalizar en un lugar distinto al inicial.
- Da las gracias con credibilidad.

Algunas recomendaciones prácticas para el guiado de grupos:

- Desempeñar un rol de verdaderos anfitriones ante el público que se acerca a visitar nuestro lugar de trabajo.
- Mostrar una actitud abierta y de servicio.
- Mostrar coherencia entre lo que se pide al grupo y la actitud como guía. En lo referido a la normativa, por ejemplo, el guía debe ser el primero en cumplirla a rajatabla. En relación con el atuendo necesario, si el guía sugiere a los visitantes que usen un calzado adecuado para la ruta, él también deberá hacerlo.
- No debemos temer a responder “no sé” ante las preguntas de los visitantes, siempre que esa información no forme parte del contenido esencial del texto que debemos tener preparado para nuestra visita y siempre que busquemos después la forma de satisfacer la curiosidad de ese visitante (enviando un mail con más información, con una llamada de teléfono, etc.).
- Podemos tener un contacto posterior con el grupo, por ejemplo, para enviar una foto de grupo, para interesarnos por el viaje de vuelta a casa, para preguntar si hubo alguna dificultad a lo largo de la visita, o envío de más información o bibliografía.



Visitas guiadas por los propios mineros en el Pozo Julia (León).
Fuente: Ambientarte S.L.



Informar al inicio de la visita del grado de accesibilidad física (si es total, parcial o inaccesible) es básico para la autonomía de las personas con discapacidad.



Imitando el trabajo de los castores. Estonia.
Fuente: Aigar Liping

1.3 EL PERFIL PROFESIONAL DEL INTÉRPRETE

El desarrollo regional y la promoción del patrimonio no deben entenderse como la promoción de un único hecho o producto, ya que requiere la integración de diferentes instrumentos y contenidos. En este sentido, el desarrollo de una labor profesional concreta que demande amplios conocimientos técnicos y competencias específicas en relación con el territorio puede suponer un apoyo importante para el desarrollo de estos territorios.

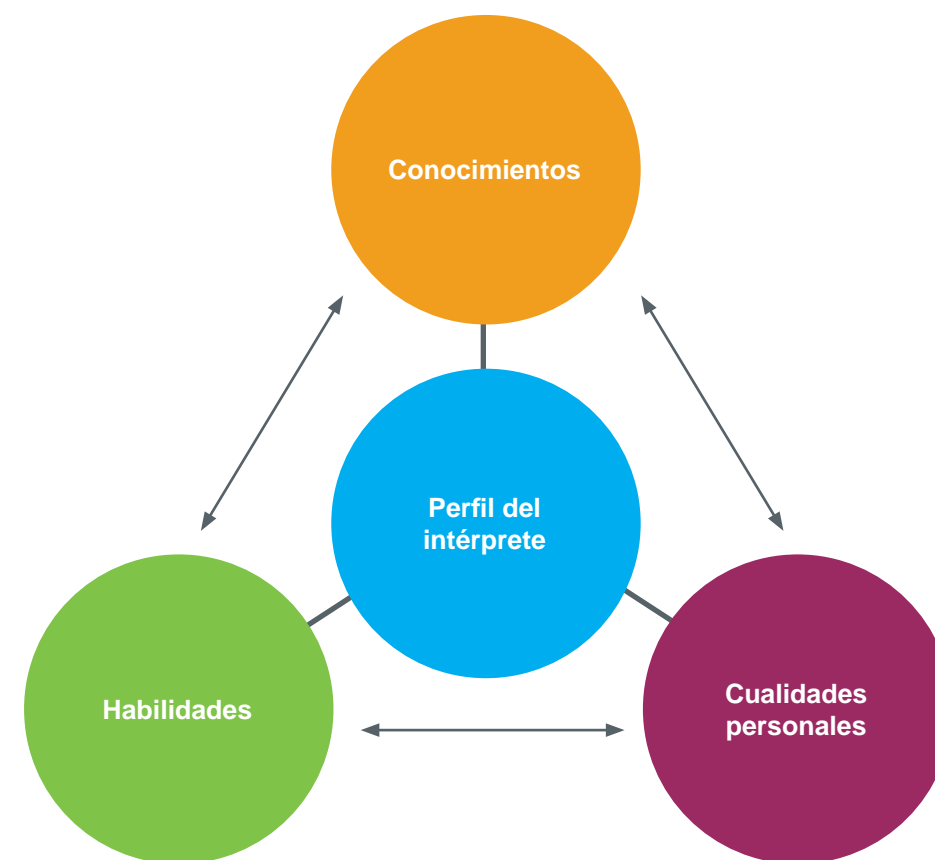
El técnico con competencias en Interpretación del Patrimonio puede proceder de diferentes orígenes profesionales (Turismo, Biología, Educación Ambiental, Historia, etc.). Es el agente entre el recurso y los visitantes, ya sea de forma directa, ejerciendo de guía durante una visita, o indirecta, por medio del diseño de paneles, folletos, etc. Los intérpretes del patrimonio deben ayudar a entender y a apreciar el patrimonio natural, cultural, histórico, etc. del área.

Para llevar a cabo cualquier actividad profesional se precisan una serie de requisitos; esto también ocurre en el caso de la Interpretación del Patrimonio. La figura del intérprete debe integrar una amplia variedad de competencias que contribuyan al desarrollo y a la puesta en valor de los recursos de la zona.

Para poder convertirse en un excelente intérprete es necesario dominar el recurso o recursos de los que se va a tratar tras la búsqueda, lectura y análisis de información de diferentes fuentes, poseer dotes para la comunicación y las relaciones humanas, así como tener conocimientos acerca de los procesos de aprendizaje y de la atención a cualquier tipo de público. Es muy positivo tener una faceta artística relacionada con la fotografía, el dibujo, la música o el teatro, puesto que la creatividad es fundamental en esta disciplina. Al mismo tiempo, debe mantenerse al corriente en noticias de actualidad, medios innovadores, investigaciones científicas e históricas, etc. Todo ello redundará, sin duda, en un servicio interpretativo de calidad.

Estos elementos forman parte del perfil de la figura del intérprete. Sin embargo, podemos decir que, en términos generales, el perfil del intérprete está compuesto por tres elementos básicos, como muestra el siguiente gráfico:

- Conocimientos sobre el recurso, sobre la disciplina de la Interpretación del Patrimonio y sobre otros campos relacionados.
- Habilidades.
- Cualidades del intérprete.



Perfil del intérprete

En resumen, alguno de los requisitos en cuanto a **conocimientos** para ser un buen intérprete, podrían ser:

- Poseer amplios conocimientos sobre la propia disciplina de la Interpretación del Patrimonio y “reciclarse” periódicamente.
- Conocimientos actualizados sobre el recurso.
- Cultura general. Mantenerse al día en cuanto a acontecimientos destacados en lo local, regional, nacional e, incluso, a nivel mundial.
- Destrezas idiomáticas; el conocimiento de otras lenguas es necesario para la comunicación con públicos extranjeros. También se debe valorar la posibilidad de aprender Lengua de Signos Española (LSE), ya que es la lengua propia con la que se comunican las personas sordas.
- Conocimientos sobre comunicación.
- Conocimientos sobre psicología básica y dinámica de grupos.
- Conocimientos sobre servicios turísticos.

A continuación recogemos alguna de las principales **habilidades** necesarias:



Un buen guía deberá tener las habilidades necesarias para el trato con el público. Faro de Mera (A Coruña). Fuente: Ambientarte S.L.

1. Compromiso profesional:

- Apreciación clara de la diferencia entre orientación, información, educación e interpretación, así como de los distintos papeles que juega cada elemento para alcanzar los fines esperados.
- Desarrollo, a nivel profesional, de los métodos comunicativos y elementos escénicos.

- Habilidades profesionales aplicables a todos los entornos interpretativos.
- Elección de los medios adecuados, basada en el juicio profesional y no en preferencias personales.
- Percepción de la evolución de la profesión con el paso del tiempo y de los condicionantes externos e internos que influyen en dicha evolución.
- Compromiso con la conservación del recurso y con la seguridad de las personas.
- Tener una “visión integral” acerca del turismo sostenible.

2. Sensibilidad:

- Conciencia de los múltiples significados intangibles presentes en el recurso.
- Capacidad de acercarse al público desde distintos puntos de vista.
- Capacidad para actuar como intermediario y facilitador.
- Capacidad para establecer conexiones interpretativas que resulten representativas y accesibles física e intelectualmente. Se trata de llegar, tanto emocional como intelectualmente, a una gran variedad de público y facilitar la accesibilidad
- Cortesía y cordialidad frente a los visitantes.

3. Capacidad analítica y evaluativa:

- Evaluación constante de la efectividad de los programas y las necesidades y capacidades del público para poder ajustarse a las mismas mientras que se mantiene un nivel de profesionalidad adecuado.
- Autoevaluación continua y constructiva.
- Flexibilidad y adaptación a los cambios.
- Habilidad para reconocer las distintas problemáticas económicas, naturales y sociales derivadas de la actividad turística y para promover el turismo sostenible, integrando el punto de vista de la población local.

4. Capacidad de trabajo en equipo

5. Comunicación:

- Transmisión del mensaje.
- Utilización de técnicas interpretativas.
- Capacidad expresiva y comunicativa.
- Capacidad para expresar la importancia del respeto a la normativa de un lugar.

6. Resolución de problemas:

- Atender las sugerencias de los visitantes e intentar encontrar una solución a las mismas.
- Tener en cuenta el deterioro de los recursos y procurar evitarlo dentro de su alcance.
- Mediar en los conflictos entre visitantes.

7. Toma de decisiones:

- Decidir qué hacer cuando los visitantes adoptan actitudes inadecuadas.
- Tomar decisiones relativas a la organización del programa.
- Decidir qué técnicas interpretativas son las más adecuadas para cada caso.

8. Capacidad memorística:

- Capacidad para retener el texto de las actividades guiadas.
- Capacidad para memorizar los contenidos de los programas.

9. Búsqueda de información:

- El intérprete debe mantenerse al día en la bibliografía existente relativa a asuntos de interés para el público.
- Debe buscar aquella información sobre el recurso que le sea requerida por los visitantes.
- Debe analizar y evaluar la validez de la información.

El perfil del intérprete se expresa a través de sus **cualidades personales**, que se aprecian en la actitud hacia su trabajo y hacia los visitantes. Para el intérprete, hay una serie de características básicas:

- Resolución en la aplicación de la interpretación.
- Capacidad de organización.
- Persona asertiva.
- Persona alegre, sonriente; el trato amistoso y el buen humor ejercen una influencia positiva en los participantes.
- Buena disposición: el intérprete debe escuchar activamente los problemas de los visitantes y mostrarse dispuesto a resolverlos.
- Persona atenta: debe prestar atención a todas las personas del grupo.
- Paciencia: no todas las preguntas de los visitantes le resultarán agradables, por lo que deberá mostrarse paciente al dar su respuesta.
- Persona con iniciativa.

- Pasión y amor por el trabajo que desarrolla. Hará que esto se transmita a los visitantes.
- Coherencia en su actuación como profesional.
- Interés por trabajar de cara al público.
- Poseer confianza y seguridad en sí mismo, en sus conocimientos y habilidades para lograr buenos resultados profesionales.

Las habilidades como las que hemos apuntado, al igual que los conocimientos, se pueden aprender. Además, con la estimulación adecuada, pueden desarrollarse y evolucionar a lo largo del tiempo. Para ello, la motivación resulta un elemento clave.

Como guías-intérpretes debemos desarrollar nuestra capacidad para aprender de la experiencia y convertir los fracasos en oportunidades de aprendizaje. Podemos afrontar y resolver problemas desarrollando el potencial creativo, abriendo la mente para encontrar perspectivas y soluciones nuevas; arriesgar y romper con la rutina, innovar y llegar más allá. Todo ello redundará en unos resultados cada vez más exitosos.



El guía-intérprete debe tener los conocimientos, habilidades y cualidades personales adecuadas para poder interactuar con el público que visita ese lugar con interés patrimonial.

Fuente: Ambientarte S.L.

UNIDAD 2

Los medios interpretativos no personales

2.1 CÓMO HACER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON MEDIOS INTERPRETATIVOS NO PERSONALES

Ya se describieron en la unidad 1 de este módulo cuáles son los medios no personales. A continuación se describen, de forma general, cuáles son sus principales ventajas e inconvenientes.

Ventajas

- Pueden tener varios niveles de complejidad.
- Los visitantes pueden ir a su ritmo.
- Dependiendo del medio utilizado, los costes de mantenimiento son relativamente bajos.
- Pueden motivar a visitar un lugar.



Los medios interpretativos no personales, como los paneles, pueden ser usados por varias personas a la vez. Museo Británico (Londres).
Fuente: Ambientarte S.L.

Inconvenientes

- No responden a dudas.
- Son susceptibles al vandalismo (paneles) o pueden convertirse en basura (folletos y otras publicaciones en papel).
- No implican contacto con personal.

Por supuesto, también en el caso de los medios autónomos, el mensaje debe estar redactado de forma interpretativa, de manera que se produzca una conexión emocional e intelectual con el visitante, que se incite a la participación y al uso de los sentidos y que, por supuesto, tenga un Tema, esa idea central que queremos transmitir.



Podemos utilizar la metodología de la Interpretación del Patrimonio para transmitir medidas impopulares o pedir la ayuda de los visitantes en la gestión del lugar. El texto anterior dice: “La piedra que pisas. Iniciativas para la conservación de los pavimentos históricos de Compostela. El enlosado, cada una de sus piedras, guarda parte de la historia de Compostela. Una fachada de piedra por la que caminamos cada día y que es necesario cuidar. Ahora precisamos de tu paciencia, porque cada losa que pisas es única.” Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña).
Fuente: Ana Vilas.

En el caso de paneles, publicaciones y exposiciones tenemos que tener en cuenta que el tiempo que cada persona dedica a leer la información es muy reducido, por lo que es interesante situarla en diferentes niveles de complejidad, de forma que todas las personas se lleven la información principal (por lo menos el Tema y, en todo caso, una parte breve del resto de la información), y aquellos que deseen dedicarle más tiempo puedan profundizar en los contenidos.



Ejemplo de medio interpretativo no personal. Folletto y marca para diferentes visitas autoguiadas.
Fuente: Ambientarte S.L.



Es importante tener en cuenta los siguientes criterios elaborados a partir de manuales de cómo redactar textos de fácil lectura y criterios interpretativos. Es lógico que muchos de ellos coincidan, puesto que, en el fondo, el fin es el mismo: elaborar textos comprensibles para la mayor parte de las personas.

Estas recomendaciones sirven para la redacción y publicación de un texto en cualquier tipo de soporte: folleto, documento, libro, panel, etc.

Caracteres:

- Se recomienda un tamaño mínimo de 12 puntos.
- Evitar la letra cursiva, caracteres que simulen letras manuscritas y aquellas que son demasiado ornamentadas.
- Utilizar fuente tipo Arial, Helvética o similar (sin tipo “serif”).
- Se recomienda no utilizar en el mismo escrito más de dos tipos de letra, uno para el título y otro para el texto.
- Para resaltar algún aspecto, se recomienda usar la negrita o el subrayado, pero sin abusar.
- Evitar la utilización de largos pasajes de texto en mayúscula, puesto que esto dificulta la lectura.

Letra Arial, más fácil de leer.



Letra estilo manuscrito, dificulta la lectura.

Composición del texto:

- No es recomendable condensar ni alargar las líneas.
- El texto debe estar alineado al margen izquierdo, no justificado.
- Se recomienda no superponer texto sobre imágenes y, en caso de hacerlo, hay que asegurarse de que el contraste es suficiente y que permite fácilmente su lectura.
- Es muy importante que haya un buen contraste entre el fondo y los caracteres. Un truco para comprobarlo es hacer una fotocopia o impresión en blanco y negro y ver si se lee correctamente.

TEXTO FÁCIL DE LEER

TEXTO DIFÍCIL DE LEER



Redacción del texto:

- Utilizar un lenguaje simple y directo. Debemos procurar no utilizar vocablos complicados o de jerga técnica. En caso de tener que usarlos, debe explicarse el significado del término.
- Debe utilizarse, preferiblemente, la forma activa de los verbos y no la pasiva.
- Son más fáciles de comprender los enunciados en positivo que las negaciones.
- No hay que dar por supuesto que el lector tiene conocimientos previos sobre el tema.
- Intenta aplicar “una idea por frase”.
- Evita utilizar el punto y coma, mejor utilizar el punto y seguido.
- No construir frases demasiado largas y con muchas comas.

Cifras:

- Escribir los números en cifras y no en letras (escribir “6”, en vez de “seis”).
- Si no es necesario, no utilizar porcentajes (es mejor poner: “algunas personas piensan...”, que: “un 14,53 % de la población piensa...”).
- Para cifras muy altas y en los casos en los que sea posible, es mejor poner aproximaciones a la cifra exacta (es mejor poner “casi 4.000 personas” que poner “3.987 personas”).
- Evitar, si se puede, los números romanos (III, VII, CCXI).
- Los números de teléfono deben escribirse con separación (“987 45 59 76” en vez de “987455976”).

Papel:

- Se recomienda utilizar papel mate sin recubrimiento y con un gramaje superior a 90 gramos por metro cuadrado, para evitar que traspase lo escrito a la otra cara. Además facilita la manipulación y evita problemas de deslumbramiento.
- Al doblar el papel, en el caso de un tríptico, por ejemplo, se recomienda que no haya texto en las dobleces, puesto que dificultan su lectura.
- Se recomienda utilizar un margen extra en la zona de la encuadernación. En cuanto a esta, es mejor utilizar de tipo espiral, puesto que a las personas con dificultades para su manipulación les será más fácil mantenerlo abierto.
- Siempre que sea posible, se publicarán formatos alternativos, como Braille, audio-guías, signo-guías, etc. Con ello se ofrecen otras posibilidades a personas que utilizan otros conocimientos u otras tecnologías.



UNIDAD 3

Evaluación en Interpretación del Patrimonio

3.1 EVALUACIÓN DE LOS MEDIOS INTERPRETATIVOS

La evaluación interpretativa es, en esencia, el proceso de recogida y análisis de información que permite conocer la calidad o el valor de los programas interpretativos.

Asignar valor a las acciones interpretativas realizadas es una manera de dotarlas de significado, dado que la evaluación tiene que ver con la comprensión profunda de aquello que se evalúa. Asignando valores a lo hecho, la evaluación orienta la acción interpretativa al tiempo que posibilita y favorece la toma de decisiones. Una acción interpretativa no evaluada es una oportunidad desaprovechada para mejorar el trabajo. Sin la mirada que valora, nuestras realizaciones carecen de sentido y de continuidad y nos condenan a repetir los mismos errores ciega y constantemente.



Es importante evaluar, si puede ser por separado, todas las actividades que tengan lugar, por ejemplo, en un Centro de Visitantes, como la proyección de audiovisuales.

Fuente: Beatriz Gamallo.



La evaluación nos permite saber si funciona la interpretación que realizamos. Veamos, pues, algunos métodos de evaluación útiles para aplicar en el ámbito que nos ocupa.

Planificación de la evaluación

En primer lugar, debemos tener claro por qué evaluamos, es decir, cuáles son las razones por las que se hace necesario implementar la evaluación en un proyecto interpretativo.

La evaluación se puede concretar en tres posibilidades:

FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Diagnóstica	Servirá para fundamentar una propuesta de actuación, un plan o un programa. Se trata de valorar las características de un determinado contexto teniendo en cuenta las necesidades, las posibilidades, los límites, los referentes y las prioridades. La evaluación diagnóstica permite captar la realidad para poder decidir qué actuación es la más pertinente.
Formativa	Pretende valorar el desarrollo de una acción para reconducirla en aquellos aspectos que no son satisfactorios. Las decisiones nos ayudarán a mantener, eliminar o rediseñar todo lo que sea necesario para conseguir la buena marcha del trabajo. Esta evaluación suele presentarse en informes de progreso donde se van explicando los cambios o reajustes en función de las valoraciones dadas.
Sumativa	Permite valorar de manera sumaria un determinado proceso para determinar su valor o mérito y tomar a la vez decisiones terminales globales. Las evaluaciones sumativas a menudo se plasman en informes finales de un proyecto en el que se pasa revista a todos sus elementos constitutivos, así como la valoración final de su puesta en práctica.

Basado en información de los autores Màrius Martínez Muñoz y Mercè Jariot García.



Posteriormente, es necesario definir qué va a ser **objeto** de la evaluación. La evaluación permite acercarse al conocimiento respecto al grado en que se han conseguido los objetivos propuestos (qué quiero que el público sepa, sienta y haga), pero, asimismo, debe preocuparse también por otros efectos no previstos en los objetivos, pero importantes también en el diseño del proyecto.

Proponemos algunos ámbitos y ejemplos para evaluar en una intervención interpretativa.

ÁMBITOS	EJEMPLOS
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades • Expectativas y motivaciones • Nivel cultural • Actitudes y valores • Clima del grupo
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos • Habilidades sociales y de comunicación • Implicación • Profesionalidad • Expectativas y motivaciones • Potencialidades y limitaciones
Planes, programas, acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Características del patrimonio: tipología, ubicación, etc. • Recursos: equipamientos, accesibilidad, etc. • Marco institucional, territorial, político, socio-económico, etc. • Objetivos • Estrategias y acciones • Recursos: temporalización, presupuesto, personal, material, etc.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de cualquier elemento del plan • Estado de los profesionales y los destinatarios • Efectos del número y características de los destinatarios • Problemas y conflictos • Anécdotas
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Eficiencia • Efectividad • Impacto

Basado en información de los autores Màrius Martínez Muñoz y Mercè Jariot García.



Algunos de los beneficios que se pueden conseguir con la evaluación, es decir, su **finalidad** y **objetivos**, pueden ser:

- Racionalizar y estructurar las acciones que se desarrollan en los programas interpretativos.
- Anticipar y responder las problemáticas del programa.
- Obtener información sobre el desarrollo o los resultados de cada una de las acciones realizadas en el programa.
- Mejorar el diseño y análisis de futuros programas.

Métodos de evaluación

Las metodologías para evaluar son variadas. Existen métodos cuantitativos, que pueden ser analizados estadísticamente, y métodos cualitativos, que describen opiniones, actitudes, percepciones y sentimientos. Lo ideal es que el equipo evaluador conozca y maneje una amplia variedad de técnicas para aplicarlas de la forma más adecuada a los distintos contextos.

Los instrumentos, las técnicas y los recursos son dispositivos para obtener la información que, posteriormente, será analizada y valorada en función de unos criterios preestablecidos. Un instrumento es un mecanismo creado específicamente para registrar la información deseada. Algunos de los más utilizados son:

INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICAS
Cuestionario	Conjunto de preguntas o ítems. Las respuestas pueden ser abiertas (expresadas con las propias palabras de quien responde) o cerradas (las opciones de respuesta figuran en el propio cuestionario).
Escala	Conjunto de preguntas que se responden mediante una escala de números (del 0 al 10, por ejemplo), parejas de adjetivos opuestos (bueno-malo, agradable-desagradable, etc.) o bien con una gradación de descripciones (excelente, muy bueno, bueno, regular, malo).
Diario	Instrumento en el que se registra el desarrollo de un proyecto a partir de la descripción de lo que va ocurriendo más una valoración u otros hechos y acontecimientos relevantes.
Registro	Instrumento diseñado para recoger específicamente un tipo de información determinada, registro de incidencias, de anécdotas, de altas y bajas, de asistencia, del desarrollo de una determinada tarea, etc.

Basado en información de los autores Màrius Martínez Muñoz y Mercè Jariot García.



A continuación se muestran unos modelos de cuestionarios utilizados durante unas visitas guiadas nocturnas en un museo con patrimonio industrial. El primero de ellos está diseñado para entregar a los niños participantes y el segundo a los adultos.

CUESTIONARIO NIÑOS

FECHA: ___/___/___

¡Ayúdanos a mejorar esta actividad! Por favor, contesta a las siguientes preguntas.

¿De dónde eres?

- Ponferrada Provincia de León Otra provincia Otro país

	SI	NO
¿Te has divertido en esta visita?		
¿Has aprendido cosas nuevas?		
¿Te han gustado las explicaciones de la guía?		
¿Te ha resultado fácil moverte por el museo?		
¿Te ha gustado hacer esta visita por la noche?		

¿Qué es lo que más te ha gustado?	
¿Qué es lo que menos te ha gustado?	
Para finalizar, resume en una frase la idea principal de esta visita.	

¿Quieres dejar algún comentario?

¡MUCHAS GRACIAS!



CUESTIONARIO ADULTOS

FECHA: ___/___/___

Por favor, le pedimos que cubra esta pequeña encuesta, pues su opinión es imprescindible para poder mejorar nuestro trabajo.

¿Cuál es su procedencia?

- Ponferrada Provincia de León Otra provincia Otro país

¿Cómo conoció la existencia de esta actividad?

- En el propio Museo Por Internet Por prensa y radio Otros

	MUY ADECUADO	ADECUADO	REGULAR	MALO
Precio de la entrada				
Horario de la actividad				
Duración de la actividad				
El trato recibido por el personal del museo				
El ambiente del grupo de participantes				
La información que ha contado la guía				
Los objetos que se han utilizado durante la actividad (caja del tesoro, billetes de tren, etc.)				
La iluminación del museo le ha parecido suficiente para la comodidad de la visita				
Le ha parecido útil y cómodo el uso de la linterna de dinamo				
La accesibilidad para personas con movilidad reducida				

¿Qué es lo que más le ha gustado de esta actividad?	
¿Qué es lo que menos le ha gustado de esta actividad?	
¿Cómo cree que se podría mejorar esta actividad?	
Para finalizar, ¿puede expresar en una frase la idea principal que resume esta visita?	

OBSERVACIONES:

¡MUCHAS GRACIAS!



Evaluación realizada en visitas guiadas accesibles. Al finalizar la actividad interpretativa, se entrega a cada participante 4 pegatinas rojas con las que pueden responder afirmativamente a las cuatro preguntas que se plantean en los carteles. Si su respuesta es negativa, no debe pegar el círculo rojo.
 Fuente: Ambientarte S.L.

Las técnicas son procedimientos para obtener la información deseada. Algunas de las más usadas son las siguientes:

TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS
Observación	Proceso de obtención de información a partir del análisis de hechos por parte del evaluador que puede tomar parte en la dinámica observada (observación participante) o puede permanecer al margen (observación no participante). En las visitas guiadas es útil la figura del observador “infiltrado”, que actúa como un visitante más que puede obtener información de los demás visitantes, al ser considerado como un “igual”.
Entrevista	Proceso de intercambio de información entre un entrevistador y una persona o grupo a partir de temas generales (entrevista no estructurada) o de preguntas concretas (entrevista estructurada). En el primer caso se acostumbra a usar un guión de temas y en el segundo un cuestionario.
Foro	Reunión de personas y colectivos de un territorio en el que se tratan temas que les afectan. Tiene la estructura de una asamblea pero se ejerce una moderación y una conducción del encuentro. Se tratan determinados temas sobre los cuales se quiere obtener información de toda la comunidad.
Grupo de discusión	Permite desarrollar ideas, propuestas, críticas o puntos de vista diferentes y que, con el intercambio de pareceres, ofrecen una visión muy rica de una determinada información que se aporta al grupo.

Basado en información de los autores Màrius Martínez Muñoz y Mercè Jariot García.



Los recursos son dispositivos que se emplean para dar soporte a las técnicas e instrumentos para obtener y registrar la información. Son dispositivos ya existentes, muchos de ellos de carácter tecnológico que, aunque no fueron creados con finalidades evaluativas, se utilizan para facilitar el trabajo. Algunos de los más utilizados son el audio, el vídeo, el correo, el teléfono y, por supuesto, Internet.

Como hemos visto, la evaluación es un instrumento y una herramienta transversal y global en la planificación, el desarrollo y la ejecución de las actuaciones interpretativas, que sirve para retroalimentar el desarrollo de la actuación interpretativa y así poder optimizar la consecución de los objetivos generales y específicos planteados.

Es posible conseguir una buena interpretación cuando se aplica correctamente un proceso de evaluación durante las etapas de planificación, diseño y ejecución de los planes y programas interpretativos.

EJERCICIOS DE REFERENCIA

MÓDULO 5

- 1 Realizar en grupos una propuesta de itinerario autoguiado para un recurso concreto propuesto por el profesor, detallando los medios empleados y el método de evaluación.
- 2 Realizar simulaciones, a modo de juego de rol, en las que los alumnos asuman el papel del intérprete planteándoles una serie de situaciones como las que se indican a continuación. Tendrán que indicar cuál sería su reacción:
 - Imagina que estás realizando una actividad guiada y en tu grupo hay una persona que discute constantemente contigo y crea situaciones conflictivas en el grupo.
 - Imagina que alguien del grupo te pregunta por algo que no sabes responder.
 - Estás guiando una visita cicloturista pero, desde el principio, percibes que una de las personas del grupo no tiene demasiada habilidad con la bicicleta.
 - En el grupo que va a realizar tu actividad guiada hay personas que utilizan silla de ruedas, pero una parte de tu itinerario no es accesible.

Para el correcto desarrollo de la actividad, los alumnos deberán opinar, de forma constructiva, sobre la actuación de los grupos y también pueden proponer actuaciones diferentes.

- 3 Promover el debate acerca de la necesidad de poseer, en mayor o menor grado, las características y requerimientos señalados para el perfil del intérprete del patrimonio y plantear supuestos en los que quede patente la importancia de los mismos.
Para ello se puede hacer una lluvia de ideas con el grupo en la que se determinen las características que se consideren más importantes. Es recomendable que después, de forma individual, cada alumno realice su propia lista, indicando sus fortalezas y debilidades.
Una vez realizado lo anterior, se recogen las autoevaluaciones y reparten de nuevo entre los alumnos de forma arbitraria, de manera que a ninguno se le asigne la suya propia. Posteriormente, después de leer la auto-evaluación perteneciente a otro alumno, se podrán dar pequeñas recomendaciones para superar las debilidades y potenciar las fortalezas.

Programa formativo para el nuevo perfil profesional como “intérprete del patrimonio”



PROGRAMA FORMATIVO PARA EL NUEVO PERFIL PROFESIONAL COMO “INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO”

ÍNDICE

1. FINES Y OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

El presente Programa Formativo está basado en el documento *Propuesta de Cualificación Profesional “Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural”*, elaborado por el Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM. Septiembre de 2011.

Autores: Teresa Fernández Casal, Mercedes Martínez, Guillermo Ayala Padrón, Francisco José Guerra Rosado “Nutri”, Jorge Morales Miranda y Alberto Jiménez Luquin.



1. FINES Y OBJETIVOS

GENERAL

Formar a los alumnos en la disciplina de la Interpretación del Patrimonio para que la utilicen como herramienta de comunicación para entregar al público que visita los espacios con valor patrimonial en su tiempo de ocio una información temática, organizada, relevante y amena que fomente en ellos el desarrollo de actitudes de aprecio y custodia por el patrimonio presentado.

CONCEPTUALES

- **Conocer el sentido de la Interpretación del Patrimonio como disciplina y como base para el desarrollo de la profesión.**

Adquirir los conocimientos básicos sobre los planteamientos y enfoques de la interpretación y dominar la terminología específica de los distintos bloques temáticos de la materia.

- **Conocer los procedimientos para el análisis del recurso patrimonial.**

Identificar los rasgos con mayor potencial interpretativo y comprender la metodología para valorar las oportunidades que ofrece el recurso para la interpretación.

- **Conocer la tipología y las características de los destinatarios de la Interpretación del Patrimonio.**

Comprender que el público objetivo son personas que están en su tiempo de ocio, por lo que no están obligadas a prestar atención a mensajes complejos, y que ellas son las potenciales guardianas del patrimonio.

- **Conocer las distintas técnicas para la interpretación y los distintos medios interpretativos, así como su evaluación.**

Conocer las técnicas interpretativas y los medios en interpretación y saber elegir y apoyarse en los más adecuados al recurso, objetivos, emplazamiento, circunstancias ambientales y audiencia. Saber diseñar los métodos de evaluación para cada caso.



ACTITUDINALES

- **Valorar los fundamentos teóricos de la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación.**

Valorar la importancia y el sentido de la Interpretación del Patrimonio, su origen, sus características básicas y sus planteamientos teóricos como disciplina eficaz para la comunicación con el público visitante de espacios con valor patrimonial.

- **Apreciar la Interpretación del Patrimonio como herramienta eficaz para la conservación del mismo.**

Apreciar el potencial de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio como un instrumento indispensable de gestión y de comunicación con el público para lograr la conservación de los valores patrimoniales.

- **Desarrollar predisposición para el trabajo multidisciplinar y en equipo.**

Adquirir una predisposición favorable a la realización de trabajos colectivos con enfoques interdisciplinarios.

- **Desarrollar empatía con distintos tipos de destinatarios, incluidas las personas con discapacidad.**

Transmitir interés por el trabajo con una gran diversidad de público, comprender sus necesidades básicas y la forma de satisfacerlas utilizando la Interpretación del Patrimonio.

PROCEDIMENTALES

- **Desarrollar intervenciones que atraigan y mantengan la atención de la audiencia y sean fáciles de comprender.**

Diseñar intervenciones organizadas, relevantes y amenas, que sean entretenidas y agradables, que involucren al público y que sean significativas.

- **Desarrollar intervenciones con guiones temáticos.**

Desarrollar Temas claros y definidos que sintetizan la idea principal y la esencia de los valores del lugar.

- **Diseñar mensajes partiendo de los significados del recurso patrimonial.**

Descubrir los elementos tangibles e intangibles del recurso y detectar los conceptos universales que expresen con profundidad lo que representa ese recurso.



- **Crear conexiones intelectuales y emocionales entre la audiencia y el recurso.**

Ofrecer oportunidades para que el público comprenda conceptos e ideas nuevas que produzcan en él emociones y provoquen el pensamiento y la reflexión.

- **Crear mensajes que puedan generar actitudes de custodia y respeto hacia el recurso.**

Diseñar mensajes que promuevan la reflexión y valoración personal del público para favorecer en ellos actitudes positivas que puedan transformarse en comportamientos favorables hacia el recurso.

- **Diseñar los medios interpretativos y las técnicas necesarias para evaluarlos.**

Planificar la evaluación de la intervención interpretativa y aplicar técnicas de evaluación cualitativa y cuantitativa que permita optimizar los programas interpretativos.

2. CONTENIDOS

MÓDULO 1

La Interpretación del Patrimonio

MÓDULO 2

Ámbitos y contenidos de la Interpretación del Patrimonio

MÓDULO 3

Interpretación y comunicación

MÓDULO 4

El patrimonio como motor del desarrollo sostenible

MÓDULO 5

“De la teoría a la práctica”: medios interpretativos



MÓDULO 1

La Interpretación del Patrimonio

Objetivo general:

Identificar diversos tipos de patrimonio y conocer los procedimientos para su análisis. Conocer además los tres pilares de la Interpretación del Patrimonio.

Objetivos específicos:

- Conocer, de forma general, el significado y los fines de la Interpretación del Patrimonio, su contexto, los entornos de aplicación y algunos de los medios que utiliza.
- Identificar los distintos agentes que toman parte en el proceso interpretativo.
- Adquirir una visión general de las competencias del intérprete del patrimonio.
- Comprender, de forma escueta, la metodología que siguen las planificaciones interpretativas.

Duración (15%)

Duración estimada en horas: 60 h.

Duración estimada de formación teórica: 70%

Duración estimada de formación práctica: 30%

Los ejercicios de referencia están situados a continuación del Módulo 1.



MÓDULO 2

Ámbitos y contenidos de la Interpretación del Patrimonio

Objetivo general:

Identificar diversos tipos de patrimonio y conocer los procedimientos para su análisis. Conocer además los tres pilares de la Interpretación del Patrimonio.

Objetivos específicos:

- Comprender la importancia del conocimiento de la audiencia y del recurso.
- Entender el papel que tienen las técnicas interpretativas para promover en la audiencia oportunidades de conexión intelectual y emocional con los significados e importancia del recurso.
- Comprender el significado del patrimonio y su clasificación.
- Manejar los procedimientos para el análisis del recurso patrimonial e identificar los rasgos con mayor potencial interpretativo.

Duración (20%)

Duración estimada en horas: 80 h.

Duración estimada de formación teórica: 70%

Duración estimada de formación práctica: 30%

Los ejercicios de referencia están situados a continuación del Módulo 2.



MÓDULO 3

Interpretación y comunicación

Objetivo general:

Desarrollar intervenciones que atraigan y mantengan la atención de la audiencia y que sean fáciles de comprender, con guiones temáticos organizados.

Objetivos específicos:

- Comprender y analizar el proceso comunicativo en su totalidad.
- Construir mensajes efectivos capaces de influir en lo que el público hace, sabe y siente.
- Aprender técnicas interpretativas para la construcción del mensaje interpretativo.
- Practicar el diseño de guiones temáticos, organizados, relevantes y amenos.

Duración (30%)

Duración estimada en horas: 120 h.

Duración estimada de formación teórica: 60%

Duración estimada de formación práctica: 40%

Los ejercicios de referencia están situados a continuación del Módulo 3.



MÓDULO 4

El patrimonio como motor del desarrollo sostenible

Objetivo general:

Entender el patrimonio como un recurso endógeno de desarrollo y la Interpretación del Patrimonio como una disciplina que puede convertirse en una herramienta de conservación para promover empleo y un futuro más sostenible.

Objetivos específicos:

- Comprender que el patrimonio es un conjunto de valores locales que, si bien tienen un componente tradicional, también están en continuo cambio.
- Entender que el patrimonio debe ser reconocido y valorado por la población local.
- Entender que, con una buena planificación participativa, se puede alcanzar el desarrollo de los aspectos socioeconómico, natural y físico.

Duración (5%)

Duración estimada en horas: 20 h.

Duración estimada de formación teórica: 70%

Duración estimada de formación práctica: 30%

Los ejercicios de referencia están situados a continuación del Módulo 4.



MÓDULO 5

“De la teoría a la práctica”: medios interpretativos

Objetivo general:

Conocer el perfil profesional del intérprete del patrimonio y las distintas técnicas interpretativas, los distintos medios interpretativos y comprender las fases de su diseño, implementación y evaluación.

Objetivos específicos:

- Adquirir una visión general de los conocimientos, habilidades y cualidades que forman parte del perfil profesional del intérprete del patrimonio.
- Clasificar y describir los distintos medios interpretativos.
- Descubrir las ventajas e inconvenientes de los distintos medios interpretativos.
- Diseñar, de forma pormenorizada, medios atendidos por personal y medios autónomos.
- Conocer y aplicar técnicas para evaluar cuantitativa y cualitativamente los productos y actividades interpretativas.

Duración (30%)

Duración estimada en horas: 120 h.

Duración estimada de formación teórica: 60%

Duración estimada de formación práctica: 40%

Los ejercicios de referencia están situados a continuación del Módulo 5.



3. CUALIFICACIÓN

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

• Denominación

Intérprete del patrimonio.

• Familia profesional

Seguridad y medio ambiente.

COMPETENCIAS

Competencia general

- Utilizar la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación para que los visitantes de un espacio, lugar o elemento de interés patrimonial se interesen por ese patrimonio que visitan y desarrollen actitudes de aprecio y custodia hacia el mismo.

Unidades de competencia

- Valorar los fundamentos teóricos de la Interpretación del Patrimonio, desde sus orígenes hasta la actualidad, como base para el desarrollo de la tarea profesional.
 - » Conocer el origen y el sentido de la Interpretación del Patrimonio.
 - » Conocer y usar las distintas aportaciones al conjunto teórico de la interpretación.
- Estructurar la comunicación en torno a los tres pilares básicos de la Interpretación del Patrimonio: conocimiento del recurso, conocimiento de la audiencia y conocimiento de las técnicas interpretativas.
 - » Conocer el recurso patrimonial a interpretar.
 - » Conocer las tipologías y características de los distintos segmentos de destinatarios.
 - » Conocer las distintas técnicas para la interpretación, así como los distintos medios interpretativos, autónomos o atendidos por personal.



- Formular las ideas clave a transmitir en distintas intervenciones interpretativas aplicando los principios metodológicos de la disciplina.
 - » Desarrollar intervenciones que atraigan y mantengan la atención de la audiencia y sean fáciles de comprender.
 - » Desarrollar iniciativas con guiones temáticos organizados.
- Construir mensajes concretos que generen conexiones entre los valores del recurso patrimonial que se interpreta y los intereses del público destinatario.
 - » Desarrollar mensajes partiendo de los significados del recurso patrimonial.
 - » Crear conexiones intelectuales y emocionales entre la audiencia y el recurso.
 - » Incidir, en la medida de lo posible, en la generación de actitudes de custodia y respeto hacia el recurso.
- Evaluar los aspectos básicos de las intervenciones interpretativas.
 - » Desarrollar y aplicar las técnicas necesarias para evaluar cuantitativa y cualitativamente los éxitos y fracasos de los productos y actividades de interpretación, con el objetivo de optimizarlos.

ENTORNO PROFESIONAL

Ámbito

Público.
Por cuenta propia o ajena.

Formación asociada

Introducción a la Interpretación del Patrimonio.
Los tres pilares de la interpretación.
Metodología para el diseño y desarrollo de intervenciones interpretativas.
Estrategias de comunicación.
Evaluación de programas y servicios interpretativos.

Glosario



1. Interpretación del Patrimonio: según la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), agrupación que potencia el desarrollo profesional y técnico de esta disciplina y su difusión, es “el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”.

2. Lugar con valor patrimonial: con este término nos referimos a cualquier emplazamiento que contenga algún elemento, o elementos, con interés histórico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, científico, cultural, natural, etc. y que, por su singularidad y relevancia, merezca ser destacado como tal y susceptible de ser conservado.

3. Patrimonio: la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es la máxima institución reguladora encargada de identificar todos aquellos elementos que, por su excepcionalidad o singularidad, tengan un gran valor para la Humanidad y merezcan ser debidamente catalogados, protegidos y conservados. Este conjunto de elementos, en permanente cambio y actualización, constituye lo que se denomina patrimonio.

Nuestro actual patrimonio incluye las más diversas manifestaciones bajo múltiples clasificaciones (siendo las más generales las de patrimonio cultural y natural y patrimonio material e inmaterial). Todas ellas están recogidas en la actualidad bajo el término Patrimonio Mundial.

4. Identidad cultural: es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia al mismo en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos.

El hecho de que dentro de una cultura exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad y, por lo tanto, hacia la preservación de la cultura.

5. Patrimonio inmaterial: la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, del año 2003, establece esta denominación para referirse a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que reconozcan las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos, como parte integrante de su patrimonio cultural.

6. Espacios naturales protegidos: son aquellos espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y las aguas marítimas bajo la soberanía nacional, que contienen elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico o paisajístico, así como aquellos que se deben proteger y mantener por su diversidad biológica, su geodiversidad y por sus recursos naturales y culturales asociados.

7. Potencial interpretativo: con este término valoramos un elemento en relación con las oportunidades que ofrece para la interpretación. Para poder conocer el



potencial interpretativo de un rasgo o recurso podemos aplicar unos criterios, integrados en la matriz de potencial interpretativo: singularidad, atractivo, resistencia al impacto, acceso a una diversidad de público, afluencia actual de público, estacionalidad, facilidad de explicación, pertinencia de contenidos, disponibilidad de información, seguridad del visitante y facilidad de instalación. Tras la aplicación de la matriz, obtenemos el índice de potencial interpretativo (IPI) para cada rasgo. Los rasgos que obtengan mayor potencial interpretativo serán los que finalmente deberemos elegir para desarrollar, con mayor probabilidad de éxito, nuestros programas interpretativos.

8. Desarrollo sostenible: es aquel capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

9. Equipamiento interpretativo: es la infraestructura física que, además, cuenta con un medio o soporte para entregar un mensaje al público.

10. Medio interpretativo: es el vehículo a través del cual se entrega el mensaje al público. Los medios interpretativos pueden clasificarse en personales, cuando existe interacción entre el público y el intérprete, y no personales, cuando no requieren acompañamiento del intérprete.

11. Accesibilidad universal: la accesibilidad es una característica básica del ambiente que permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido.

El diseño universal es el diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado.

Así pues, cuando integramos el diseño universal en nuestros productos, podemos obtener la accesibilidad universal, que se define como la observación de las técnicas que permiten que un producto, servicio o entorno sea utilizable o transitable para cualquier persona con independencia del grado o tipo de pérdida de habilidad, ya sea de tipo físico, intelectual o sensorial.

12. Planificación interpretativa: es un documento en el que se establecen los objetivos, se identifica el potencial interpretativo de los recursos, se caracteriza a los visitantes y se seleccionan los medios más adecuados para transmitir el mensaje y su evaluación. El resultado es el plan interpretativo.

13. Guía-intérprete: es un profesional formado en la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, que conoce además el recurso y el lugar con interés patrimonial, así como el perfil de la audiencia, y que cuenta con las habilidades necesarias para transmitir el mensaje a los visitantes a través de una actividad guiada.

14. Modelo TORA: modelo que resume las cualidades de la Interpretación del Patrimonio, según Sam Ham, y que la distingue de otros tipos de comunicación. El acrónimo TORA proviene de la unión de la primera letra de cada una de las principales características de la disciplina: Temática, Organizada, Relevante y Amena.



15. Tópico y Tema: el Tópico es un término adoptado en Interpretación del Patrimonio para referirse a la cuestión, en términos generales, que se va a abordar en una actividad interpretativa. Es el objeto de la materia a tratar y siempre responde a la pregunta “¿de qué quiero hablar a mi audiencia?”

Por otro lado, Sam Ham define el Tema como una frase simple, completa y breve que contiene sujeto, verbo y predicado y que transmite, en una única idea, el objetivo global de la actividad a desarrollar. Es la creación de un mensaje central que debe ser específico, interesante y motivador para quienes lo reciben y, en definitiva, es lo más importante que queremos que nuestra audiencia recuerde al finalizar una visita guiada o al terminar de leer un panel.

16. Mensaje interpretativo: es la idea final que queremos transmitir a la audiencia, habiendo realizado previamente el análisis de la información sobre el recuso y aplicado las técnicas de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio. Este debe ser atractivo, breve y claro.

17. Audiencia cautiva y no cautiva: la audiencia cautiva es aquel conjunto de personas que siente que debe poner atención y permanecer en el desarrollo de una determinada actividad, independientemente de su interés por la misma, puesto que espera alguna recompensa posterior, como un título o una calificación. Este tipo de audiencia es consciente de que la información recibida deberá ser comprendida y recordada, ya que será abordada con posterioridad por el grupo y de ello dependerá un resultado. El ejemplo más común que encaja con este tipo de audiencia es un grupo de escolares que, más tarde, serán evaluados por medio de un examen.

Por el contrario, la audiencia no cautiva la componen un conjunto de personas que decide voluntariamente acudir a realizar una actividad sin esperar ninguna recompensa externa más que el propio disfrute de la misma. Se trata de un grupo que se encuentra en su tiempo de ocio con el objetivo de pasar un buen rato al mismo tiempo que aprende algo nuevo. Para ello no necesita dedicar un gran esfuerzo a seguir el hilo de la actividad, por lo que nuestro mensaje debe ser interesante para captar su atención.

18. Conceptos tangibles, intangibles y universales: los conceptos tangibles son aquellos que representan y definen las características físicas del elemento con valor patrimonial (rasgo) que se pueden percibir a través de los sentidos.

Los conceptos intangibles son ideas abstractas surgidas a partir de los atributos tangibles del recurso patrimonial. Son, por tanto, procesos, relaciones, sentimientos, valores y creencias que nacen de lo tangible.

Los conceptos universales surgen a partir de los conceptos intangibles y poseen una significación y una relevancia superior para los visitantes.

19. Unidades de competencia del intérprete del patrimonio: las unidades de competencia definen las capacidades de poner en práctica los diferentes conoci-



mientos, habilidades y valores, de manera integral, en las diferentes interacciones que tendrán los profesionales en su ámbito laboral.

El intérprete del patrimonio debe estar preparado para utilizar la disciplina de la Interpretación del Patrimonio como un instrumento útil de comunicación con aquellas personas que visitan un lugar o un elemento con interés patrimonial, por lo que debe contar con un importante conocimiento teórico de la disciplina para el buen desarrollo de su tarea profesional. Además, debe conocer las técnicas de comunicación, a sus visitantes y el recurso para estructurar adecuadamente la comunicación en cada caso concreto. También debe estar capacitado para evaluar los aspectos básicos en las diferentes intervenciones interpretativas que lleve a cabo y estar capacitado para construir su mensaje de modo que consiga conectar los intereses del público con el recurso al que se enfrenta y, de esta manera, lograr el objetivo de desarrollar actitudes de aprecio y custodia, por parte de los visitantes, que contribuirán al fin último de la Interpretación del Patrimonio: la conservación.

20. Diversidad funcional: término presentado en el Foro de Vida Independiente en el año 2005 que propone un cambio hacia una terminología no negativa. Pretende substituir a otros términos anteriores, muchos de ellos con connotaciones peyorativas. Su acrónimo es PDF (personas con diversidad funcional) y se refiere a aquellas mujeres y hombres que, por motivos de una diferencia en el funcionamiento de su cuerpo, realizan las tareas habituales (desplazarse, leer, comunicarse, etc.) de forma distinta.

Bibliografía



- CASTILLO ARREDONDO, S.; CABRERIZO DIAGO, J. *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa: Agentes y Ámbitos*. Pearson Educación, S.A. Madrid. 2004. 264 p. ISBN: 84-205-3832-9.
- CENTRO DE RECUPERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE ALBACETE. *Cómo elaborar textos de fácil lectura*. Ayuntamiento de Albacete.
- DE ARMAS, A. et al. *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar*. Módulos Didácticos, Curso de Postgrado. Universidad de las Islas Baleares (UIB) y Universitat Oberta de Catalunya (UOC). 2004-2005.
- FERNÁNDEZ CASAL, T. et al. *Propuesta de Cualificación Profesional "Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural"*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio. Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM. 2011.
- FLUJAS LEAL, M. J. *Protocolo accesible para personas con discapacidad*. Fundación ONCE. Madrid. 2006. 155 p. ISBN: 84-88934-23-8
- GONZÁLEZ-VARAS, I. *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Ediciones Cátedra. 2000. 628 p. ISBN: 84-376-1721-9.
- GODOY, A.; FRANCO, P. (Coord.) *Curso de Turismo Accesible*. Real Patronato sobre Discapacidad. España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2ª Edición 2004.
- HAM, S. H. *Interpretación Ambiental: Una Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Presupuestos Pequeños*. Golden, Colorado, U.S.A.: North America Press, 1992. 437 p. ISBN: 1-55591-901-4.
- HAM, S. H. *Environmental interpretation: A practical guide for people with big ideas and small budgets*. Golden, Colorado, U.S.A.: North America Press, 1992.
- HAM, S. H. ¿Puede la Interpretación marcar una diferencia? Respuestas a cuatro preguntas de psicología cognitiva y del comportamiento. *Boletín de Interpretación* (2007) Nº 17. p. 10-16. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- HAM, S. H. Audiencias cautivas y no cautivas. Un relato de cómo llegué a esa idea y a qué me refiero con esto. *Boletín de Interpretación* (2005) Nº 13. p. 2-4. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- HAM, S. H. La psicología cognitiva y la interpretación: síntesis y aplicación. *Boletín de Interpretación* (2006) Nº 15. p. 14-21. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- MORALES MIRANDA, J. *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Primera Edición. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1998. 316 p. ISBN: 84-8266-009-8.



- MORALES MIRANDA, J.; GUERRA ROSADO, F.; SERANTES PAZOS, A. *Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio. Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio. Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM. 2009.
- MUÑOZ, M. et al. *Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos*. Manuales Europarc. España. 342 p. ISBN / ISSN: 84-935502-0-5; 978-84-935502-0-2.
- SARRATE CAPDEVILA, M. L. *Programas de Animación Sociocultural*. Primera Edición. UNED. Madrid. 2002. 527 p. ISBN: 84-362-4770-1.
- TILDEN, F. *La interpretación de nuestro patrimonio*. Publicado en lengua española por la AIP de común acuerdo con the University of North Carolina Press, Chapel Hill, North Carolina, U.S.A. 2006. 176 p. ISBN-10: 84-611-0689-X. ISBN-13: 978-84-611-0689-9.
- TILDEN, F. *Interpreting our Heritage*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, Chapel Hill, North Carolina, U.S.A. 2006.
- VILAS PAZ, A. et al. *Guía de visita del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. 2005. 303 p. ISBN: 84-8014-621-4.

Recursos de Internet

- Asociación Británica para la Interpretación del Patrimonio
Association for Heritage Interpretation
<http://www.ahi.org.uk>
- Asociación Australiana para la Interpretación del Patrimonio
Interpretation Australia
<http://www.interpretationaustralia.asn.au>
- Asociación Canadiense para la Interpretación del Patrimonio
Interpretation Canada
<http://www.interpcan.ca/new>
- Asociación Escocesa de Intérpretes
Interpret Scotland
<http://www.interpretsotland.org.uk>
- Asociación Estadounidense para la Interpretación (NAI)
The National Association for Interpretation (NAI)
<http://www.interpnet.com>
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)
<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>



- Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM
<http://www.marm.es/es/ceneam>
- Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS
<http://www.esicomos.org>
- Discapnet. El portal de las personas con discapacidad
<http://www.discalpnet.es>
- El portal de la Unión Europea
http://europa.eu/index_es.htm
- Fundación ONCE
<http://www.fundaciononce.es>
- John Ververka & Associates
<http://www.heritageinterp.com>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
<http://www.marm.es>
- Ministerio de Cultura
<http://www.mcu.es>
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo
<http://www.minetur.gob.es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura–UNESCO
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/>
- Organización Mundial del Turismo (OMT)
<http://unwto.org>
- Red de Parques Nacionales (España)
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/index.htm>
- Red Europea para la Interpretación del Patrimonio
European Association for Heritage Interpretation
<http://www.interpret-europe.net>
- Revista Electrónica de Patrimonio Histórico
<http://www.revistadepatrimonio.es>
- Servicio Estadounidense de Parques Nacionales
The Interpretive Development Programme (US National Prk Service)
<http://idp.eppley.org/>
- Universidad de Idaho
<http://www.cnrhome.uidaho.edu>



AGRADECIMIENTOS

El Proyecto INTEPA ha supuesto para el equipo de Ambientarte muchas horas de esfuerzo y dedicación, pero también un interesante reto. Han sido numerosas las personas que, de forma directa o indirecta, nos han ayudado y apoyado a lo largo de todo el camino, hasta llegar a la publicación de esta guía didáctica.

Queremos agradecer a todas ellas sus valiosas aportaciones:

A Marta López y a Ana Abad por sus contribuciones al Módulo 6 de la guía.

A Jorge Jardón y a César Fernández por su ayuda en las traducciones y por su incommensurable apoyo a lo largo de todo el proyecto.

Al Seminario de Interpretación del Patrimonio del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) – Ministerio de Medio Ambiente y a todos sus miembros, por enviarnos el documento “Propuesta de Cualificación Profesional Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural” en el que está basado el Programa Formativo de esta guía. Queremos hacer una mención especial a Alberto Jiménez, coordinador de dicho Seminario, por la amabilidad y cariño que siempre mostró con nosotras y con este proyecto.

A todas las entidades con las que hemos firmado los acuerdos de colaboración: Ceida, Ciuden, Ceneam, AIP, PNMTIAG, CENP, Nodo Espiral, Consejo Local de la Juventud de Ponferrada, ETL Paspallás y GEIB.

A Arlyn Orellana, por facilitarnos la realización del curso piloto en las instalaciones de Ciuden y por su colaboración en la docencia. Y al alumnado por todas sus aportaciones y sugerencias.

A Beatriz Gamallo, Ana Vilas y José Luis Monleón por ceder sus fotografías.

A Mavi Lezcano, Marlene Anaya, Teresa Fernández, Ana Abad, Ana Vilas, Beatriz Gamallo y Esther Sierra por asistir a la presentación del proyecto en Santiago, ¡a pesar de la nieve!

A Imaxina Novas Tecnologías S.L. y a Esther Sierra por su paciencia para la realización del DVD y de la guía en papel, respectivamente.

A Interlingua Traduccions y a Jason Preater por sus revisiones, traducciones y sugerencias.

A Gráficas Anduriña por su saber hacer y su profesionalidad.

A todas las personas que, de forma desinteresada, contestaron a la encuesta para el estudio de necesidades formativas.

A todas las entidades que nos han permitido mostrar este proyecto y sus avances y a todas las personas que asistieron a las acciones de difusión del Proyecto INTEPA.

Queremos agradecer especialmente a Alberto Alcalde su implicación y su excelente trabajo a lo largo de todo el proyecto.

Y a todas aquellas personas que nos han alentado, apoyado y dado ánimos en los mejores y peores momentos.

¡Gracias!



Con el apoyo del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea.

